

SEGURITECNIA

REVISTA DECANA INDEPENDIENTE DE SEGURIDAD

Nº 449 - ENERO 2018

COMPROMISO Y CONOCIMIENTO
AL SERVICIO DEL CLIENTE



**CEREMONIA DE LA XXXI EDICIÓN DE LOS
TROFEOS INTERNACIONALES DE LA SEGURIDAD**



Salón Internacional
de la Seguridad
International Security,
Safety and Fire Exhibition

20-23
FEBRERO
February
2018

ORGANIZA / ORGANISED BY



Seguridad contra incendios
y emergencias
Fire safety and emergency



Seguridad
Security



Seguridad laboral
Safety and health at work



Defensa Defense

www.sicur.ifema.es

IFEMA - Feria de Madrid

Tel. 902 22 15 15 · (34) 91 722 30 00 · sicur@ifema.es

CONSEJO TECNICO ASESOR

PRESIDENTE

José Luis Bolaños Ventosa.
Director de Security de Gas Natural Fenosa.

CONSEJEROS DE REPRESENTACIÓN

Antonio Pérez Turró. *Presidente de Asociación Española de Empresas de Seguridad (AES).*

Ángel Córdoba Díaz. *Presidente de Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad (APROSER).*

Gonzalo Castro Mata. *Presidente de Asociación Catalana de Empresas de Seguridad (ACAES).*

Raul Beltrán. *Presidente del Consejo Nacional de Guarderío.*

Mariano Olivares Pastor. *Presidente de Confederación Empresarial de Usuarios de Seguridad y Servicios (CEUSS).*

José Manuel López Fernández. *Presidente de Federación Empresarial Española de Seguridad (FES).*

Vicente de la Cruz García. *Presidente de la Asociación Española de Escultas Asociación Española de Escultas (ASES).*

Pablo Gárriz Galván. *Presidente de Asociación Española de Lucha Contra el Fuego (ASELF).*

Ignacio Gisbert Gómez. *Director de Seguridad de la CECA.*

Enrique Hormigo Julio. *Presidente de Asociación Profesional de Detectives Privados de España (APDPE).*

Juan Muñoz Escribano. *Presidente de ASIS España.*

Jesús Alcantarilla Díaz. *Presidente de Asociación para la Protección del Patrimonio Histórico (PROTECTURI).*

Emilio Radúan Corcho. *Presidente de Asociación Española de Directores de Seguridad (AEDS).*

José Manuel Alonso Díaz. *Presidente de Asociación Estatal de Formación en Seguridad Privada (ASEFOSP).*

Jon Michelena Muguerza. *Director General de CEPREVEN.*

Francisco Muñoz Usano. *Presidente de Sociedad Española de Profesionales del Derecho de la Seguridad (SEDS).*

Carlos Novillo Piris. *Presidente de Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB).*

Carlos Ruiz Virumbrales. *Observatorio de Seguridad Integral en Centros Hospitalario (OSICH).*

Aurelio Rojo. *Presidente de Asociación de Profesionales de Ingeniería de Protección Contra Incendios (APIC).*

Adrián Gómez. *Presidente de TECNIFUEGO — AESPI.*

Tomás de la Rosa. *Director General de Asociación para el Fomento de la Investigación y la Tecnología de la Seguridad contra Incendios (AFITI-LICOF).*

Juan Manuel Zarco. *Presidente de Asociación Foro EFITEC*

Francisco Ruiz Fernández. *Presidente de Asociación Española de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Equipos y Sistemas de Protección Contra Incendios (AERME).*

Francisco Poley Herrera. *Presidente de Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI).*

Asesor del Consejo Técnico para Asuntos Internacionales. Miguel Merino Thomas. *Secretaria del Consejo.* María Victoria Gómez Alonso.

CONSEJEROS DE HONOR

José Ramón Borredá.

Julio Corrochano Peña. *Director de Seguridad del Grupo BBVA.*

Miguel Ángel Fernández Rancaño. *Director de Seguridad Corporativa de La Caixa.*

SEGURITECNIA

Fundada en 1980 por D. RAMÓN BORREDÁ GARCÍA

SUSCRIPCIÓN ANUAL	(suscripciones@borrmart.es)
España	70 €
Europa	130 €
América	160 €

I.V.A. no incluido

STAFF

Presidente Consejero Delegado

FCO. JAVIER BORREDÁ MARTÍN

Directora General

ANA BORREDÁ

Adjunto a la Dirección

ANTONIO C. BORREDÁ

Redactor Jefe

ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERO

Redactores

JUANJO SANZ

JAIME SÁEZ DE LA LLAVE

LETICIA DUQUE

Responsable soportes online

LAURA BORREDÁ

Soportes audiovisuales

ANCOR MORALES

BANCO DE IMÁGENES

THINKSTOCK/GETTYIMAGES

Relaciones Institucionales

M^o. VICTORIA GÓMEZ ALONSO

Marketing y publicidad

JAVIER BORREDÁ GARCÍA

PALOMA MELENDO

YOLANDA DURO

Delegado en Cataluña

PEDRO J. PLEGUEZUELOS

Tfno. Móvil: 651 999 173

E-mail: pedrojose.p@borrmart.es

Diseño y maquetación

MACARENA FDEZ. LÓPEZ

JESÚS VICENTE OCAÑA

Administración

M^o. ISABEL MELCHOR

Suscripciones

ELENA SARRIÁ

Dirección Financiera

JAVIER PASCUAL BERMEJO

PRESIDENTE DE HONOR. JOSÉ RAMÓN BORREDÁ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD

C\ Don Ramón de la Cruz, 68.

28001 MADRID

Tels.: + 34 91 402 96 07

Fax: + 34 91 401 88 74

Dirección en Internet: www.seguritecnia.com

E-mail: seguritecnia@borrmart.es

Depósito legal: M - 4204-2012

ISSN: 0210-8747

ISSN versión electrónica: 2530-8459

Impresión: REYPER S.L.

EDITORIAL BORRMART, S.A.

Presidente: FCO. JAVIER BORREDÁ MARTÍN

C\ Don Ramón de la Cruz, 68.

28001 MADRID

Tel.: + 34 91 402 96 07. (Centralita)

Fax: + 34 91 401 88 74

Dirección en Internet: www.borrmart.es

E-mail: seguritecnia@borrmart.es

Colaboraciones: Seguritecnia agradece las colaboraciones espontáneas que recibe tanto de especialistas como de empresas e instituciones. No obstante, de acuerdo con la norma general de publicaciones técnicas, no se compromete a publicar dichos artículos ni tampoco a devolverlos o mantener correspondencia sobre los mismos.

SEGURITECNIA no se responsabiliza necesariamente de las opiniones de los artículos o trabajos firmados, y no autoriza la reproducción de textos e ilustraciones sin previa autorización por escrito de Editorial Borrmart S.A....

Usted manifiesta conocer que los datos personales que facilite pasarán a formar parte de un fichero automatizado titularidad de BORRMART S.A. y podrán ser objeto de tratamiento, en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre y normativa al respecto. Para el cumplimiento de los derechos de acceso, rectificación y cancelación prevista en dicha ley diríjase a BORRMART S.A. C/ Don Ramón de la Cruz 68. 28001 Madrid.



14



16



51



58

sumario

- 7** Editorial
- 8** Seguripress
- 14** **Corporativo:** *Seguritecna* estará presente en SICUR en el stand 10G02.
- 16** **Crónica de la XXXI Edición de los Trofeos Internacionales de la Seguridad**
- 29** Así opinan los premiados
- 44** Galería de imágenes
- 51** **A vista de Fundación:** Seguridad de las redes y sistemas de información: comentarios al borrador del Anteproyecto de Ley NIS; por César Álvarez.
- 58** **Crónica de la III Jornada de Seguridad en el Transporte Terrestre**
- 70** Análisis de riesgos integrado. Problema con solución; por Enrique Bilbao.
- 74** ¿Por qué necesitan los hoteles un sistema de seguridad integrado?; por Maeyke Gielen.
- 76** Las TICs como aliadas para la formación en seguridad y salud laboral; por Eva Iglesias.
- 80** **Empresa:** ZKTeco traslada su sede europea de San Sebastián de los Reyes a Alcobendas.
- 82** Milestone Systems revela un mundo inteligente en MIPS 2018; por Alberto Bruschi.
- 84** En Babia; por Antonio Ávila.
- 86** Día del Fuego en Madrid
- 88** Actualidad
- 94** Producto
- 100** Actividad de las asociaciones
- 102** Agenda del sector

Aportando valor y tecnología



Cooperación, confianza y compromiso

Valor a los asociados

- Central receptora de alarmas de su propiedad
- Poder de firma directa de los contratos
- Clientes protegidos, imposibilidad de venta
- Límite de socios por zona
- Equipo técnico de soporte
- Comité técnico para análisis de producto
- Grupo de compra
- Alianzas comerciales, búsqueda de clientes
- Alianzas estratégicas, innovando servicios



Valor a los clientes finales

- Red técnica nacional operando con una sola marca
- Alta capacitación de la estructura técnica
- Rapidez de intervención por cercanía
- Central Receptora de Alarmas y Eventos
- Alta calidad de servicio
- Precios razonables



¿Eres una empresa instaladora y quieres información?

¿Eres un cliente final y quieres recibir una propuesta de servicio?

Contacta con nosotros



902 811 611

gerente@seguridadon.es

Empresas asociadas



Empresas colaboradoras





Socios Protectores:



www.fundacionborreda.org
Hazte amigo

Patrocinadores:



Colaboradores:



Año nuevo, leyes nuevas

Seguramente buena parte de las empresas afrontan 2018 cargadas de expectativas. Con SICUR a la vuelta de la esquina y la recuperación económica en ciernes para muchas de ellas, hay razones que invitan al optimismo. Pero si en algo será abundante el comienzo de año es en la regulación que ya se encuentra en trámite. El primer trimestre alumbrará una nueva Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) –como resultado de la transposición del Reglamento General europeo de Protección de Datos (RGPD)–, así como la Ley sobre la Seguridad de las Redes y Sistemas de Información (Ley NIS) –que se incorporará al ordenamiento jurídico español para adaptarlo a la Directiva relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión Europea–. Y todo ello mientras el sector continúa esperando (y lo que le queda) el Reglamento de Seguridad Privada.

Mayo marca el horizonte para que las empresas se adapten al RGPD y a la Directiva NIS, que para entonces ya habrán de estar transpuestas a la legislación española

vado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión Europea–. Y todo ello mientras el sector continúa esperando (y lo que le queda) el Reglamento de Seguridad Privada.

La Ley NIS supondrá un importante avance en dos sentidos: el aumento de la ciberseguridad de las infraestructuras esenciales para la sociedad y una mejor coordinación con Europa en esta materia. Por su parte, la nueva LOPD incrementará la protección de los datos personales de los ciudadanos, pero a su vez complicará la gestión que de ellos tendrán que realizar las empresas. El cumplimiento de ambas representa una carga importante para las compañías que se vean afectadas (en el caso de la LOPD serán todas) y aquellas que aún no estén preparadas para hacer frente al cambio podrían acabar pagándolo caro. Dicho esto último en sentido literal puesto que las sanciones por incumplimiento son notablemente elevadas. El mes de mayo marca el horizonte para que el sector se haya adaptado; de lo contrario, las buenas expectativas se podrán ver truncadas.

Mientras se aproxima ese momento, la seguridad privada tiene en SICUR el escaparate más importante de este mercado en nuestro país. La cita suele ofrecer una buena percepción de la situación de las empresas y la actividad del sector en su conjunto. Será oportunidad, pues, para comprobar hasta qué punto se deja sentir en esta actividad la recuperación económica y la apuesta de las compañías usuarias por las nuevas tecnologías que ofrece la industria. *Seguritecnia* volverá a estar allí presente con un stand, el número **10G02** (formamos parte de ese reducido grupo de empresas que ha participado en todas las ediciones), en el que también tendrán presencia otras publicaciones de Borrmart y la Fundación Borredá.

SICUR forma parte de la estrategia de presencia de esta publicación en ferias nacionales e internacionales (a través de su revista hermana *Segurilatam*), así como de su vocación impulsora de eventos que contribuyan a generar una “cultura de la seguridad”. El Salón Internacional de la Seguridad será nuestra antesala de un año en el que la cabecera continuará apostando por ofrecer propuestas de valor editoriales y de organización de eventos. Entre las más destacados de estas últimas se encuentran el VII Congreso Nacional de Directores de Seguridad, la V Conferencia Sectorial de Seguridad Aeroportuaria, la X Jornada de Seguridad Integral (Seg²), el VI Congreso PIC o la II Jornada de Inteligencia y Seguridad, a las que se sumará como novedad este año la organización del primer Open Day. Encuentros todos ellos dedicados al sector, a los que esperamos se sumen en los próximos meses.

Javier García, nuevo director general de UNE

La Asociación Española de Normalización (UNE) ha nombrado a **Javier García Díaz** como nuevo director general de la entidad.



García se incorporó en 1998 como técnico a la dirección de Normalización de la Asociación, encabezando el departamento en los últimos seis años. Entre las nuevas líneas de trabajo abiertas figuran el apoyo a los programas de innovación, así como los desarrollos en áreas como industria 4.0, accesibilidad, gobierno corporativo o ciudades inteligentes, entre otros.

Actualmente es vicepresidente de Cenelec, miembro del consejo de ISO, de los consejos de administración de Cen y Cenelec y del consejo técnico de la Comisión Electrotécnica Internacional, así como presidente del grupo estratégico europeo para la normalización en el sector de los servicios.

En cuanto a estudios, García es licenciado en Ciencias Químicas, Máster en Gestión de la Innovación y posgrado en Administración de Empresas y Dirección de Marketing.

www.aenor.es

Fallece Antonio Gómez-Pinto, cofundador de TECNIFUEGO-AESPI

Antonio Gómez-Pinto Fontán, cofundador de TECNIFUEGO-AESPI, falleció el 14 de diciembre en Madrid a los 93 años.



Gómez-Pinto fue un activador de estrategias y fomento de la calidad y profesionalización dentro de la Asociación, en la que ocupó distintos cargos en la junta directiva, incluido el de presidente.

Según afirma TECNIFUEGO-AESPI, "Antonio Gómez-Pinto deja un gran recuerdo en la profesión y en el sector de la protección contra incendios en general". De esta manera, desde la organización lamentan profundamente su pérdida y se unen al dolor de su familia, sentimiento compartido desde la revista *Seguritecnia*.

www.tecnifuego-aespi.org

SICUR 2018 contará con un nuevo espacio en materia de ciberseguridad

SICUR 2018 contará con un nuevo espacio denominado SICUR Cyber, coorganizado por ISMS Forum, que estará dedicado exclusivamente al análisis y al debate en torno a las principales inquietudes del sector en materia de ciberseguridad. Así, a través de un programa de jornadas desarrollado a lo largo de los cuatro días en los que se celebra la feria (del 20 al 23 de febrero), diversos expertos tratarán las tendencias, normativas, soluciones, retos y amenazas de un sector en constante cambio.



En este sentido, la primera de las jornadas será el *Cyber Day*, que centrará su actividad en la ciberseguridad como eje de la transformación digital. Además, se desarrollará el *Data Protection Day*, abordando las implicaciones prácticas del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos y que pondrá el foco de atención en la fuga y el robo de información. Por otro lado, el *Cloud, Mobility & Internet of Things Day* examinará los retos en relación a la seguridad en la nube y sobre los accesos e identidades del usuario. Finalmente, la feria acogerá el *Awareness Day*, donde se tratarán las principales amenazas para la ciberseguridad del usuario y la importancia del factor humano en una estrategia de seguridad.

Para más información: www.ifema.es/sicur_01

1.200 personas perdieron la vida en accidentes de tráfico durante 2017

Un total de 1.200 personas fallecieron en accidentes de tráfico en 1.067 accidentes mortales, un tres por ciento más respecto a 2016, según cifras de la **Dirección General de Tráfico**. Además, 4.837 heridos fueron hospitalizados, un seis por ciento menos que en 2016. Sin embargo, estas cifras son provisionales y únicamente referidas a los accidentes mortales ocurridos en vías interurbanas y a víctimas tomadas hasta las 24 horas de producirse.

Concretamente, la conducción distraída (32%), la velocidad inadecuada (26%), el cansancio o el sueño (12%), el alcohol (12%) y otras drogas (11%) son los factores que en mayor medida contribuyen a los siniestros. Asimismo, cabe destacar que el 24 por ciento de los conductores y pasajeros fallecidos en turismos y furgonetas durante el pasado año no llevaban puesto el cinturón de seguridad en el momento del accidente.

Para más información: www.dgt.es

Magal protegerá los aeropuertos de Barcelona y Reus

El grupo **Magal S3** ha anunciado que su filial ibérica suministrará los nuevos dispositivos de seguridad perimetral de los aeropuertos de Barcelona y Reus (Tarragona).

Concretamente, el aeropuerto de Barcelona-El Prat es un enclave estratégico del espacio euromediterráneo cuya mejora de sus instalaciones le ha permitido crecer con una de las medias más elevadas de Europa. Durante 2016 registró 44.154.693 pasajeros (un 11,2 por ciento más que el año anterior), 307.864 operaciones y 132.755 toneladas de carga.

Por su parte, el de Reus registró en 2016 un tráfico de 817.611 pasajeros y 14.472 operaciones. Además, en esta localidad opera el Real Aeroclub de Reus y una escuela de pilotos, el Centro de Estudios Superiores de Aviación.

Para más información: www.ms3.es

España lidera el crecimiento en ventas del sistema SafePay de Gunnebo en Europa

Gunnebo ha duplicado en 2017 las ventas en España del sistema de ciclo cerrado de efectivo SafePay. Asimismo, las 200 unidades vendidas durante el pasado año convierten a nuestro país en el que más ha crecido su implantación, por delante del mercado holandés y noruego, que cierran el ranking del crecimiento de ventas en Europa en 2017.

En concreto, las ventas de SafePay en territorio español han aumentado un 114 por ciento respecto a 2016. A nivel internacional, compañías como Carrefour Market, Shell o Leroy Merlin recurren a esta solución de gestión de efectivo, cuya red aglutina más de 10.000 soluciones de SafePay instaladas a nivel mundial.

Para más información: www.gunnebo.es

La Guardia Civil y autoridades alemanas dismantelan una red de financiación de Al Qaeda

Agentes del Servicio de Información de la **Guardia Civil** desplazados a Alemania cooperaron, el 12 de diciembre, en el desarrollo de una operación policial en la que se registraron varias empresas y domicilios de Hamburgo y Brandenburgo (Alemania) por su supuesta implicación en una trama destinada a proporcionar recursos financieros a grupos terroristas de la órbita de Al Qaeda. Además, con los beneficios se compensaban económicamente a las familias de aquellos individuos captados por la red que se enrolaron como combatientes en dichas organizaciones.



De esta manera, durante la operación se incautó abundante documentación relacionada con la actividad financiera de las compañías involucradas, así como material informático.

Concretamente, la investigación tuvo su inicio el 22 de abril, cuando agentes del Servicio de Información de la Benemérita destaparon en suelo español una trama empresarial vinculada a la financiación del terrorismo a través de una firma radicada en El Espinar (Segovia), cuyo propietario captó a dos ciudadanos residentes en España para sus actividades ilegales y que fueron detenidos gracias a la colaboración de las autoridades de Egipto.

Para más información: www.guardiacivil.es

Thales adquiere Gemalto por 4.760 millones de euros

Thales ha adquirido Gemalto por 4.760 millones de euros, lo equivalente a 51 euros por acción y lo que representa una prima del 57 por ciento sobre el precio de cierre al 8 de diciembre de 2017, según afirman desde esta última empresa.

Esta compra, recomendada por el consejo de administración de Gemalto y aprobada por unanimidad por el de Thales, ha provocado la creación de una compañía referente del mercado global de seguridad digital.

De esta manera, Thales combinará sus activos digitales con Gemalto dentro de una nueva unidad global de negocios.

Para más información:
www.thalesgroup.com

Rafael Tinoco recibe el premio Rafael Padura

Rafael Tinoco recibió, el 18 de diciembre, el premio Rafael Padura Rodríguez en su undécima edición. Este galardón, concedido por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), tiene el objetivo de homenajear a Padura, asesinado en 1984 por terroristas del Grapo cuando estaba frente a dicha organización.

De esta manera, Tinoco fue condecorado por "compartir los valores de quien da nombre al premio", según afirmó Miguel Rus, actual presidente de la CES. "Arriesgar, innovar y posicionarse en el mercado son los principales méritos de este empresario a lo largo de su trayectoria profesional", finalizó.

Para más información:
www.tinocosistemas.es

La protección a los mayores, una de las principales razones para instalar una alarma doméstica

Uno de cada tres españoles optaría por instalar una alarma en casa para dar asistencia y proteger a sus mayores, siendo superada solo por evitar un atraco dentro del hogar (45%) o disuadir a los ladrones (39%), según los datos del estudio *Seguridad y Hogar digital 2017* de **Tyco**.

Además, destaca que el 85 por ciento de los españoles adoptaría el hogar digital por la posibilidad de conectar una cámara a su domicilio que le permitiese ver lo que sucede en él a todas horas. Le siguen regular la temperatura del termostato con el teléfono móvil (11,49%) o poder encender y apagar las luces a distancia y manejar los electrodomésticos desde un periférico (3,45%).



Para más información: www.tyco.es



Risco, galardonado en los Premios de Tecnología e Innovación de 'La Razón'

Risco Group recibió, el 30 de noviembre, el premio de Tecnología e Innovación concedido por el diario *La Razón* por ofrecer la mejor solución integral en *cloud*. Este galardón fue entregado por la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela, y por el director del medio, Francisco Marhuenda.

Concretamente, Risco Group fue reconocido por ser la única empresa del sector de la seguridad en ofrecer todos sus productos y servicios en una única *app* de gestión, iRISCO. También tuvo protagonismo el nuevo detector de exterior Beyond DT, que fue anunciado como la próxima generación en dispositivos de esta índole para hogares, sitios remotos y lugares industriales.

Así, durante la primera edición de estas condecoraciones se premiaron a un total de 27 empresas y profesionales, reconociendo su contribución al progreso de la sociedad y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

www.riscogroup.es

Guillermo Merino, nuevo director de Cerraduras Iseo Ibérica

Guillermo Merino Bertrand ha asumido la dirección de Cerraduras Iseo Ibérica desde este mes de enero en sustitución de su cofundador Marcelino Merino Álvarez, quien ha estado al frente de la compañía desde su creación hace 25 años.

Sin embargo, Merino no se desvinculará de forma total de la organización, ya que seguirá temporalmente como consejero para cualquier tema en la que pudiese ser válida su ayuda.

El nombramiento de Merino, quien ha estado colaborando con su antecesor durante un tiempo, responde a una política emprendida en estos últimos años de dejar paso a las nuevas generaciones.

En definitiva, y según afirma la propia filial en España del grupo italiano Iseo, la organización está segura de que "la colaboración entre todos va a continuar siendo tan intensa, provechosa y llena de confianza como hasta ahora".

www.iseoiberica.es

AESA finaliza la certificación europea de seguridad operacional en los aeropuertos españoles

La **Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)** ha finalizado el programa de certificación europea de seguridad operacional en todos los aeropuertos españoles dedicados al transporte comercial de pasajeros y carga.

Este proceso, llevado a cabo en todos los estados miembros de la Unión Europea, es debido a que, a partir del 1 de enero de 2018, los aeropuertos comerciales que superen unos valores mínimos de transporte de pasajeros o carga y que dispongan de procedimientos instrumentales deben disponer de un certificado de aeródromo conforme a lo establecido en el Reglamento Europeo número 139/2014.

En concreto, esta normativa establece los requisitos que deben cumplir tanto la infraestructura y el equipamiento de los aeropuertos como el personal y los procedimientos operativos definidos para cada uno de ellos. De esta manera, uniformiza los criterios de cumplimiento y la estructura de la documentación a nivel europeo y amplía los requisitos exigidos a las organizaciones que gestionen los aeródromos en ámbitos como la competencia del personal, la adecuación de recursos y las garantías de solvencia técnica y financiera.

www.seguridadaerea.gob.es

Sandra Dejonckere, nueva 'Country Manager' para el sur de Europa de Vicon

Vicon ha nombrado a Sandra Dejonckere nueva *Country Manager* para el sur de Europa, por lo que desarrollará una labor comercial orientada a asegurar la presencia en Francia y expandirse en el mercado de la seguridad en España y Portugal.

Dejonckere fue anteriormente responsable de ventas para el sur de Europa en NVT Phylbridge, por lo que tiene más de cuatro años de experiencia en el sector de la seguridad y un conocimiento profundo de los productos de red, según dan a conocer desde Vico.

www.vicon-security.com

FF Videosistemas cambia de domicilio

FF Videosistemas ha cambiado la dirección de su domicilio. El nuevo emplazamiento es:

C/Vizcaya, 2
28231 Las Rozas, Madrid

www.ffvideosistemas.com

Adjudicados los servicios de vigilancia y seguridad de Adif por 48,7 millones de euros

El consejo de administración de **Adif** ha aprobado en su última reunión la adjudicación de los servicios de vigilancia y seguridad en sus instalaciones durante 2018 por un importe de 48.671.887,8 euros (IVA incluido).

El contrato, prorrogable por otros doce meses, ha sido dividido en seis lotes, correspondientes a sendas áreas geográficas. Así, Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España llevará a cabo la seguridad del lote centro (Comunidad de Madrid y las provincias de Ciudad Real, Guadalajara y Toledo), del lote sur (Extremadura y Andalucía), del lote este (Comunidad Valenciana, Región de Murcia y las provincias de Albacete y Cuenca) y del lote noreste (Aragón y Cataluña). Por su parte, Eulen Seguridad gestionará el lote noroeste (Principado de Asturias, Comunidad de Galicia y Castilla y León), mientras que el lote norte (País Vasco, Cantabria, La Rioja y la Comunidad Foral de Navarra) ha sido adjudicado a Securitas Seguridad España.



Para más información: www.adif.es

Desarticulado un grupo especializado en robos con fuerza en domicilios

Agentes de la **Policía Nacional** desarticularon, el 28 de diciembre, un grupo itinerante compuesto por ciudadanos de origen rumano especializado en cometer robos con fuerza en el interior de domicilios por todo el territorio español. La investigación se inició gracias a las informaciones facilitadas por la Agregaduría de Interior de la Embajada de Rumanía, la cual alertó de la posible existencia en España de un grupo criminal vinculado a esta actividad.



Concretamente, a este grupo, asentado en Coslada y Torrejón de Ardoz (Madrid), se les imputan numerosos delitos cometidos en Oviedo, León, Lérida, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

Además, cabe destacar que durante el registro se intervino una gran cantidad de relojes, piezas de joyería y herramientas para forzar los bombines de las puertas de acceso.

Para más información: www.policia.es

La Conferencia Global de Partners 2017 de Mobotix reúne a 234 participantes de 46 países

Mobotix celebró durante tres días en Langmeil (Kaiserslautern, Alemania) su Conferencia Global de *Partners*, en la que 234 participantes de 46 países disfrutaron de la nueva estrategia de la compañía para adoptar alianzas en otros segmentos del mercado.

El evento incluyó más de 20 presentaciones que cubrieron tendencias del mercado, estrategia de ventas y sesiones técnicas en áreas como ciberseguridad e Internet de las Cosas.

Además, coincidió con el lanzamiento de un nuevo sitio web de Mobotix y con la primera versión de un localizador de *partners* global, así como de un nuevo libro blanco sobre el papel de la organización en la protección de sus tecnologías de ciberataque.

Para más información: www.mobotix.com

El CCN-CERT y la AEPD ofrecen a las administraciones públicas una referencia para cumplir el RGPD

El CCN-CERT y la **Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)** han establecido un mecanismo de colaboración con el objetivo de ofrecer a las administraciones públicas una referencia de cumplimiento normativo en materia de protección de datos y seguridad ante la próxima entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) el 25 de mayo de 2018.

Este documento pone de manifiesto las diferentes medidas de seguridad para este tipo de administraciones, ofreciendo una herramienta que permite evaluar de manera sistemática y objetiva los posibles riesgos en materia de protección de datos y de seguridad de la información.

Para más información: www.agpd.es

Aena certifica la seguridad de sus aeropuertos conforme a la reglamentación europea

Aena culminó, el 15 de diciembre, el proceso de certificación en seguridad operacional de todos sus aeropuertos de acuerdo con la reglamentación de la Unión Europea. Las certificaciones de las diferentes instalaciones, avaladas por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), acreditan el cumplimiento de la normativa comunitaria en los aeródromos de uso público.



En total se han certificado 33 aeropuertos de la red de Aena, quedando exentas las siete bases aéreas militares abiertas al tráfico civil por seguir otras normativas, así como seis aeropuertos y dos helipuertos que se rigen por la normativa española.

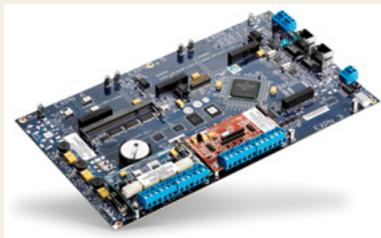
La consecución de estos certificados implica mejoras en seguridad operacional y garantiza que todas sus instalaciones, sistemas, equipos, servicios, procedimientos y personal cumplan con los estándares técnicos de diseño y operación exigidos por la Unión Europea a través del Reglamento UE139/2014.

Para más información: www.aena.es

Pacom obtiene la certificación en grado 4 para su gama de producto 8002

Pacom anunció, el 11 de diciembre, la obtención de la certificación en grado 4 para su línea de producto 8002, solución que ya se ha empleado en diversos proyectos de protección de infraestructuras críticas.

La versatilidad de la central 8002 permite variar su configuración de grado a través del *software*, aunque realmente esto "no supone un coste adicional para los clientes de la compañía", según afirman desde la firma.



De esta manera, el último lanzamiento de la organización, el módulo de comunicaciones mediante 3G, llega a su *portfolio* con la máxima certificación de seguridad. Así, "cuando un cliente elige Pacom, sabe que puede contar con toda su gama para utilizar en cualquier proyecto que exija certificación de grado 4", concluyen desde la empresa.

Para más información: www.pacom.com

El 63% de los españoles prefiere el uso de contraseñas a los métodos biométricos de acceso

El 63 por ciento de los españoles prefiere usar contraseñas antes que métodos biométricos de accesos, según un estudio de **GMX**.

Además, el informe destaca que el 60 por ciento no desea que las empresas guarden o utilicen estos datos personales, así como que casi la mitad de los encuestados están preocupados ante la posibilidad de que los delincuentes en línea puedan saltarse los métodos de autenticación biométrica (45%).

De ellos, el favorito de los españoles es el sensor de huellas dactilares (20%), mientras que el cuatro por ciento prefiere el escáner ocular. Sin embargo, el reconocimiento de la cara y de la voz todavía no desempeñan un papel importante.

Para más información: www.gmx.co.uk

CyberCamp cierra su última edición contando con más de 24.000 seguidores

CyberCamp, evento de ciberseguridad celebrado en Santander del 30 de noviembre al 3 de diciembre bajo la organización del **Instituto Nacional de Ciberseguridad**, contó con la participación de más de 24.000 seguidores tanto de forma presencial como a través de Internet. Todos ellos pudieron presenciar conferencias, charlas y talleres impartidos por expertos nacionales e internacionales en materia de seguridad en la red.

En este evento, dirigido especialmente a los más jóvenes, niños y padres aprendieron a hacer un uso más seguro de Internet a través de actividades lúdicas, competiciones, representaciones teatrales, talleres y cursos.

Para más información: www.incibe.es



Firmado el segundo convenio colectivo de Ilunion Seguridad y sindicatos

La representación empresarial y el Comité Intercentro de **Ilunion Seguridad** firmaron, el 12 de diciembre, el segundo convenio colectivo, el cual estará vigente hasta 2020 y que recoge un incremento salarial de seis puntos en los próximos cuatro años.

Según comunica la empresa, entre sus novedades destaca una ayuda de entre 125 y 200 euros mensuales para trabajadores con hijos y cónyuge con discapacidad y otra por nupcialidad de entre 95 y 120 euros a quienes tengan un descendiente durante su vigencia. Además, establece un mecanismo de flexibilidad laboral mediante una bolsa de horas.

Otra de sus novedades es que el porcentaje de la plantilla con contrato temporal no podrá superar el 25 por ciento, así como recoge la obligación de la empresa de suscribir una póliza de seguro a favor de los trabajadores por un capital de 42.000 euros por fallecimiento y de 53.533 por incapacidad permanente total, absoluta y gran invalidez derivada de un accidente.

www.ilunion.com



El Plan Nacional de Territorios Inteligentes impulsará la aplicación de las tecnologías en las ciudades

El Plan Nacional de Territorios Inteligentes, dotado con 170 millones de euros, impulsará la aplicación de las tecnologías al funcionamiento de las ciudades y especialmente de las zonas rurales.

Este proyecto, presentado en Madrid con la presidencia de Alvaro Nadal, ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, y de José María Lassalle, secretario de Estado para la Sociedad de la Información y Agenda Digital, y en la que participó Ametic, pretende mejorar la eficiencia y el desarrollo económico, social y ambiental de las entidades.

www.ametic.es

AXIS EN SICUR 2018

Un paso por delante en seguridad integral

Stand 10D02

20 al 23 de febrero en IFEMA, Madrid



Un stand de 240m² en el que mostraremos:

- > Últimos productos y tecnologías en videovigilancia, control de accesos, analítica, audio y otros
- > Soluciones integradas en Infraestructura Crítica, Retail, Logística y Transporte
- > Área de conferencias con una agenda llena de temas de actualidad
- > Un área social donde poder reunirse con el equipo de Axis, socios, y clientes

Socios en soluciones



Agenda de Conferencias

Le invitamos a las ponencias que se ofrecerán en nuestro stand con las últimas tendencias sobre la mejora de la seguridad física.

Regístrese y asegure su plaza: www.axis-communications.com/sicur-2018

MARTES, 20 DE FEBRERO

NEXO

11:30 - 12:00

XPRedator: La prevención del hurto en productos refrigerados



12:30 - 13:00

Audio IP inteligente y sencillo



16:00 - 16:30

Todo sobre el control de accesos con las ventajas de la IP abierta

Dedrone

17:00 - 17:30

Introducción a la seguridad del espacio aéreo. El "antidrone".

JUEVES, 22 DE FEBRERO

NEXO

10:30 - 11:00

XPRedator: La prevención del hurto en productos refrigerados



11:30 - 12:00

Seguridad integral para un mundo más inteligente y seguro

Dedrone

12:30 - 13:00

Introducción a la seguridad del espacio aéreo. El "antidrone".



16:00 - 16:30

Protección de instalaciones, bienes e infraestructuras críticas



17:00 - 17:30

Más allá del PSIM, Convergencia y Neutralidad igual a valor

MIÉRCOLES, 21 DE FEBRERO

herta

10:30 - 11:00

Cómo ayuda el reconocimiento facial en la seguridad



12:00 - 13:00

10 años de sistema PIC: Estado de situación.

Basado en el estudio elaborado por Fundación Borredá



16:00 - 16:30

Niveles de protección para una ciberseguridad efectiva



17:00 - 17:30

Soluciones OCR embebidas en cámaras Axis para reconocimiento de matrículas y contenedores

VIERNES, 23 DE FEBRERO



10:30 - 11:00

Transformación Digital



11:30 - 12:00

Presentación de VaxALPR On Camera para modelos ART-PEC-6 y super-procesamiento GPU en resolución 4K



12:30 - 13:00

La evolución del reconocimiento facial





‘Seguritecnia’ estará presente en SICUR en el stand 10G02

Seguritecnia acudirá a la cita más importante de la seguridad, SICUR 2018, en la que distribuirá un ejemplar gratuito donde se podrán conocer las últimas novedades de la feria. Además, los asistentes podrán recoger la XIX edición del Anuario Español de la Seguridad en formato digital. Otras cabeceras de la Editorial Borrmarkt, como son *Red Seguridad*, *Segurilatam* y *Formación de Seguridad Laboral*, también estarán presentes en esta muestra.

Seguritecnia estará una vez más en la cita más importante del sector de la Seguridad en España, SICUR 2018, como viene haciendo desde que se pusiera en marcha en 1980. Profesionales, empresas, proveedores, asociaciones y usuarios podrán acercarse al *stand* de la publicación (10G02. Pabellón 10) para conocer las últimas novedades de Editorial Borrmarkt, además de los próximos congresos y jornadas técnicas que la revista organiza periódicamente. Asimismo, todos los asistentes podrán recoger un ejemplar gratuito que la revista elaborará con ocasión de este encuentro y que albergará las últimas novedades tecnológicas y contenido de interés para todo el mundo de la seguridad.

Además, también tendrán la posibilidad de adquirir la XIX edición del

Anuario Español de la Seguridad en formato digital para que los profesionales puedan buscar de forma rápida y eficaz empresas, servicios y pro-

más completa de cerca de 2.500 empresas de seguridad y asociaciones profesionales divididas por sectores (Seguridad Informática, Electrónica,

Los asistentes al stand de ‘Seguritecnia’ podrán adquirir la XIX edición del Anuario Español de la Seguridad en formato digital

ductos relacionados con la seguridad profesional. Adicionalmente, coincidiendo con la celebración de SICUR 2018, se publicará también en formato *App*.

Esta nueva edición, completamente actualizada, incluye de una forma totalmente detallada la información

Física, Vial, Servicios de Vigilancia, Seguridad contra Incendios, Protección de Riesgos Laborales y Medioambiente, entre otros).

En definitiva, este Anuario se trata de una herramienta de consulta de referencia para el profesional de la seguridad.

Otras cabeceras

Asimismo, otras cabeceras de Editorial Borrmar también acudirán a este encuentro, como son las revistas *Red Seguridad*, especializada en seguridad de la información, y *Segurilatam*, la apuesta informativa de la casa por el mercado de la seguridad en Latinoamérica, las cuales compartirán espacio con *Seguritecnia*. Además, estará presente en SICUR 2018 la revista *Formación de Seguridad Laboral*, dedicada al sector de la prevención de riesgos laborales y de la seguridad y la salud en el trabajo, en este caso en una ubicación propia situada en el pabellón de riesgos laborales (stand 4A03). Igualmente, coincidiendo con la feria, se celebrará la entrega de los V Premios de Seguridad y Salud Laboral, organizados por esta última publicación, en la que se premiarán la innovación, la formación, la gestión y las organizaciones destacadas en prevención de riesgos laborales.

Así, los asistentes podrán contar también con un ejemplar gratuito de los últimos números de todas estas revistas.

Por otro lado, la **Fundación Borredá** también estará presente en la feria internacional, en este caso con un stand propio establecido en el mismo emplazamiento que *Seguritecnia*.



Otras cabeceras de Editorial Borrmar, como 'Red Seguridad', 'Segurilatam' y 'Formación de Seguridad Laboral', estarán en SICUR 2018

Exposiciones

Como en otras ocasiones, la muestra contará con la participación de empresas, profesionales y usuarios de seguridad en torno a una gran exposición de novedades de productos, equipos y soluciones en materia

de seguridad laboral, seguridad contra incendios y emergencias y *security*. Asimismo, la feria disfrutará de un variado programa de jornadas técnicas donde se tratará todo tipo de temas relacionados con la seguridad.

Además, SICUR 2018 también dará cabida a exposiciones, exhibiciones, demostraciones operativas y presentaciones que permitirán al profesional comprobar en directo la eficacia de diferentes actuaciones y soluciones.

En este sentido, la feria contará adicionalmente con un nuevo espacio denominado SICUR Cyber, coorganizado por ISMS Forum. Esta área estará dedicada exclusivamente al análisis y al debate en torno a las principales inquietudes del sector en materia de ciberseguridad a través de un programa de jornadas, desarrollado a lo largo de los cuatro días en los que se celebra la feria (del 20 al 23 de febrero), en el que expertos profesionales expondrán las tendencias, normativas, soluciones, retos y amenazas de un sector en constante cambio. **S**





Ejemplo de generosidad

En una ceremonia presidida por José Antonio Nieto Ballesteros, secretario de Estado de Seguridad, *Seguritecnia* volvió a congregar a centenares de profesionales en la entrega de los Trofeos Internacionales de la Seguridad. Un ejemplo de generosidad que, en su 31ª edición, no se olvidó de los guardias civiles y el ciudadano asesinados un día antes en la provincia de Teruel ni de Ignacio Echevarría, el héroe español víctima del terrorismo yihadista en Londres.

Por Bernardo Valadés

Fotos: Mar Sáez

Tras asistir a varias ediciones de la ceremonia de entrega de los Trofeos Internacionales de la Seguridad que anualmente otorgan *Seguritecnia* y la Fundación Borredá –esta última encargada de conceder el Trofeo Ramón Borredá desde 1995–, uno acaba abandonando el ya icónico salón Tapices del madrileño Hotel Meliá Castilla con la misma sensación: sin duda, los ciudadanos españoles estamos en buenas manos. Así quedó constatado, el pasado 15 de diciembre, en una cita que, un año más, y ya van 31, congregó a centenares de profesionales de la seguridad con el objetivo de reconocer a las personas y entidades más destacadas de los ámbitos público y privado.

En 2017, a tenor del Consejo Técnico Asesor (CTA) de nuestra publicación, los merecedores de tan prestigiosos galardones fueron Pacom Systems España, Renfe Operadora, Sociedad Anónima Submarina (SAES), José Luis Velasco Ba-

rrioso, José Antonio Martínez Gómez, Roberto Montes, Laura Zálvez Martínez, la Unidad Militar de Emergencias (UME), el Bureau Internacional de Información y Negocios (BIIN), Pablo Martín Alonso, Florentino Villabona y el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC). En cuanto al Trofeo Ramón Borredá, le fue concedido a Esteban Gándara Trueba.

Minuto de silencio

En esta ocasión, la ceremonia estuvo presidida por **José Antonio Nieto Ballesteros**, secretario de Estado de Seguridad; **Diego Pérez de los Cobos**, director del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad; el comisario principal **José Antonio de la Rosa**, jefe central de Seguridad Ciudadana y Coordinación de la Policía Nacional; **Pedro Díaz Madrid**, general de brigada de la Guardia Civil; **Carlos Novillo**, director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 de la Comunidad de Madrid; el comisario principal **Rafael Bermejo**, jefe provincial de la Jefatura Superior de Poli-

cía de Madrid; **José Luis Bolaños**, presidente del CTA de *Seguritecnia* y del jurado de los trofeos, y **Javier Borredá**, presidente de la editorial Borrmart y de nuestra publicación.

En su primera intervención, Bolaños agradeció la presencia del secretario de Estado de Seguridad “en un día muy difícil para todos”, puesto que en la víspera de la entrega de premios fueron asesinados dos guardias civiles (Victor Romero Pérez y Víctor Jesús Caballero Espinosa) y el ciudadano José Luis Iranzo en una masía de la provincia de Teruel. Ante tan “execrable crimen”, el director de Seguridad y Prevención de Riesgos de Gas Natural Fenosa, antes de dar paso a José Luis Nieto Ballesteros, solicitó un minuto de silencio en recuerdo de los fallecidos que fue unánimemente guardado por los presentes y seguido de una prolongada ovación.

A continuación, el presidente del CTA de *Seguritecnia* y del jurado de los trofeos dio paso al secretario de Estado de Seguridad –“persona reconocida por su franqueza y apertura de miras”, observó–, no sin resaltar previamente un

“compromiso, esfuerzo y sacrificio personal” extensible a un equipo entre cuyas cabezas visibles figuran Diego Pérez de los Cobos y Juan Antonio Puigserver, secretario general técnico del Ministerio del Interior y encargado de coordinar el proceso electoral del pasado 21 de diciembre en Cataluña.

Un sector clave

Al igual que sucedió en el 5º Congreso PIC –del que ofrecimos cumplida y amplia información en el anterior número de *Seguritecnia*–, José Antonio Nieto Ballesteros reconoció sentirse muy afortunado; “salvo en jornadas como hoy”, añadió en referencia a las personas asesinadas, un día antes, en tierras turolenses.

Seguidamente, el secretario de Estado de Seguridad tuvo unas palabras de elogio para el sector de la seguridad privada –“uno de los pluses que nos diferencian de otros países y que contribuyen a que España sea una potencia en seguridad”, manifestó– y nuestra publicación, “una plataforma de primer nivel capaz de analizar con detalle todo cuanto sucede en el mundo de la seguridad, celebrar más de 30 ediciones de tan reconocidos galardones y premiar con acierto a quienes son merecedores de ellos. Eso significa que os tomáis la seguridad en serio y que la abordáis con el mismo rigor con el que diariamente afrontáis vuestro trabajo”, enfatizó en clara alusión a cuantos hacen posible *Seguritecnia* mes a mes.



José Antonio Nieto Ballesteros, secretario de Estado de Seguridad.

José Antonio Nieto Ballesteros: **“Espero que en breve podamos aportar ese Reglamento que fortalezca y mejore las condiciones de trabajo de todo el sector de la seguridad privada en el futuro”**

En el caso de los premiados en 2017, destacó, de manera especial, al CNPIC –“una de las piezas importantísimas de la Secretaría de Estado de Seguridad”, subrayó– y al comisario principal del Cuerpo Nacional de Policía Esteban Gándara –“una institución en materia de seguridad, en general, y seguridad privada, en particular”–, así como al teniente general de la Guardia Civil **Pablo Martín Alonso** y al comisario principal

del Cuerpo Nacional de Policía **Florentino Villabona**, reconocidos con sendos trofeos extraordinarios.

Respecto a la seguridad privada, definió al sector como “clave” para que el nuestro siga siendo un país seguro, “algo que no se consigue sin la colaboración público-privada”, afirmó. “El de la seguridad privada”, prosiguió, “es un sector maduro, eficiente y solvente que ha sufrido mucho durante la crisis, un periodo que ha dejado unas heridas que es preciso sanear. Me refiero a la caída brutal de los precios o la falta de inversión en innovación y formación. Además, debemos trabajar juntos

para acabar con el intrusismo y defender que quien sea más profesional opte a un mayor espacio en ese trabajo común y colectivo encaminado a reforzar la seguridad en España”, advirtió.

“En ese proyecto común, desde el Ministerio del Interior, el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil haremos nuestra parte. Y en este compromiso de trabajar conjuntamente espero que en breve podamos aportar ese Reglamento de Seguridad Privada que tanta expectación ha generado y que confío sea otro elemento para fortalecer y mejorar las condiciones de trabajo de todo el sector de la seguridad privada en el futuro”, concluyó.

El héroe de Londres

Después de la intervención del secretario de Estado de Seguridad se procedió a la entrega de los trofeos –de la que ofrecemos información detallada en las páginas que dan continuación a la presente crónica–, antes de cuya finalización hubo un reconocimiento especial para **Ignacio Echevarría**. El ciudadano español, también conocido como *el héroe del mono*



Junto al resto de asistentes, los integrantes de la mesa presidencial guardaron un emotivo minuto de silencio por los guardias civiles y el ciudadano asesinados en Teruel.

patín, fue asesinado por integrantes del autodenominado Estado Islámico en la zona del londinense Borough Market, en junio del año pasado, tras intentar proteger a una mujer de los terroristas. Una actuación heroica y altruista que no pasó desapercibida para el CTA de *Seguritecnia*.

Hechos relevantes

Una vez entregados los trofeos, José Luis Bolaños volvió a dirigirse a los presentes con el objetivo de repasar algunos hechos relevantes acaecidos en 2017 de cara a “fortalecer las estrategias, los medios y los recursos que dedicamos a la seguridad tanto en el ámbito público como privado”.

Así, se ocupó de “esa terrible lacra del terrorismo” al recordar los atentados yihadistas perpetrados en Barcelona en el mes de agosto, la fragilidad de la sociedad ante los ciberataques –ejemplificados por el *ransomware* WannaCry– o el uso de las redes sociales para intentar desestabilizar a los estados. “Con estos hechos he querido destacar los enormes retos que tenemos que afrontar quienes nos dedicamos a proteger a la sociedad y a nuestras empresas. Unos desafíos que no se pueden acometer sin una decidida y clara estrategia y una profunda y eficaz colaboración público-privada, pues la naturaleza de las amenazas y la gravedad de las vulnerabilidades hacen inviable afrontarlos de forma individualizada”, previno.

Impactos negativos

Por último, Ana Borredá compartió unas reflexiones sobre algunos de los acontecimientos más importantes de 2017, “un



José Luis Bolaños.



Ana Borredá.

José Luis Bolaños: “Los desafíos de seguridad que debemos afrontar no se podrán acometer sin una decidida estrategia y una eficaz colaboración”

año que, sin duda, recordaremos durante mucho tiempo por sus impactos negativos”, declaró, al tiempo que se sumó a las condolencias expresadas “por el terrible asesinato perpetrado en Teruel”.

Al igual que José Luis Bolaños, nuestra directora recordó que “España recibió el zarpazo de la sinrazón del terrorismo islamista” y, al respecto, urgió a “un mayor esfuerzo en materia de coordinación policial, prevención y anticipación, incluyendo la elaboración de planes de seguridad adecuados y convenientemente dotados de recursos para adoptar medidas eficaces frente a agresiones tantas veces repetidas”.

Además, en clara referencia a Cataluña, se lamentó de que la política puesta al servicio de intereses particulares llegase a dividir a la sociedad. “Afortunadamente, dicha situación ha servido también para generar espontáneamente un espíritu de unidad en la sociedad civil, que ha permitido dar salida a sentimientos de orgullo por nuestra identidad y símbolos, que ha sido manifestado de forma absolutamente sobrecogedora por ciudadanos de toda edad y condición que se agrupaban en torno a la bandera de España. De todos depende que ese orgullo no decaiga”, arengó.



Más de 25 años equipando al profesional

Sound Technology by
**DYNAMIC
EAR COMPANY**



**Tapones auditivos activos
Shooting Ear Plugs®** para
caza, tiro y combate, que
mantienen direccionalidad
del sonido



**Linternas recargables y
antideflagrantes Acculux
HL25 EX/ HL12 EX y MHL 5 EX,**
con LEDs de alta potencia.

Honeywell



**Guante policial antipinchazo
Picguard Honeywell,** mayor
flexibilidad en el índice.

Honeywell



**Cascos Howard Leight™
Sync® Wireless**



SABORIT INTERNATIONAL

Avda. Somosierra 22 nave 4D
28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid
Tel.: 913831920
www.saborit.com

En su alocución, la presidenta de la Fundación Borredá rindió un caluroso tributo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, "que, una vez más, han dado ejemplo de compromiso, abnegación y espíritu de servicio a la sociedad en su conjunto". Y por lo que respecta al sector de la seguridad privada, se congratuló de que "la firma de un nuevo convenio colectivo, el acuerdo alcanzado en el seno del grupo de trabajo del Ministerio de Fomento sobre la contratación de servicios de seguridad privada y la nueva Ley de Contratos del Sector Público abran una ventana de esperanza, si bien aún es mucho el camino que queda por recorrer para avanzar en pro de una renovada cultura de seguridad", consideró.

Para concluir, Ana Borredá hizo hincapié en que, un año más, el ansiado Reglamento de Seguridad Privada faltó a su cita. "A la espera de su llegada, sólo nos queda recalcar la importancia que el mismo tiene para el desarrollo del sector y apremiar a la Administración a acometer su aprobación. A falta de dicho texto reglamentario, nos congratulamos de despedir 2017 con un potente impulso normativo reflejado en la nueva Estrategia de Seguridad Nacional y el anteproyecto de la Ley NIS relativa a la seguridad de las redes y sistemas de información", finalizó, esperanzada, la directora de *Seguritecnia*.

En buenas manos

Como en un estadio de fútbol, un pabellón deportivo o una cancha de tenis, los asistentes fueron abandonando las *gradas* –en el caso que nos ocupa, mesas de ocho comensales–, el personal de servicio y cocina se ocupaba de concluir su cometido y pronto haría acto de presencia el de limpieza. Entre abrazos, buenos deseos para el nuevo año y el intercambio de décimos de lotería, los presentes procedieron a retirarse y el salón Tapices del Hotel Meliá Castilla fue apagándose...

Poco a poco, el ruidoso ambiente que, ceremonia tras ceremonia, tanto trae de cabeza a nuestra compañera **Mariví Gómez**, directora de Relacio-



José Antonio Nieto Ballesteros y Javier Borredá.

nes Institucionales de Borrmart, a la hora de presentar a los premiados se iba tornando en silencio. Pero tan emblemático escenario recuperará su máximo esplendor cuando, a finales de 2018, acoja la 32ª edición de los Trofeos Internacionales de la Seguridad. Hasta entonces, confiemos en que este recién estrenado ejercicio sea un año tranquilo. Pero, independientemente de lo que suceda, no nos cabe la menor duda: gracias a los profesionales de las seguridades pública y privada estamos en buenas manos. **S**

Ana Borredá: "A falta del esperado Reglamento de Seguridad Privada, despedimos 2017 con un potente impulso normativo reflejado en la nueva Estrategia de Seguridad Nacional y el anteproyecto de la Ley NIS"



Los vigilantes de Grupo Eme velaron por la seguridad de los asistentes a la XXXI edición de los Trofeos Internacionales de la Seguridad en el Hotel Meliá Castilla.

SOFTWARE INTEGRAL DE MONITOREO WEB



Únete al nuevo gran negocio para las empresas de seguridad: Human Monitoring

SMARTPANICS

Multiplique sus ingresos y la protección para sus clientes:

Envío de alertas SOS · Fuego · Asistencia
Desde tu Smartphone a toda hora y en todo lugar.

Función Grupo: Unifica el control de la seguridad familiar, al poder visualizar en todo momento los eventos y las posiciones de sus hijos, padres o relativos.

Función Geocerca: Permite delimitar zonas protegidas o peligrosas en un mapa, que al traspasarse genera el envío automático de una alarma para aviso.

Disponible:



MÁS DE 7700 LICENCIAS EN 37 PAISES

TROFEO RAMÓN BORREDÁ

Esteban Gándara Trueba, 'padre' de la nueva Ley de Seguridad Privada e impulsor de las potencialidades del sector

Tras la intervención inaugural de **José Antonio Nieto Ballesteros**, secretario de Estado de Seguridad, se procedió a la ceremonia de entrega de los Trofeos. Tal y como recordó **Ana Borredá**, directora de *Seguritecnia* y presidenta de la Fundación Borredá, esta última otorga el Trofeo Ramón Borredá desde 1995 en memoria del fundador de nuestra publicación y se concede "a la personalidad que haya demostrado mayor entusiasmo y excepcional esfuerzo por el desarrollo positivo del sector en un marco ético desde el ámbito de la seguridad pública o privada".

En esta ocasión, tan prestigioso reconocimiento le fue concedido al comisario principal **Esteban Gándara**, quien, antes de desempeñar su actual cargo de jefe de la División Económica y Técnica de la Policía Nacional, estuvo al frente de la Unidad Central de Seguridad Privada (UCSP) de dicho cuerpo durante más de ocho años.

Llegado el momento de referirse al premiado, Ana Borredá lo hizo desde una perspectiva dual. "Por un lado figura el comisario principal que ha sabido potenciar la relación de la Policía Nacional con el sector privado desde una actitud dialogante y cercana, pero siempre manteniendo una posición de autoridad moral. El profesional que supo confiar y ver las potencialidades del sector y fue capaz de introducir los cambios necesarios para pasar de una relación de subordinación a otra de corresponsabilidad utilizando todas las herramientas que tuvo a su alcance hasta verlos culminados en la nueva Ley de Seguridad Privada", enfatizó. Una norma, por cierto, de la que el propio Gándara se ha considerado uno de sus padres putativos.

"Y por otro", prosiguió, "se encuentra el hombre con una capacidad de trabajo ilimitada y, al mismo tiempo,

con una cercanía y afabilidad en el trato que le ha permitido dejar su impronta no sólo en su equipo, sino también en los profesionales del sector de la seguridad privada, de los que se lleva su admiración y respeto".



Despedida oficial

Tras recoger el premio de manos de José Antonio Nieto Ballesteros, Ana Borredá y **Francisco Muñoz Usano**, patrono de la Fundación Borredá, Esteban Gándara se dirigió a los asistentes afirmando, en primer lugar, que la concesión del Trofeo Ramón Borredá suponía "un inmenso honor" y no dudó en compartirlo con los dos guardias civiles asesinados, un día antes, en la provincia de Teruel. "Desgraciadamente, se han sumado a otros muchos compañeros que ejercen de ángeles custodios", patronos, como es sabido, de la Policía Nacional.

Además, el comisario principal quiso hacer extensible el premio a este último cuerpo –"cuyo uniforme y color visto siempre con orgullo", manifestó–, y la UCSP, "ya que sus integrantes me han permitido dirigirlos durante un entrañable tiempo de mi vida profesional y personal. Realmente, ellos son los protagonistas y merecedores de este galardón".

Sobre don Ramón Borredá, Gándara resaltó que los Trofeos Internacionales de la Seguridad eran fruto de su tenacidad y se mostró orgulloso de que la estatuilla, a la que comparó con un óscar cinematográfico, le fuese entregada por su nieta, Ana Borredá, a quien definió como "la dama de la seguridad privada española".

Para finalizar, homenajeó a los compañeros participantes en la Operación Copérnico –denominación elegida para bautizar al dispositivo habilitado para hacer frente al desafío independentista en Cataluña– y dio por concluida su relación oficial con la seguridad privada no sin antes instar a los presentes a ser felices y procurar que sus allegados también lo fuesen.



Esteban Gándara recibió el Trofeo Ramón Borredá de manos de José Antonio Nieto Ballesteros, Ana Borredá y Francisco Muñoz Usano.



TROFEO RAMÓN BORREDÁ

“De lo que estoy más orgulloso es de haber conseguido un clima de abierta confianza entre la UCSP y los profesionales del sector”

Comisario principal Esteban Gándara Trueba

Jefe de la División Económica y Técnica de la Policía Nacional

- La Fundación Borredá le ha concedido este año el Trofeo Ramón Borredá, el más importante de los galardones de *Seguritecnia*. ¿Cómo valora este premio?

Para mí ha supuesto un inmenso honor. Soy consciente del valor que representa este premio en el mundo de la seguridad española, donde ocupa uno de los primeros lugares en importancia y prestigio. Además, el hecho de que me lo haya otorgado por unanimidad el jurado –integrado por entrañables amigos y compañeros–, y que me lo comunicase personalmente la presidenta de la Fundación Borredá, Ana Borredá –a quien admiro y respeto profundamente–, sumado a que mi amiga Mariví lo anunciase y que lo recibiese de manos de dos personalidades de la seguridad como son el secretario de Estado de Seguridad y Francisco Muñoz Usano (mi amigo Kico), delante de la mayor representación de la comunidad española de seguridad –entre la que se encontraba presente mi querido Javier Borredá– me hizo vivir una experiencia inolvidable.

Dicho esto, agradezco y recibo el premio en representación del Cuerpo Nacional de Policía y de los verdaderos protagonistas del mismo, que son mis compañeras y compañeros de la Unidad Central de Seguridad Privada (UCSP).

- De su etapa como responsable de la UCSP, ¿cuál ha sido la iniciativa de la que se siente más orgulloso?

Han sido más de ocho años de un intenso y apasionante trabajo y cuesta mucho seleccionar una, ya que todo lo realizado ha contribuido a alcanzar los objetivos. Sin duda, las iniciativas normativas, por lo que representan, han supuesto un gran impulso y mejora. Cobran especial importancia las cinco primeras órdenes ministeriales, antecedidas por la siempre olvidada orden de vigilancia en buques –que supuso un cambio en la percepción política del empleo de la seguridad privada– y seguidas por otras tantas órdenes y resoluciones. No hay duda de que la nueva Ley de Seguridad Privada ocupa el primer lugar en importancia por lo que supone tanto de espaldarazo como de cambio de modelo, que espero culmine con el borrador del reglamento que dejamos ultimado.

En otro orden, las múltiples iniciativas de colaboración han sido trascendentales, muy especialmente todo lo relacionado con la Red Azul. También destaca la labor de abierta comunicación con el sector emprendida por la UCSP, particularmente a través de los informes de interpretación aplicativa de la normativa sectorial y de los boletines *Segurpri*.

Pero lo que sin duda hizo posible todo este cambio y avance, y de lo que posiblemente me siento más orgulloso, fue conseguir un clima favorable y de abierta confianza entre los miembros de la UCSP y aquellos profesionales que mejor representan a la seguridad privada.

- Uno de los frutos de su trabajo es la mejora sustancial de la colaboración entre el Cuerpo Nacional de Policía y la Seguridad Privada. ¿Cuáles son, no obstante, las necesidades actuales para ir un paso más allá en este sentido?

Sería bueno continuar trabajando en dos frentes complementarios. Por un lado, en la consolidación del modelo legal de relación entre la parte pública y la privada de la seguridad. Esto es absolutamente necesario y requiere de iniciativas verdaderamente integradoras.

Por otro lado, continuar fomentando sin descanso la relación profesional activa de las instituciones, entidades y personas que conforman el conjunto de las fuerzas de seguridad públicas y los servicios de seguridad privados.

- Desde su punto de vista, ¿cuáles son las claves para que el Estado pueda hacer frente a los nuevos retos en materia de seguridad?

Lo primero que ha de tener el Estado en materia de defensa y protección de la seguridad es la firme voluntad no solo de hacer frente a los nuevos retos que se presentan, sino de vencerlos. Sin esta firme y decidida voluntad de vencer poco o nada se puede hacer más allá de capear el temporal. Es por eso necesario que, además de dotarse de una acertada estrategia en esta materia, se decida a poner en práctica los recursos de todo orden que resulten necesarios hasta el límite de las propias fuerzas, en este caso, legales, organizativas y económicas. **S**



TROFEO AL MEJOR PRODUCTO DE SEGURIDAD COMERCIALIZADO EN ESPAÑA

Este premio le fue concedido a **Pacom Systems España** por Pacom 8002, una solución de seguridad y control de accesos de Grado 4. El mismo abarca desde el *hardware* de intrusión y control de accesos hasta el *software* de gestión e integración de vídeo, audio e interfonía y su diseño y estructura permiten instalarlo tanto en servidores virtuales como en la nube.

Carlos Novillo, director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 de la Comunidad de Madrid, fue el encargado de entregar el trofeo a **Miguel Ángel García**, vicepresidente de Desarrollo de Negocios en el Sur de Europa de Pacom Systems España.



TROFEO AL MEJOR SISTEMA DE SEGURIDAD INSTALADO Y OPERATIVO EN ESPAÑA

Renfe Operadora fue la destinataria de este trofeo por Localiza, un sistema integral de geolocalización y gestión de equipos de vigilancia y seguridad para entornos ferroviarios. Este proyecto facilita conocer de una manera sencilla, en tiempo real y con total precisión la posición de los servicios de vigilancia de Renfe, recibiendo y gestionando la información en sus centros de control para posibilitar así una solución inmediata ante cualquier incidente.

Manuel Rodríguez Simons, director de Seguridad, Autoprotección y Prevención de Riesgos de Renfe Operadora, recogió el galardón de manos de **Diego Pérez de los Cobos**, director del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad.



TROFEO A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (I+D) EN MATERIA DE SEGURIDAD

Este trofeo recayó en la empresa **Sociedad Anónima de Electrónica Submarina (SAES)** por el desarrollo de la serie DDS de sónares activos de alta frecuencia. Los mismos permiten la detección de intrusos submarinos de pequeño tamaño y bajo nivel de localización a corta distancia y generan alertas para la protección de infraestructuras críticas y activos de gran valor con accesos desde el agua.

José Luis Bolaños, presidente del Consejo Técnico Asesor de *Seguritecnia* y del jurado de los Trofeos, entregó la correspondiente placa a **Antonio Sánchez García**, jefe de I+D+i de SAES.



TROFEO AL MÉRITO EN LA TRAYECTORIA PROFESIONAL EN SEGURIDAD PRIVADA

José Luis Velasco Barriuso, director de Relaciones Institucionales de Securitas Seguridad España, mereció este reconocimiento. El jurado lo destacó por "su amplia, dilatada y brillante trayectoria empresarial, proyección profesional y activa participación, contribuyendo notablemente al desarrollo del sector de la seguridad privada en España".

Diego Pérez de los Cobos, director del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad, le entregó el galardón a Velasco Barriuso, quien, en un breve discurso, hizo referencia a una vida profesional repartida entre el Cuerpo Nacional de Policía –fue el primer responsable de la Unidad Central de Seguridad Privada– y Securitas.



TROFEO AL MEJOR USUARIO DE SEGURIDAD

El Mejor Directivo Usuario de Seguridad de la 31ª edición de los trofeos fue José Antonio Martínez Gómez, director de Seguridad del Hotel Meliá Castilla, "por su amplia, dilatada y brillante trayectoria, proyección profesional y activa participación en fomento del asociacionismo, contribuyendo notablemente al desarrollo del sector de la seguridad privada" en nuestro país.

Tras recoger el premio de manos de Pedro Díaz Madrid, general de brigada de la Guardia Civil, agradeció el apoyo recibido durante estos años por su esposa, los profesionales que han estado bajo su dirección y sus compañeros de la Asociación Española de Directores de Seguridad (AEDS).



TROFEO AL MÉRITO EN EL SERVICIO EN LA SEGURIDAD PRIVADA

Roberto Montes, vigilante de seguridad de la empresa Trablisa, recibió este trofeo por su brillante actuación en el Hospital Universitario Son Espases de Palma de Mallorca. Estando de servicio en dicho centro, observó cómo una paciente intentó arrojarle por una de las ventanas del cuarto de baño del edificio, pero, gracias a su rápida y valerosa actuación, consiguió sujetarla y evitar así un trágico desenlace.

El vigilante de seguridad de Trablisa recogió la placa de manos de Javier Borredá, presidente de Borrmart y *Seguritecnia*.



TROFEO AL MÉRITO EN EL SERVICIO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA

Se le concedió a **Laura Zálvez Martínez**, policía nacional de la Brigada Local de Seguridad Ciudadana de la comisaría de Santiago de Compostela, quien, encontrándose fuera de servicio, salvó la vida de una mujer que estaba siendo agredida por un varón en el asiento trasero de un vehículo. Gracias a su valiente actuación, consiguió retener al agresor hasta la llegada de los efectivos de refuerzo.

El comisario principal **Rafael Bermejo**, jefe provincial de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, entregó el trofeo a Laura Zálvez Martínez.



TROFEO AL MÉRITO EN LA PROTECCIÓN CIVIL

Fue merecedora de este galardón la **Unidad Militar de Emergencias (UME)**, creada en 2005 para mejorar la respuesta del Estado ante las emergencias, convirtiéndose así en la unidad de primera intervención de las Fuerzas Armadas ante situaciones críticas. Desde su creación, la UME ha participado en numerosas misiones de emergencias tanto a nivel nacional como internacional, destacando por un comportamiento por encima del deber en situaciones de alto riesgo, ayuda humanitaria y acciones preventivas.

La placa destinada a la unidad fue recogida por el coronel **Juan José Mari y Marín**, jefe del departamento de Relaciones y Evaluación de la UME, y entregada por el comisario principal **José Antonio de la Rosa**, jefe central de Seguridad Ciudadana

y Coordinación de la Policía Nacional. El primero agradeció la concesión del galardón en nombre de las 3.500 personas que forman la unidad y resaltó que reconocimientos así contribuyen a elevar la moral de quienes integran la UME, cuyo lema, recordó, es *Perserverando para servir*.



TROFEO A LA FORMACIÓN EN SEGURIDAD

El jurado de los Trofeos concedió el dedicado a la Formación en Seguridad al **Bureau Internacional de Información y Negocios (BIIN)**, centro de excelencia empresarial latinoamericano que lleva desarrollando sus programas y cursos de formación desde hace más de 40 años en diferentes países y colabora estrechamente con el Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresa (ICADE) y la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE. Su oferta de especialización en seguridad, dirigida a ejecutivos de corporaciones en diferentes especialidades, ha capacitado a más de 2.700 directivos.

José Luis Bolaños, presidente del Consejo Técnico Asesor de *Seguritecnia* y del jurado de los Trofeos, entregó el premio a **Miguel Ángel Beliera**, director del BIIN, quien se refirió al galardón como un reconocimiento al deber cumplido.



VxPro



VideoXpert Professional ofrece:

- Interfaz de usuario sencilla e intuitiva para una excelente experiencia de usuario
- Potentes funcionalidades normalmente reservadas para grandes sistemas ahora en instalaciones de 1 a 100 cámaras
- Sencillo análisis y exportación de las grabaciones
- Fácil instalación y configuración; todo preparado y funcionando en menos de 10 minutos
- Plataforma abierta e integrable, totalmente compatible con hardware y software de terceros
- VMS escalable que le permite cumplir las necesidades actuales, mientras le prepara para lo que pueda necesitar mañana

VideoXpert™ Professional

Control With Confidence

PELCO

by **Schneider** Electric

www.pelco.com/vxpro

Contáctanos en:

pelco.iberia@schneider-electric.com

PELCO by Schneider Electric
C/Valgrande, 6
28108, Alcobendas, Madrid



TROFEO EXTRAORDINARIO DEL JURADO

Pablo Martín Alonso, teniente general de la Guardia Civil, fue reconocido con un Trofeo Extraordinario del Jurado por su importante labor en favor del sector de la seguridad privada y en materia de colaboración público-privada, destacando por su profesionalidad y saber hacer.

Tras recoger el premio de manos de **José Antonio Nieto Ballesteros**, secretario de Estado de Seguridad, el galardonado agradeció un reconocimiento que hizo extensible “a los hombres y mujeres de la Guardia Civil que, prácticamente a diario, se relacionan y cooperan con el sector de la seguridad privada”.



TROFEO ESPECIAL DEL JURADO

El jurado concedió un Trofeo Especial al **Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC)** en reconocimiento a la importante labor realizada durante sus 10 años de existencia, periodo en el que ha impulsado la creación de un Sistema PIC, basado en la seguridad integral y la colaboración entre los diferentes actores implicados en él, que se ha convertido en un referente internacional.

En representación de **Fernando Sánchez**, director del CNPIC, **José Ignacio Carabias**, jefe de Operaciones del citado órgano, fue el encargado de recoger la plaga entregada por **José Antonio Nieto Ballesteros**, secretario de Estado de Seguridad. Tras recibir el premio, Carabias enfatizó que “en los 10 años de existencia del CN-

PIC se han realizado importantes avances en materia de protección de infraestructuras críticas tanto en el ámbito de la seguridad física como cibernética, si bien aún nos queda mucho camino por recorrer. Estoy seguro de que bajo el principio de colaboración público-privada alcanzaremos nuevos retos y haremos frente a los desafíos y amenazas actuales y venideros”.



TROFEO EXTRAORDINARIO DEL JURADO

Florentino Villabona Madera, comisario principal del Cuerpo Nacional de Policía, obtuvo este galardón en reconocimiento a la importante labor que ha venido realizando en favor del sector de la seguridad privada y en materia de colaboración público-privada, destacando en dicho cometido por su profesionalidad y saber hacer.

José Antonio Nieto Ballesteros, secretario de Estado de Seguridad, hizo entrega del galardón al comisario principal, quien, en su condición de jubilado, lo recibió, si cabe, con mayor satisfacción. “Pero permítanme que tan destacado trofeo lo comparta con todos aquellos que integran la Unidad Central de Seguridad Privada de la Policía Nacional. Guiados por mi compañero Esteban Gándara Trueba, ellos son, sin duda, los artífices del trabajo realizado hasta la fecha”, destacó.



TROFEO AL MEJOR PRODUCTO DE SEGURIDAD COMERCIALIZADO EN ESPAÑA

“Las plataformas SW de gran gestión seguirán siendo las más atractivas para los usuarios en 2018”

Miguel Ángel García

Vicepresidente de desarrollo de negocios para el sur de Europa de Pacom Systems España

- ¿Cómo se valora desde Pacom Systems España la concesión del trofeo al mejor producto de seguridad comercializado en España?

La valoración es muy positiva, ya que de alguna forma se ve recompensado el esfuerzo que como fabricante realizamos para mantener los estándares de calidad del producto y así poder ofrecer a nuestros clientes los productos totalmente garantizados y certificados acorde a las últimas regulaciones y/o normativas. Desde Pacom siempre apostamos por la innovación, y las normas EN siempre nos aportan calidad y garantías en los procesos y un control riguroso para los usuarios.

- ¿Qué características tiene la solución de seguridad y control de accesos en Grado 4 Pacom 8002?

El controlador (panel de alarmas) Pacom 8002 de última generación ha sido concebido a partir de la tecnología Pacom-edge, que representa una nueva familia de dispositivos que ponen a disposición del usuario avanzadas prestaciones en materia de seguridad en toda la infraestructura Ethernet de su organización. La posibilidad de manejar una IP implica que se reducirá la necesidad de emplear el cableado tradicional utilizado para un sistema de seguridad, lo cual garantiza una adecuada puesta en funcionamiento y una amplia capacidad para cambiar sus dimensiones y adaptarse al entorno de trabajo.

El controlador 8002 permite detectar automáticamente dispositivos peri-

féricos para una instalación más simplificada. Todas las puertas pueden configurarse de forma independiente para funcionar únicamente mediante accionamiento por tarjeta/introducción de pin o combinación de tarjeta y pin, con programas de acceso que añaden aún un mayor control. Las puertas y los puntos de alarma pueden dividirse en

y *software* da como resultado una solución global y personalizada).

El panel 8002 estaría también certificado como grado 3, por lo que hablamos de un mismo panel acorde a los diferentes grados o niveles de seguridad (grados 2, 3 y 4). Esta es la versatilidad que desde Pacom queremos aportar a nuestros clientes.

“Debemos tomarnos más en serio el tema del control de accesos como una medida muy importante”

diversas áreas de seguridad, así como pueden controlarse a partir de una serie de teclados. Gracias a su memoria de doble *flash*, las actualizaciones de *firmware* pueden efectuarse sin necesidad de interrumpir el sistema. Además de disponer de la capacidad de adaptarse a la cantidad de entradas y salidas de alarma en cada momento por medio de módulos de expansión, Pacom 8002 representa la opción ideal para los sistemas de seguridad integrados.

- ¿Para qué tipo de instalaciones está diseñada esta solución?

Este nuevo panel estaría acorde para instalaciones bajo normativas en grado 4 y para una topología *multisite*. Concretamente, el panel es una parte de la solución global que queremos aportar desde Pacom (la suma entre *hardware*

- ¿Qué tendencias cree que estarán presentes en este año 2018 en materia de seguridad privada en general y en control de accesos en particular?

Desde Pacom pensamos que debemos tomarnos más en serio el tema del control de accesos como una medida muy importante, ya que con las soluciones personalizadas y adaptables que aporta Pacom sería una seguridad lineal y con trazabilidad para una prevención y gestión de la seguridad. Las normas de seguridad privada así lo determinan.

Sobre la seguridad en 2018, el salto seguirá siendo vertiginoso en cuanto a tecnologías, siendo las plataformas SW de gran gestión las que sigan teniendo más calado y las más atractivas para los usuarios, ya que aportan información vital para un sistema de seguridad. **S**



TROFEO AL MEJOR SISTEMA DE SEGURIDAD INSTALADO EN ESPAÑA

“El MobileTel establece una comunicación bidireccional entre el servicio de vigilancia y el centro de control”

Manuel Rodríguez Simons

Director de Seguridad, Autoprotección y Prevención de Riesgos de Renfe Operadora

- ¿Qué significa recibir el premio al Mejor Sistema de Seguridad Instalado en España para Renfe Operadora?

Significa mucho, pues de alguna manera reconoce los continuos esfuerzos que realiza Renfe Operadora para dotar de herramientas que faciliten la gestión y la seguridad de nuestros clientes y empleados.

También reconoce la labor desarrollada por nuestros proveedores, en este caso Poas, quien reconociendo las necesidades transmitidas ha desarrollado un magnífico sistema de geolocalización que está facilitando enormemente la gestión de las incidencias que se producen a diario.

- ¿Cuáles son las características del sistema integral de geolocalización y gestión de equipos de vigilancia y seguridad en entornos ferroviarios de la compañía, por el que ha sido galardonado?

El sistema de geolocalización combina una solución de *terminal emisor* (en adelante: MobileTel) que localiza recogiendo la señal del GPS, de balizas de radiofrecuencia para instalaciones sin cobertura GPS y trenes cabeza/cola y de señal GSM/3G.

El MobileTel ofrece la posibilidad de establecer una comunicación bidireccional de voz entre el servicio de vigilancia y el Centro de Coordinación y Control de la Dirección de Seguridad, Autoprotección y Prevención de Riesgos (CECON), ya que los recursos de vi-

gilancia portan un equipo MobileTel que registra continuamente la posición GPS y las últimas balizas Rfid por las que ha pasado el recurso de vigilancia o el tren que corresponda (posición, fecha y hora), transmitiendo periódicamente la información programada e inmediatamente cuando se hayan almacenado por balizas o se produzca una alarma.

Los servidores del sistema almacenan en una base de datos todas las comunicaciones de datos de los MobileTel/Mobiletren. Mediante la aplicación se pueden visualizar las posiciones en tiempo real, el histórico de un terminal en un periodo dado, etc.

En cuanto a la situación actual, cuenta con gestión optimizada de los recursos de vigilancia; supresión de tomas/dejes (ahorro aproximado de 30 horas diarias de gestión telefónica a personal de Renfe, por lo que suponiendo que son 15 operadores, corresponde al 25 por ciento de horas productivas); resolución de incidencias (el tiempo medio de resolución es de dos minutos, lo que multiplica por cinco la rapidez de respuesta); localización exacta de recursos de vigilancia en estaciones y trenes; y monitorización de los recursos de vigilancia en tiempo real para la toma de decisiones ante cualquier incidencia.

En definitiva, hay conectados 1.200 vigilantes, 500 trenes están geoposicionados y se cuentan con 2.500 balizas Rfid en las estaciones.

- ¿Cómo facilita la gestión de la seguridad esta solución?

Permite disponer en tiempo real de la posición de los recursos de vigilancia y la asignación de atención a incidencias a su recurso más próximo, tratándose de una comunicación directa entre los vigilantes y los centros de seguridad de Renfe.

Además, automatiza el inicio y el fin del servicio, eliminando un importante número de llamadas coincidentes a los centros de seguridad, tratándose de un control de rondas de servicio con información inmediata del cumplimiento de las propias rondas planificadas.

Igualmente, comprueba que se realiza un recorrido interior de los trenes durante los servicios de acompañamiento por lectura de balizas en tren, mostrando la posición permanente de vehículos de seguridad por carretera.

Asimismo, muestra la permanencia en zonas de vigilancia y acceso a zonas no asignadas y ofrece información en tiempo real de la situación de los trenes y su dirección, lo que nos permite enviar recursos al punto de parada de los trenes en caso de avería.

- ¿Con qué otros sistemas de seguridad cuenta Renfe Operadora para los entornos ferroviarios?

Renfe Operadora cuenta con sistemas de cámaras de seguridad en estaciones e instalaciones, detección de intrusión en estaciones e instalaciones, control de accesos a dependencias, telefonía vía satélite y comunicaciones seguras. 



TROFEO A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (I+D) EN MATERIA DE SEGURIDAD

“El sistema DDS-03 es capaz de resolver el acceso submarino en infraestructuras críticas”

Antonio Sánchez

Jefe de I+D+i de Saes

- ¿Cómo ha acogido Saes el recibimiento del Trofeo a la Actividad Investigadora (I+D) en Materia de Seguridad?

Para nosotros es un reconocimiento muy importante, ya que el desarrollo del sonar DDS-03 marcó un antes y un después en la actividad de la compañía. Con él nos propusimos conseguir una solución de seguridad submarina con aplicación dual tanto en el sector de defensa como en el de seguridad civil, ya que fuimos conscientes de que las nuevas amenazas globales requerirían de su aplicación en la protección de accesos a diversas instalaciones marinas.

- ¿Cómo ha llevado a cabo Saes la investigación para desarrollar el Diver Detection Sonar DDS-03, por la que ha sido galardonada? ¿De qué se trata esta solución?

El DDS-03 es el resultado de la investigación y el desarrollo realizados por Saes en materia de sónares activos de alta frecuencia para la detección de objetos de pequeño tamaño y bajo nivel de detectabilidad en entornos de aguas poco profundas. Es un sistema muy específico y complejo que sólo unas pocas empresas han desarrollado en el ámbito internacional. La dificultad radica en las características de la amenaza a detectar. Los sónares activos “clásicos” de instalación en buques militares buscan la detección de objetos más grandes a largas distancias y, en algunos casos, objetos de tamaño más reducido, pero en aguas más abiertas y con ca-

racterísticas que hacen menos compleja la detección por un sonar. En cambio, un buceador es muy difícil de detectar y, por tanto, puede conllevar un gran riesgo. Siempre tuvimos en mente solucionar este reto para la seguridad.

La investigación pudo llevarse a cabo gracias a un proyecto de I+D interno que contó con financiación parcial del Ministerio de Defensa. La Armada certificó el cumplimiento de los requisitos de prestaciones establecidas tras pruebas de mar específicas con buceadores de ciclo abierto y ciclo cerrado en 2003. Después de ello, hemos seguido investigando y mejorando el producto con la incorporación de nuevas capacidades y logrando mejores alcances de detección y la reducción de las falsas alarmas.

En definitiva, el DDS-03 está diseñado contra amenazas subacuáticas que aprovechen el amparo de la lámina de agua para infiltrarse en las instalaciones sin ser detectados por los medios habituales de seguridad perimetral de aplicación solamente sobre la superficie del agua. Su funcionamiento se basa en la emisión de pulsos acústicos, cuyos ecos son procesados y analizados de forma que puede detectarse a un intruso y conocer su posición con tiempo suficiente para emplear medidas de disuasión.

Según el activo a proteger, la antena sonar se despliega desde el buque. Además, se configura con los parámetros más adecuados según el perfil de propagación y otras características de la zona a proteger. Así, el sistema genera alarmas

automáticas cuando se produce la detección y el seguimiento de un intruso.

- ¿De qué manera desarrolla Saes la investigación en seguridad?

Nuestra misión consiste en aportar soluciones de seguridad submarina útiles para la protección de activos en los sectores de defensa y seguridad civil. La mayoría de los productos de los que disponemos son desarrollos propios, realizados en nuestras instalaciones por nuestros técnicos y con recursos de la sociedad sin dependencia tecnológica externa.

Resaltar también que colaboramos con universidades y centros de investigación para aprovechar la complementariedad de los recursos de las entidades y ampliar el ámbito de las actividades de I+D+i.

Por otra parte, coordinamos y participamos en consorcios nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de I+D+i promovidos por organismos a nivel europeo o nacional.

- ¿Cómo ha sido el nivel de avance de las soluciones de Saes en materia de protección de infraestructuras críticas?

En muchos casos los accesos marítimos a las infraestructuras y activos de gran valor en el mar constituyen un resquicio en el planteamiento de seguridad perimetral si no está contemplada la seguridad submarina.

El sistema DDS-03 es capaz de resolver el último reto en cuanto a seguridad perimetral: el acceso submarino en infraestructuras críticas. **S**



TROFEO AL MÉRITO EN LA TRAYECTORIA PROFESIONAL EN SEGURIDAD PRIVADA

“La seguridad privada se está adaptando a su nueva realidad en relación al cambio digital y tecnológico”

José Luis Velasco Barriuso

Director de Relaciones Institucionales de Securitas Seguridad España

- Ha recibido el trofeo al mérito en la trayectoria profesional en seguridad privada. ¿Qué significa para usted este galardón?

Sin lugar a dudas, una alegría importante por lo que supone de reconocimiento a mi amplia vida laboral y casi biológica, ya que toda ella ha transcurrido en uno u otro lado de la seguridad, y por supuesto, y no por ello menos importante, el comprobar que a lo largo de la misma he dejado muchos amigos.

- ¿Qué percepción actual tiene del sector de la seguridad privada en estos momentos respecto a años anteriores?

Yo creo que no muy diferente de la que pueda tener el resto, y es que, gracias a sus profesionales, es un sector vivo. Después de los años de crisis pasados, se está adaptando a su nueva realidad, que es el cambio digital y tecnológico, el cual está modificando todo.

- ¿Cómo cree que va a ser el futuro de la seguridad privada, especialmente después de la llegada del Reglamento?

Personalmente creo que más que el Reglamento el futuro de la seguridad privada va a determinar, como insinúa en la pregunta anterior, los cambios tecnológicos y digitales a los que el sector deberá adecuarse en su oferta de servicios si quiere dar respuesta a las nuevas necesidades de seguridad.

“Como aspecto negativo destaco la crisis del 2008, que se llevó por delante muchas empresas y puestos de trabajo”

- ¿Cuáles son, desde su punto de vista, los mejores y los peores momentos del sector durante su actividad profesional?

Recuerdo con especial cariño, tal vez porque me tocó ser parte de la misma, la primera regulación “legal”, la de 1992. Y digo legal por aquello de que fue regulada con una ley, porque regulación existía desde su nacimiento allá por los

años 70. Fue un momento en el que todos los integrantes de la misma seguridad, tanto pública como privada, pusimos nuestros mejores saberes y deseos.

En cuanto a la parte más negativa, destaco la crisis del 2008, que se llevó por delante muchas empresas y puestos de trabajo, y de la que afortunadamente ya parece que estamos saliendo. **S**



SEGURITECNIA

REVISTA INDEPENDIENTE DE SEGURIDAD



CERTAMEN INTERNACIONAL
TROFEOS DE LA SEGURIDAD
XXXI Edición

El Pleno del Consejo Técnico Asesor, en su calidad de Jurado, CONSIDERANDO los méritos que concurren en D. JOSÉ LUIS VELASCO BARRIUSO, le otorga el

TROFEO AL MÉRITO EN LA TRAYECTORIA PROFESIONAL EN SEGURIDAD PRIVADA por su amplia, dilatada y brillante trayectoria empresarial, proyección profesional y activa participación, contribuyendo notablemente al desarrollo del sector de la Seguridad Privada en España.

En Madrid a 15 de diciembre de 2017

El Presidente

Javier Borrada

J. Javier Borrada



El Presidente del Consejo

José Luis Velasco Barriuso

José Luis Velasco Barriuso



TROFEO AL MEJOR DIRECTIVO USUARIO DE SEGURIDAD

“Hoy en día el sector de la Seguridad es un referente a seguir tanto en España como en el extranjero”

José Antonio Martínez Gómez

Director de Seguridad del Hotel Meliá Castilla

- ¿Cómo valora su concesión del Trofeo al Mejor Directivo Usuario de Seguridad?

Para mí tiene un altísimo valor la concesión de este trofeo por lo que representa, ya que se dan las circunstancias relativas a la seriedad y profesionalidad del jurado, el cual tiene un alto conocimiento del sector y de los profesionales que lo compone, siendo su veredicto muy valorado y compartido.

Otra circunstancia es la calidad, experiencia y profesionalidad de los aspirantes, poniendo difícil la decisión del jurado.

Y, sobre todo, el prestigio y reconocimiento que tienen estos trofeos dentro del sector de la Seguridad y de la sociedad en general, así como de la revista *Seguritecnia*, creadora e impulsora de estos trofeos, siendo garante de su seriedad, responsabilidad e imparcialidad.

Si de por sí ya es un gran honor ser presentado como aspirante al galardón, el ser elegido es una satisfacción muy difícil de expresar.

- ¿Qué papel tiene el director de Seguridad en la actualidad?

El director de Seguridad en la actualidad ha alcanzado una gran profesionalidad, reconocimiento y cualificación. Es un referente en las direcciones y consejos de las empresas donde presta sus servicios, aportando soluciones, planificaciones y estrategias enfocadas a la reducción de los riesgos y siniestralidad, fomentando y aumentando la calidad, la cuenta de resultados y la continuidad de negocio.

“El director de Seguridad en la actualidad ha alcanzado una gran profesionalidad, reconocimiento y cualificación”

- ¿Cómo ha evolucionado el sector de la Seguridad Privada a lo largo de su dilatada trayectoria?

He tenido la suerte de ver y vivir los difíciles orígenes del sector, cuando se movía y trabajaba con el soporte legal de unos reales decretos. Viví y participé en la primera Ley de Seguridad Privada como presidente de la Asociación Española de Directores de Seguridad, aunque nos dejó un mal sabor de boca al no reconocernos a los directores de Seguridad. Desde entonces tuve la suerte y la ocasión de participar en todos los momentos de cambios normativos hasta la actualidad, organizando también junto a las asociaciones hermanas y amigas de directores de Seguridad ASIS y ADSI, impulsados, arropados y ayudados por *Seguritecnia*, el primer Congreso de Directores de Seguridad, el cual tuve el gran honor de presidir y que en 2016 celebró su sexta edición. He vivido los tres congresos de seguridad privada organizados por todas las asociaciones del sector, y puedo decir que la evolución del propio sector ha sido y es abismal, siendo su avance en todos los sentidos: medios tecnológicos, personal, formación, profesionalidad, calidad, etc. Sería largo de relatar,

aunque se puede decir que hoy en día es un sector referente a seguir, tanto en España como en el extranjero. Sin embargo, no podemos olvidar que a pesar de los avances que se han materializado vivimos en un mundo y una sociedad globalizada en la que cada día nos encontramos con nuevas amenazas diferentes donde no podemos bajar la guardia.

- ¿Qué futuro le augura al sector de la Seguridad Privada de cara a este 2018?

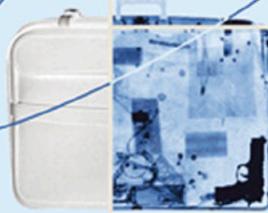
Un futuro muy prometedor. Atrás queda la crisis, los malos momentos del sector con falta de personal, desmotivación, formación, falta de reconocimiento por una parte de la sociedad, etc.

La madurez, la seriedad, el reconocimiento, la cualificación, la especialización, la profesionalidad, el avance de las tecnologías y medios, la formación continua, la nueva Ley y futuro Reglamento imprescindible para este sector, unida a la demanda y a la necesidad de la sociedad y su tejido empresarial, le augura un gran futuro si no baja la guardia y sigue con la evolución permanente de la que ha hecho gala hasta el momento. **S**

TT



- Inspección de Carga



TARGET TECNOLOGÍA

Especialistas en Sistemas Avanzados de Seguridad



- Inspección de Equipajes por Rayos X

- Detección y Análisis de Agentes NRBQ

- Detección de Drogas y Explosivos y Sustancias Peligrosas



Ctra. Fuencarral, 24
Edif. Europa I
Portal 1 Planta 3ª
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel.: +34 91 554 14 36
Fax: +34 91 554 45 89
info@target-tecnologia.es





TROFEO AL MÉRITO EN EL SERVICIO EN LA SEGURIDAD PRIVADA

“Los vigilantes realizamos miles de intervenciones que marcan la diferencia entre un final malo y otro mejor”

Roberto Montes

Vigilante de seguridad de Trablisa

- Ha recibido el trofeo al mérito en el servicio en la seguridad privada. ¿Qué significado tiene este galardón?

Después de 15 años de servicio es un gran estímulo. Los vigilantes que trabajamos de cara al público no siempre gozamos de la simpatía general porque nuestro trabajo es recordar que hay normas y eso no gusta a todo el mundo en todas las circunstancias. Pero cada día resolvemos situaciones comprometidas que, sin nuestra intervención, posiblemente acabarían mal. El galardón me reafirma en que esa labor que desempeñamos es necesaria e importante.

- ¿Cómo recuerda el momento en el que observó a la paciente a punto de saltar por la ventana del hospital donde estaba de servicio, por lo que ha sido galardonado?

En ese momento no piensas en nada. La adrenalina te lleva a actuar como si saltase un resorte dentro de ti. Simplemente ves que se va a caer y corres a sujetarla. Es más tarde cuando piensas en las consecuencias que podría haber tenido la caída y te alegras por haberla evitado.

- ¿Qué valoración hace del trabajo de los vigilantes de seguridad?

Como decía antes, cada día intervenimos en miles de situaciones y esa actuación marca la diferencia entre un final malo y otro mejor. Gracias a los vigilantes muchas historias cotidianas que

“Me preocupa la tendencia a contratar empresas ‘low cost’ que se viene dando, especialmente entre las administraciones”

corren el riesgo de acabar en conflicto o drama se reconducen y acaban bien. Sea con la presencia disuasoria o con una palabra a tiempo, nuestro trabajo siempre previene males mayores.

- ¿Cómo augura el futuro de los vigilantes de seguridad, especialmente de cara a 2018?

Me preocupa la tendencia a contratar empresas *low cost* que se viene dando, especialmente entre las administraciones. Creo que es un error que está dinamitando la estabilidad que reinaba an-

tes en este sector. Quienes toman las decisiones deben tener en cuenta una cosa: nadie da duros a cuatro pesetas. Me explico. Si se contrata a la empresa que en una subasta resultó ser la más barata (incluso por debajo de los costes objetivos de los servicios), no se puede esperar, de ninguna de las maneras, que el servicio mantenga el estándar de calidad que tenía. Tendrás trabajadores baratos que posiblemente no puedan vivir de su sueldo, y no nos engañemos, alguien que no tiene seguridad no puede dar seguridad. **S**



SEGURITECNIA

REVISTA INDEPENDIENTE DE SEGURIDAD



CERTAMEN INTERNACIONAL
TROFEOS DE LA SEGURIDAD
XXXI Edición

El Pleno del Consejo Técnico Asesor, en su calidad de Jurado, en virtud de los méritos que concurren en D. ROBERTO MONTES, vigilante de seguridad de la empresa TRABLISA, le otorga el

TROFEO AL MÉRITO EN EL SERVICIO EN LA SEGURIDAD PRIVADA *Estando de servicio en el Hospital de San Espases, observo cómo una paciente ingresada en dicho centro intenta tirarse por una de las ventanas del cuarto de baño; pero gracias a su rápida y valerosa actuación consiguió sujetarla e introducirla de nuevo en el edificio, evitando de esta forma un trágico desenlace.*

En Madrid a 15 de diciembre de 2017

El Presidente

Javier Borrada

F. Javier Borrada

El Presidente del Consejo

José Luis Bolaños Fontosa





TROFEO AL MÉRITO EN EL SERVICIO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA

“La seguridad pública es un pilar fundamental de la democracia y del ejercicio de libertad de los ciudadanos”

Laura Zálvez

Policía nacional de la Brigada Local de Seguridad Ciudadana de la comisaría local de Santiago de Compostela

- ¿Cómo valora recibir el Trofeo al Mérito en el Servicio en la Seguridad Pública?

Como un orgullo y sobre todo como un acicate para continuar ejerciendo mi labor en la Policía Nacional. Además, me permite hacer extensible este reconocimiento al resto de compañeros y compañeras de mi comisaría.

- ¿Cómo recuerda el momento en el que salvó la vida de una mujer que estaba siendo agredida en el asiento trasero de un vehículo, por el que ha sido galardonada?

No hice más que cumplir con mi deber y mi obligación de auxiliar y proteger a una persona que se encontraba en una situación de peligro.

Saber que con tu actuación ha sido posible salvar una vida y poder detener al agresor llena de satisfacción y, no voy a negarlo, de orgullo.

Lo importante es que todo salió bien.

- La colaboración público-privada en materia de seguridad es muy importante pero, ¿en qué cree que tiene que mejorar la seguridad pública?

Quizás mejorar los canales de comunicación para que todo el caudal informativo que puede aportar el sector de la seguridad privada sea correctamente recepcionado y explotado por

“Sólo sumando esfuerzos y coordinando actividades podremos garantizar la seguridad y defender nuestro sistema de valores”

los correspondientes servicios de inteligencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. No hay que olvidar que el sector de la seguridad privada despliega su actuación en todos los ámbitos de la sociedad y la información que pueden generar es muy importante para reforzar la seguridad.

También considero importante dar a conocer nuestros protocolos de actuación al sector de la seguridad privada,

sobre todo a aquellos que prestan servicio en lugares estratégicos, sitios de gran afluencia de público, estaciones de viajeros, etc. Mediante este tipo de interacciones se pueden mejorar los resultados, ya que garantiza una coordinación mutua, un correcto desarrollo de las primeras actuaciones y preservar la escena de un delito, entre otros elementos.

- ¿Cuáles son los aspectos que más destaca de la seguridad pública?

La seguridad pública es un pilar fundamental de la democracia y del ejercicio de la libertad por parte de los ciudadanos. Por tanto, todos los sectores de la sociedad deben de contribuir a ello en la medida de sus posibilidades, principalmente aportando información. Es lo que se llama “cultura de inteligencia”, y es ahí donde la seguridad privada tiene un papel destacado. Sólo sumando esfuerzos y coordinando actividades podremos garantizar la seguridad y defender nuestro sistema de valores. 





TROFEO AL MÉRITO EN LA PROTECCIÓN CIVIL

“Desde su primera actuación en 2007, la UME ha tenido un total de 439 intervenciones”

Coronel Juan Jose Marí y Marín

Jefe del departamento de Relaciones y Evaluación de la Unidad Militar de Emergencias

- ¿Qué representa para la Unidad Militar de Emergencias la concesión de este premio por su labor en la protección civil?

Como reza el lema de nuestro escudo de armas, “Perseverando Para Servir”, la Unidad Militar de Emergencias (UME) está al servicio de España y de los españoles. Nosotros, como soldados, encontramos la mayor recompensa en la satisfacción del deber cumplido. Dicho esto, el trofeo que se nos ha concedido por nuestra labor en la protección civil nos llena de satisfacción porque refrenda nuestra labor, aumenta nuestra moral y nos sirve de estímulo para seguir trabajando al máximo.

- La UME es un cuerpo militar que actúa en catástrofes y emergencias. ¿Qué tipo de actuaciones concretas llevan a cabo y cuáles son las operaciones más destacadas en las que ha participado en los últimos años?

Desde su primera actuación en 2007, la UME ha tenido un total de 439 intervenciones. La lucha contra incendios forestales es lo que más tiempo ocupa, seguida por las inundaciones y los seísmos, las tormentas invernales y la actuación en riesgos tecnológicos y medioambientales. En España destaca nuestra participación en el terremoto de Lorca (Murcia), y la intervención en diferentes oleadas de incendios forestales, como los de Cortes de Pallars y Andilla (Valencia) o la más reciente en Galicia el pasado verano. Además, se cumple ahora un año de nuestra

colaboración tras las inundaciones sufridas en Los Alcázares (Murcia) y de las fuertes nevadas que afectaron a Valencia y Castilla La Mancha. Por otra parte, nueve de las intervenciones han sido

cooperan con otros organismos y unidades internacionales, y en qué tipo de actividades?

Desde sus comienzos, la UME ha mantenido relaciones en materia de gestión

“Desde sus comienzos, la UME ha mantenido relaciones en gestión de emergencias tanto con organismos internacionales como con otros países”

fuera de España. De ellas se pueden señalar las operaciones tras los terremotos de Haití en 2010, Nepal en 2015, Ecuador en 2016 y México este año; así como los incendios de Chile y Portugal.

- ¿Qué aspectos destaca de la protección civil en España, tanto por buenos como por mejorables?

Del Sistema Nacional de Protección Civil hay que destacar el recurso humano, por el gran espíritu de servicio que en todo momento muestran las personas dedicadas a esta función. Por otra parte, al ser un sistema conjunto con competencias concurrentes de todas las administraciones, hay que continuar avanzado en los procedimientos de coordinación, para poder obtener la mejor sinergia en todos los esfuerzos que intervienen en las emergencias.

- La intervención de la UME supera las fronteras de España. ¿De qué manera

de emergencias tanto con organismos internacionales como con otros países amigos.

En el caso de organismos internacionales, la UME tiene relaciones con Naciones Unidas, con la que tenemos certificado un equipo Usar (búsqueda y rescate urbano), y además colaboramos en la certificación de equipos de otros países. Con la Unión Europea nos relacionamos a través de la aportación de siete módulos UME de diferentes capacidades a su sistema de Protección Civil. Con la OTAN, mediante la participación en diversos ejercicios, y con la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas colaboramos en materia de formación.

Asimismo, realizamos diversos cursos y ejercicios con nuestros países vecinos Marruecos, Francia y Portugal.

Finalmente, cabe destacar también las intervenciones ya mencionadas en diferentes desastres naturales en el extranjero. **S**



TROFEO A LA FORMACIÓN EN SEGURIDAD

“A lo largo de 22 años hemos capacitado a 2.755 profesionales pertenecientes a 1.370 organizaciones”

Miguel Ángel Beliera

Director del Bureau Internacional de Información y Negocios

- ¿Cómo han recibido la noticia de la concesión al Trofeo a la Formación en Seguridad de esta revista?

Con la satisfacción del deber cumplido. Hemos sido reconocidos por haber asumido el reto de la excelencia en la formación y profesionalización de la seguridad corporativa en América Latina, un desafío que iniciamos conjuntamente con Comillas y su ICADE (Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas) Business School en 1996 en Argentina y que, dado el éxito alcanzado, se extendió a Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay. Ha sido una labor difícil pero que se ha vivido como una experiencia enriquecedora. A lo largo de estos 22 años y gracias a contar con un claustro de profesores de excelencia hemos capacitado a 2.755 profesionales pertenecientes a 1.370 empresas privadas, organismos y entidades gubernamentales, lo que ha permitido generar 43 promociones de graduados y capacitar a miles de ejecutivos en especialidades vinculadas a la seguridad corporativa.

- ¿Cuáles son las principales características de los programas de formación en seguridad que imparte el Bureau Internacional de Información y Negocios?

El Bureau Internacional de Información y Negocios es un centro de excelencia empresarial, una entidad privada latinoamericana dedicada a la educación y desarrollo de profesionales y ejecutivos de empresas. Desde su origen en 1974 tiene un compromiso fundamental con la innovación y con la preparación de

las empresas y de sus ejecutivos para los desafíos de los nuevos tiempos. Su filosofía es que las organizaciones sólo serán líderes si utilizan la información y el *management* moderno como base para definir su posición competitiva y al conocimiento como su capital más valioso. A lo largo de 44 años, su labor docente e investigativa ha permitido que más de 35.000 ejecutivos y hombres de negocios de América Latina intercambien conocimientos e información.

Lo que le caracteriza es su liderazgo en América Latina en el desarrollo e impartición de programas de formación y especialización en seguridad empresarial, siendo reconocido internacionalmente.

Otra característica es el amplio abanico donde opera el Bureau. Desde nuestra sede en Ciudad de México se desarrollan distintas actividades educativas y de actualización profesional en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay.

- Desde su punto de vista, ¿qué cualidades y conocimientos debe atesorar un directivo de seguridad en la actualidad?

Las demandas de innovación y cambio que generan las crecientes situaciones de complejidad, incertidumbre y riesgo que caracterizan el entorno competitivo de las organizaciones actuales requieren nuevas prácticas y estilos de liderazgo y nuevas habilidades gerenciales. El perfil de las nuevas generaciones que ingresan a la fuerza laboral y la ne-

cesidad de producir resultados en tiempos de crisis son solo dos ejemplos de las nuevas demandas para el desempeño de los líderes en las organizaciones. Esto implica desafíos cada vez más exigentes para los directivos y requiere contar con habilidades que les permitan moverse de manera efectiva entre las estrategias y la ejecución, entre las personas y los resultados, entre la gestión de sí mismo y de los demás, entre el cambio y sustentabilidad del proyecto empresarial.

- ¿Hasta qué punto está desarrollada la cultura de seguridad en las compañías latinoamericanas? ¿Por qué?

La cultura de la seguridad está íntimamente relacionada con la profesionalización. Cuando iniciamos esta actividad de dedicarnos a la formación en seguridad (1993), no existían profesionales en Latinoamérica que hubieran pasado por instituciones de enseñanza superior. Sólo ejercían la función aquellas personas que tenían alguna certificación otorgada por asociaciones internacionales. Por lo tanto, se ha “hecho camino al andar”, teniendo siempre como objetivo “formar formadores”, apoyando la profesionalización de la industria, dotándola de una cultura de excelencia en seguridad.

Hoy contamos con la mayor red de profesionales ubicados en posiciones de liderazgo, capaces de continuar la labor de formar a nuevas generaciones de profesionales de seguridad en el camino de la excelencia. **S**



TROFEO EXTRAORDINARIO

“En la Policía Nacional ya no se conciben los servicios operativos sin contar con el aporte del sector privado de la seguridad”

Comisario principal Florentino Villabona

Cuerpo Nacional de Policía

-¿Qué ha supuesto para usted el trofeo otorgado por *Seguritecnia*, todo un reconocimiento a su trayectoria profesional?

En mi consideración personal y profesional, he recibido este importante premio, que agradezco y valoro por lo mucho que significa, como una muestra de reconocimiento al gran trabajo que desde el Cuerpo Nacional de Policía se viene haciendo en favor de la seguridad de nuestros ciudadanos, con especial mención a la magnífica labor desempeñada por los buenos profesionales que integran la Unidad Central de Seguridad Privada, que se ha convertido en un referente y ejemplo de buen hacer policial. Es a estos profesionales, y al conjunto de los que integran la Policía Nacional, a quienes verdaderamente se reconoce con este y cualquier otro premio que podamos recibir personalmente.

-¿Qué factores han propiciado que la colaboración público-privada en materia de seguridad haya ido en aumento en los últimos años?

Actualmente, da gusto constatar como la buena relación personal entre los profesionales del sector privado de la seguridad y los policías nacionales, así como el estrecho contacto institucional entre las entidades privadas que conforman el sector y el Cuerpo Nacional de Policía, es una realidad palpable que, lejos de convertirse en excepción, constituye, afortunadamente, moneda corriente y de uso cotidiano.

“El éxito en seguridad, siempre transitorio y efímero, requiere pensar y trabajar mucho, así como disponer de los medios necesarios”

En la Policía Nacional ya no se conciben los servicios operativos sin contar con el aporte del sector privado de la seguridad. Y esto es algo muy importante que hemos conseguido en España y que conviene no dilapidar. Sin duda alguna, el que esto haya sido posible se debe, en gran parte, al cambio de visión operado por ambas partes, especialmente por los profesionales, durante la última década y que se ha consagrado con la nueva Ley de Seguridad Privada y los planes de colaboración puestos en marcha por los cuerpos policiales, como es el caso de Red Azul.

-Aún así, bajo su punto de vista, ¿qué aspectos deben mejorarse en la relación entre el Cuerpo Nacional de Policía y el sector de la seguridad privada?

Desde la Policía Nacional necesitamos materializar algunas iniciativas organizativas y tecnológicas que puedan dar soporte a la necesidad de integración efectiva de los recursos y capacidades de la seguridad privada. Y esta, a su vez, ha de estar en disposición de hacer que dicha integración sea posible, al tiempo que debe asumir la corresponsabilidad que ello comporta.

-Por último, ¿qué elementos son necesarios para hacer frente a desafíos actuales como el terrorismo, las ciberamenazas, el crimen organizado, etc.?

Todas las preguntas formuladas, y especialmente esta, presuponen que la respuesta que se ofrezca a las mismas ha de estar a la altura del reto que dichas cuestiones comportan, y no siempre esto es así. Tratar de seleccionar ahora los elementos que serían precisos para afrontar los variados desafíos a nuestra seguridad, no dejaría de ser un acto de petulantía por mi parte.

Sinceramente, creo que el cuadro de posibles soluciones que se contempla en la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, aprobada el pasado mes de diciembre, constituye la base necesaria, aunque no suficiente, para afrontar un trabajo de seguridad efectivo.

Después de toda una vida dedicada a la seguridad pública en la Policía Nacional, tengo claro que el éxito en seguridad, siempre transitorio y efímero, requiere pensar y trabajar mucho, así como disponer de los medios necesarios. Seguro que hay otras cosas, pero sin esto no se consigue nada. 



TROFEO EXTRAORDINARIO

“Los avances que se podrían dar en la colaboración pasan por programas de colaboración operativos”

Teniente general Pablo Martín Alonso

Guardia Civil

- **¿Cómo valora este trofeo extraordinario, teniendo en cuenta además que se lo concede el CTA de *Seguritecnia*, que está compuesto por profesionales de la seguridad privada?**

La concesión de este trofeo extraordinario constituye un motivo de profunda alegría personal por cuanto está avalado por el Consejo Técnico Asesor de *Seguritecnia*, constituido por los presidentes de las asociaciones relacionadas con el campo de la seguridad privada existentes en nuestro país, a los que quiero manifestar públicamente mi agradecimiento por la distinción de la que he sido objeto.

Además, me provoca una especial satisfacción por cuanto entiendo que no es la persona la que recibe esta consideración, sino que supone un reconocimiento intrínseco a la labor llevada a cabo por el conjunto de hombres y mujeres que integran la Guardia Civil, de cuya Dirección Adjunta Operativa he sido responsable hasta el pasado mes de julio.

- **De lo observado a lo largo de su trayectoria, ¿cuáles han sido los factores que han propiciado una cada vez mayor colaboración público-privada en materia de seguridad?**

La seguridad privada desempeña el papel que la legislación vigente le atribuye como parte fundamental del Sistema Nacional de Seguridad Pública

español. Partiendo de esa base, me gustaría resaltar que el protagonismo que este sector ha ido adquiriendo es el resultado del buen hacer de muchas entidades y personas que han sabido ganarse la confianza y el respaldo de las autoridades y de los cuerpos policiales, a los que compete proteger el libre ejercicio de los derechos y de las libertades públicas y garantizar la seguridad ciudadana. Esto ha facilitado la integración de recursos y capacidades privadas con las públicas en la protección de bienes, personas e información, bien con la finalidad de satisfacer los intereses legítimos de los usuarios que contratan sus servicios o bien para contribuir directamente a la seguridad pública, como sucede en los aeropuertos o en la protección de centros penitenciarios.

- **Aún así, ¿qué aspectos deben mejorar en la relación entre la Guardia Civil y la seguridad privada?**

Indudablemente, la colaboración siempre se podrá mejorar, porque el margen para aproximar las voluntades y promover la concurrencia de objetivos e intereses nunca se cerrará por completo. Desde esa perspectiva, las líneas de progreso que se pueden vislumbrar en este ámbito pasarían por el diseño de programas de colaboración específicos que permitan mejorar la coordinación y el intercambio de información en aspectos operativos con los di-

versos profesionales de la seguridad privada y que faciliten el aprovechamiento de las capacidades de la seguridad privada en beneficio de las operaciones desarrolladas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

- **¿Qué elementos son necesarios hoy en día para ser capaces de hacer frente a las amenazas actuales (terrorismo yihadista, cibercrimen, crimen organizado...)?**

La transnacionalidad y, en muchos casos, el carácter difuso de sus manifestaciones hacen que este tipo de amenazas sean inabordables si no es a través del acceso directo, rápido y de forma automatizada a los repositorios de inteligencia internacionales de los servicios que lo combaten.

Por tanto, la colaboración entre todos los organismos y las agencias que puedan tener algún tipo de responsabilidad en la lucha contra estos fenómenos delictivos, tanto a nivel nacional como internacional, sumada al desarrollo de mecanismos autónomos de consulta e intercambio de información, así como la adquisición de medios técnicos y humanos que permitan reforzar sus capacidades de prevención, detección, respuesta, concienciación y formación son los pilares en los que debe basarse cualquier respuesta que las sociedades avanzadas pueden presentar para hacer frente a este tipo de riesgos. **S**



TROFEO ESPECIAL DEL JURADO

“Uno de nuestros principales objetivos es la configuración de una estructura nacional de ciberseguridad”

José Ignacio Carabias

Jefe de Operaciones del Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC)

- ¿Cómo valoran en el CNPIC la concesión de este Trofeo Especial por la trayectoria del organismo a lo largo de esta década?

Para el CNPIC es un orgullo y motivo de celebración la concesión del Trofeo Especial del Jurado con motivo de la XXXI edición de los Trofeos Internacionales de la Seguridad. Nos sentimos muy honrados, ya que creemos que es un reconocimiento a la profesionalidad y al trabajo que se está realizando durante nuestros diez años de existencia, por todos y cada uno de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado -tanto Policía Nacional como Guardia Civil- que integramos el CNPIC en el marco de un proyecto de compromiso con la seguridad y protección de aquellas infraestructuras que prestan una serie de servicios esenciales que sirven para garantizar el bienestar de los ciudadanos. Además, cabe destacar que todo este proyecto está bajo la dirección y coordinación del secretario de Estado de Seguridad como el responsable máximo del Sistema de Protección de Infraestructuras Críticas a nivel nacional.

- Desde el CNPIC defienden que la creación del Sistema PIC es una tarea de todos los actores involucrados: además del propio CNPIC, de los operadores, proveedores, etc. ¿De qué manera ha evolucionado el nivel de implicación de todos ellos desde los

inicios, cuando la protección de infraestructuras críticas era un tema incipiente, hasta la actualidad?

Efectivamente, la situación actual en la que se encuentra la implantación del Sistema PIC no es únicamente mérito del CNPIC. Es fruto de la colaboración de todos los intervinientes. Tengo que destacar, de nuevo, que los principios clave bajo los que se asienta el modelo PIC español son la cooperación público-privada, la confianza mutua entre las partes y la responsabilidad compartida en materia de seguridad. Estos principios se han impregnado en la totalidad de las relaciones establecidas con los diferentes actores desde el minuto uno, siendo su implicación total y completa, uniéndose poco a poco diferentes agentes del ámbito público y privado a lo largo del proceso de implantación del sistema PIC, que ha hecho del modelo PIC algo robusto y de referencia en el ámbito de la seguridad tanto a nivel nacional como internacional.

- No obstante, ¿en qué asuntos trabajarán especialmente en los próximos años para aumentar el nivel de capacidad de todo este sistema, más allá de completar los planes de seguridad?

Para los próximos años, sin descuidar el resto de materias en las que ya nos encontramos inmersos, queremos apostar por conseguir un mayor for-

talecimiento de las capacidades y herramientas en materia de prevención, detección, gestión y respuesta frente a incidentes de carácter físico y cibernético. También, dentro del ámbito normativo, queremos conseguir la armonización legislativa entre la normativa PIC y aquellas otras nuevas normas que se vayan desarrollando en el campo de la seguridad, además de desarrollar un esquema de certificación en infraestructuras críticas.

- ¿Cuáles son todavía los principales retos de la protección de infraestructuras críticas en España?

La experiencia adquirida durante estos diez años del CNPIC nos muestra que cuanto más avanzamos, más camino se abre ante nosotros. Sabemos que las metas y retos a las que aspiramos, y a la vez que nos enfrentamos, son mayores, y en esa misma proporcionalidad tendrá que crecer el esfuerzo y los recursos que empleamos. Así, los dos principales retos que nos marcamos son, por un lado, la implantación definitiva del Sistema de Protección de Infraestructuras Críticas, que conlleva la finalización del proceso de planificación y la puesta en funcionamiento del sistema de control del proceso; y, por otra parte, la configuración de una estructura nacional de ciberseguridad, donde el Ministerio del Interior tenga el protagonismo y liderazgo que por competencias merece. **S**





BOSCH

Innovación para tu vida

Bosch Security Systems

La innovación tiene premio.

Bosch Security Systems ha sido galardonada en la Galería de Nuevos Productos de SICUR 2018 con los productos más vanguardistas: la familia de **sistemas de intrusión grado 3**, el software **Cloud Based Services**, las cámaras Bosch **starlight con analítica integrada** y MIC con **fusión térmica y óptica**, al igual que las cámaras **SONY 4K y Dual Light**.

Se los mostramos en **SICUR en el stand 10D16** del 20 al 23 de febrero 2018.

Descubra más en boschsecurity.es.









> En tiempo real

> Seguimiento de incidencias

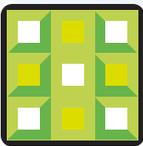
> Análisis de la información

> Ayuda en la toma de decisiones

> Automatización de alertas

> Información centralizada

> Protocolos de actuación


Cuadson-GS

Gestión de la Seguridad

La mejora continua de la Seguridad a tu alcance

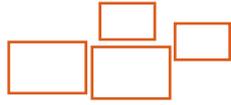
C/María Zambrano 26
Oficina 3
28981 Parla
Madrid


MILSON
INGENIERÍA

www.milson.es
info@milson.es
+34 644 383 016
+ 34 686 079 578



CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS



SERVICIO C.R.A. CONVENCIONAL

Servicios básicos de conexión
Control de señales técnicas
Supervisión de las comunicaciones



SERVICIOS REMOTOS ESPECIALIZADOS

Control de acceso
Interfonía remota



CRA ESPECIALIZADA EN P.C.I.

Integración de los sistemas de PCI del cliente
Verificación de vídeo



PLATAFORMA DE SERVICIOS
CLOUD PARA EL CLIENTE

Control remoto de los sistemas de seguridad
del cliente mediante "app", cliente web ...



CENTRO DE CONTROL
REMOTO DEL CLIENTE
(SERVICIO EXTERNALIZADO)

Basado en plataforma de
software de integración
destinada a la gestión
personalizada de los
subsistemas del cliente

Protección contra intrusión
Protección perimetral
C.C.T.V.
Control de acceso y presencia
Interfonía y megafonía
Localización y gestión de activos
Ciberseguridad
Business Intelligence
Detección y extinción de incendio

CONSULTORÍA DE SEGURIDAD



EVALUACIÓN DE RIESGOS



ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN



ESPECIALISTAS EN
MERCADOS VERTICALES

Utilities
Sector alimentario "Food Defense"

PLANES DE EVACUACIÓN

EMERGENCIA Y SEÑALIZACIÓN

VENTAS 2017 POR TIPO DE SERVICIO

millones de Euros



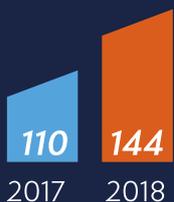
VENTAS PREVISTAS 2018 POR TIPO DE SERVICIO

millones de Euros



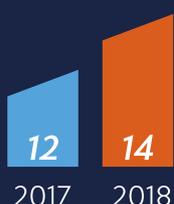
VENTAS 2017 vs 2018

millones de Euros



EBITDA

millones de Euros



PERSONAL GRUPO



PRINCIPALES RATIOS

NOV 2017 GRUPO

WORKING CAPITAL



1.65

EBITDA



11.41%

SOLVENCIA



1.95



www.invseguridad.com

C/Tomás Redondo, 2 Planta 5-5
28033 – Madrid

Tlfn: 902112777 / 917632260
Mail: cliente@invseguridad.com

CIF:B40165920 D.G.P. 2888

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification





COMPROMISO Y CONOCIMIENTO AL SERVICIO DEL CLIENTE



INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO



INSTALACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE
SISTEMAS DE SEGURIDAD
ELECTRÓNICA Y
PROTECCIÓN CONTRA
INCENDIO

Protección contra intrusión
Protección Perimetral
C.C.T.V.
Control de acceso y presencia
Interfonía y megafonía
Localización y gestión de activos
Ciberseguridad
Bussines intelligence
Detección y extinción de incendio



SOLUCIONES
ESPECIALIZADAS PARA
MERCADOS VERTICALES
Y ENTORNOS
CORPORATIVOS

Residencial
Retail
Entidades Financieras
Transporte Público
Logística
Energía
Estaciones de Servicio
Minería
Centros Sanitarios
Edificios de oficinas
Hoteles / Turismo
Industria Alimentaria
Estaciones
Seguridad en Entornos de Obra



DISEÑO DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS,
BASADAS EN PLATAFORMAS ABIERTAS QUE
CONSTITUYEN ESTÁNDARES DE MERCADO

Equipamiento adecuado a las necesidades que incorporan avances tecnológicos de fiabilidad probada y con funcionalidad personalizable a medida

Garantía evolutiva de los productos: socios tecnológicos de reconocido prestigio y fuerte implantación en el mercado

INV garantiza al cliente la accesibilidad a la tecnología y el equipamiento utilizados

INGENIERÍA Y PROYECTOS



CENTRO ACTIVO
DE GESTIÓN DE
PROYECTOS, SOCIO
EN SERVICIOS DE
SEGURIDAD PARA
ENTORNOS
CORPORATIVOS

Dirección de proyecto:
Ingeniero Gestor de Cliente

Área de Desarrollo e Innovación:
Personal altamente cualificado
especializados en:

Redes de comunicación

Plataformas de Integración

Diseño

Soluciones ergonómicas

Imagen corporativa

Homologación Central
Receptora de Alarmas: CRA

Homologación centro
de comando, control
comunicaciones y
computo: C4 / C5

Prestaciones

Integración de sistemas

Personal certificado en la
instalación de plataformas
software de integración de
fabricantes líderes

Medios técnicos para
desarrollo de MIDDLEWARES
en plataformas con ecosistema
de desarrollo para integración
a medida de hardware de
terceros, según necesidades
del cliente

Implementación de
aplicativos software de
Ciber-Inteligencia

Especialistas en diseño y
despliegue de sistemas para
entornos multi-emplazamiento
supervisados por Centro de
Control



■ ¿Qué es GRUPO INV?

Es una agrupación de empresas de seguridad que cuenta con una larga y consolidada trayectoria ofreciendo a sus clientes soluciones en todos los subsectores de la seguridad privada. Su campo de actuación se centra con especial énfasis en:

Servicios de ingeniería, desarrollo, instalación, mantenimiento, centralización y tratamiento de señales de grandes instalaciones e infraestructuras críticas y estratégicas.

Servicios de ingeniería, desarrollo, instalación, mantenimiento, centralización y tratamiento de señales de pequeña y mediana instalación.

Servicios de vigilancia y verificación personal.

Servicios complementarios y de apoyo.

GRUPO INV es especialmente su equipo humano: **profesionales altamente cualificados, que cada día se esfuerzan en ofrecer un gran servicio al cliente**, y que son, sin lugar a duda, su activo de mayor valor, por su competencia, compromiso y dedicación. Este activo humano cuenta con profesionales reconocidos, algunos con más de 30 años de experiencia vinculados al sector de seguridad, enriquecido con la incorporación de jóvenes con una altísima preparación técnica y académica.

La Misión y Visión del GRUPO INV están enfocadas al cliente y comprometidas con la ética y la práctica de excelencia en el trabajo. El objetivo y propósito firme es que, a través de las compañías especializadas del GRUPO INV y sus equipos humanos centrados en el proceso de mejora continua, **el cliente final tenga cubiertas con garantías, satisfacción y tranquilidad, todas las necesidades** y consiga una propuesta constante de mejora de los niveles de su seguridad y control con adaptación anticipada a los riesgos y amenazas cambiantes.

Para sintetizar, **GRUPO INV es garantía de Calidad y Tranquilidad** estando focalizados y comprometidos en que el cliente perciba claramente el valor añadido que aporta GRUPO INV respecto de sus competidores.

■ ¿En qué consiste el valor añadido?

En un plus que se deriva de protocolos de análisis y aplicación de soluciones, reforzados con una gran experiencia acumulada, que nos permite afrontar proyectos de cualquier envergadura con la certeza de que podemos conseguir un resultado excelente.

GRUPO INV asegura una gran solvencia técnica y económica, además de un equipo profesional motivado y orientado al cliente. Pero adicionalmente al trabajo bien hecho, la capacidad de analizar y evaluar las necesidades reales del cliente en función de sus parámetros específicos de riesgos, ofreciendo soluciones alternativas y complementarias.

■ ¿Dónde está presente GRUPO INV?

Es un proyecto internacional.

En España el grado de implantación es muy alto, lo que nos permite dar un servicio integral en cualquier punto de la geografía española.

Fuera de España, la firma tiene sede en Portugal, México, Perú y Colombia. En Portugal, GRUPO INV ofrece servicios de ingeniería, desarrollo, mantenimiento y tratamiento de señales de grande, mediana y pequeña instalación, mientras que en México, Perú y Colombia el negocio se centra en la gran instalación, por el momento.

La facturación global del GRUPO INV en 2017 fue de 110 millones, para 2018 prevemos 144 millones y esperamos seguir manteniendo este nivel de crecimiento como mínimo durante los próximos años.





■ *¿En España cómo se divide el negocio?*

El 50% de la cifra de negocio se corresponde con la prestación de servicios de ingeniería, desarrollo, instalación, mantenimiento y recepción y gestión de señales, de instalaciones grandes, medianas y pequeñas. El otro 50% se corresponde con vigilancia, verificación personal y servicios complementarios.

■ *Por la tipología del negocio, pesa mucho el negocio de sistemas ¿cuál es el motivo?*

El origen de GRUPO INV son los sistemas de seguridad, somos uno de los referentes más importantes del sector y una de las pocas compañías que es capaz de acometer cualquier tipo de proyecto con solvencia. Nuestra profesionalidad contrastada, nos ha permitido mantener una tasa de fidelidad con el cliente de más del 95%, muchos con antigüedad de más de 30 años de relación fiel.

En España, tenemos en plantilla más de 50 ingenieros especializados principalmente en sistemas, incendios e informática de seguridad y control, superando los 200 técnicos habilitados y formados en el servicio final al cliente. Esto nos permite estar a la vanguardia del sector.

En resumen, **GRUPO INV da servicio relacionado con sistemas a las principales empresas del país y a más de 30.000 clientes pequeños y medianos.**

■ *Respecto de la facturación de vigilancia, ¿qué nos puedes contar?*

Estas líneas de negocio han cogido peso en los últimos años. GRUPO INV se ha incorporado en el subsector de vigilancia a través de la adquisición de compañías especializadas y con prestigio, integrando con ellas los valiosos equipos humanos responsables de su buen funcionamiento.

Nuestro objetivo principal es complementar las otras ramas de negocio y favorecer el crecimiento ordenado de la actividad del GRUPO INV en todos los sectores regulados de seguridad, a fin de prestar a los clientes verdaderos servicios globales, integrales e integrados en una sola filosofía. Esta Integración de grupo en las prácticas de excelencia, se hace, no obstante, configurando empresas especializadas que atiendan de forma cercana y personalizada las necesidades diferenciales de los clientes.

Igualmente, consideramos importante resaltar que INV VIGILANCIA ofrece sus servicios atendiendo un criterio de justo precio, dentro de precios comedidos, que nos posibiliten el cumplimiento de todas nuestras obligaciones, especialmente con las personas que componen el equipo humano. No estamos interesados en ofrecer un servicio "low-cost", entendiendo este como el que está por debajo de los niveles de calidad mínima y que solo generan problemas a la compañía, a sus trabajadores y siempre finalmente al propio cliente. La competencia depredadora ha sido tradicionalmente uno de los problemas del sector. Todos hemos sido testigo de las consecuencias de la guerra precios; empresas

que no podían hacer frente a sus obligaciones, tanto con la administración pública como con sus empleados y proveedores, encontrándose los clientes con problemas graves en la prestación del servicio y con asunción de costosas y desagradables responsabilidades derivadas.

GRUPO INV quiere garantizar al cliente final su solvencia, consecuencia de un estricto cumplimiento de sus obligaciones y con personal motivado, que cuenta con la tranquilidad de una empresa que le responde. Trabajamos día a día para que se nos reconozca como una empresa de confianza donde los empleados son su mayor activo y fuerza comercial.

Esta es la base de nuestra filosofía de empresa. Creemos que este compromiso con clientes y trabajadores es el motor de crecimiento sostenible, con relaciones laborales y comerciales estables y duraderas, que nos abrirán muchas más puertas y seguirán consolidando resultados excelentes en el futuro.

■ **¿Cuál es la clave del éxito de GRUPO INV?**

Vamos a reiterar una idea que ya hemos expuesto: la clave indudable del éxito de GRUPO INV son las personas que lo componen, profesionales altamente cualificados. Es una satisfacción enorme ver a gente capacitada, comprometida y con ilusión, esforzándose para que todo salga bien. Desde aquí les damos las gracias porque nos hacen cada día un poco más grandes.

A nivel de grupo y compañía por compañía, creemos que otro de nuestros puntos fuertes es trabajar enfocados al cliente, intentando hacerle sentir que, independientemente de su tamaño, cada uno de ellos es único. Así están configuradas nuestras estructuras empresariales. En los casos, pocos, que nos enfrentamos a una reclamación, o detectamos que hemos cometido un error, lo consideramos como algo más que una mera "no conformidad" y volcamos todo nuestro esfuerzo y medios en solucionar el problema, a la mayor brevedad posible y estudiar sus causas para no repetirlo. Esta es una de las bases que explican lo ya mencionado: la confianza sostenida de nuestros clientes, grandes y pequeños, a lo largo del tiempo.

■ **Con respecto de 2016, ¿cómo ha sido 2017 y cómo prevéis que sea 2018?**

En 2017 hemos tenido un crecimiento muy importante, tanto orgánico como inorgánico. La cuenta de resultados ha acompañado a dicho crecimiento, en 2017 se ha triplicado el EBIDTA, pasando de 3 millones de euros a más de 12 millones de euros, lo que nos va a permitir seguir con una política de crecimiento similar.

Comenzamos 2018 llenos de optimismo, confiamos en que continuaremos teniendo un crecimiento orgánico importante, cada día aumenta nuestra cartera con nuevos clientes a la par que se aumentan los servicios contratados

por los ya existentes. El volumen de pedidos cerrados para 2018 y nuestra amplia cartera nos aporta esta tranquilidad.

La cuenta de resultados y las posibilidades de financiación que se nos abren, nos permitirán continuar con nuestra política activa de adquisiciones de empresas con servicios reconocidos y apreciados en distintos nichos sectoriales o geográficos. A la fecha, nos encontramos negociando varias compras. Creemos que 2018 nos permitirá, por cifra de negocio y por cuenta de resultados, consolidarnos como una de las primeras compañías del sector de Seguridad en España.

■ **¿Cuánta importancia tienen las adquisiciones de compañías para GRUPO INV?**

Las adquisiciones de compañías tienen un peso importante en el crecimiento del GRUPO INV. **Con las integraciones estamos consiguiendo incorporar en la compañía profesionales de gran valía y con mucha experiencia**, además de aprovechar las grandes sinergias que se generan, permitiendo una organización óptima en las zonas en las que estamos implantados y una prestación de servicios más amplia, más cercana y valiosa para el cliente.

El GRUPO INV defiende la visión de tener estructuras locales, muy ágiles y contrastadas para dar servicios personalizados al cliente, donde este no sea un número anónimo dentro de una gran masa de desconocidos. Esta cercanía está sustentada y potenciada con el apoyo y respaldo de todos los medios estructurales y procedimentales e incluso financieros, de los que dispone una gran compañía.

■ **¿Cuáles son las mayores dificultades a las que os enfrentáis en los procesos de adquisición?**

En todos los casos, una pequeña – mediana empresa, tiene como dueño a un gran profesional que ha dedicado muchos años de trabajo y esfuerzo personal. Por lo general, cuando hablamos con ellos sobre las posibilidades de venta de su compañía e incorporarse a un nuevo proyecto, con más apoyo y menos responsabilidades personales; durante la primera conversación, hay un grado de afinidad y de entendimiento sorprendente, suele existir un consenso sobre como vemos el negocio y el futuro del mismo. Con honestidad y voluntad, somos capaces de cerrar e integrar compras muy exitosas, por las personas y clientes que se suman al proyecto de GRUPO INV.

Cuando no existe entendimiento desde el primer momento, la operación es difícil de encauzar y la tendencia es declinar este tipo de compras.

El mercado es conecedor de las operaciones que hemos realizado, la mayoría de ellas han sido satisfactorias, y los antiguos dueños lo atestiguan, creemos que con nosotros se encuentran cómodos para poder ofrecer a sus clientes

una cobertura nacional, así como ellos encuentran en el grupo tranquilidad y reconocimiento, pues **GRUPO INV cumple tajantemente con las obligaciones que asume.**

■ ¿Qué diferencias en cuanto a tecnología e innovación ofrece GRUPO INV a sus clientes respecto de los competidores?

Anteriormente hemos comentado el nivel de los medios de ingeniería (informática, telecomunicaciones, sistemas, etc.), tecnológicamente somos una de las empresas más punteras del sector. Nuestro equipo humano, está en contacto directo con la innovación del sector, buscando los sistemas más avanzados y seguros para el cliente, pues la diferenciación no está en copiar a los demás, sino en innovar.

Somos capaces de diseñar, desarrollar e integrar cualquier tipo de solución que cubra de forma eficiente las necesidades del cliente y de mantenerla en el tiempo. Esto es precisamente lo que hace que consigamos un grado de fidelización tan alto. El grado de éxito y calidad de todos los proyectos realizados es muy satisfactorio, por lo que estamos muy cómodos con los retos que se nos plantean.

Por otro lado, contamos con varios Centros de Control en diferentes zonas geográficas de España, que nos permiten dar servicio de forma indistinta a todos nuestros clientes. Esto ofrece un grado de seguridad máxima, ya que, si existiera cualquier problema o deficiencia en uno de los Centros de Control, otro prestaría servicio hasta la efectiva solución de la incidencia. Donde otros ven duplicidad de funciones y exceso de costes, nosotros vemos servicio al cliente, conocimiento personalizado y diferenciación por calidad de servicio.

El tema de Centros de Control y su organización es verdaderamente extenso, esperamos este año publicar un artículo que cubra exclusivamente el asunto.

En definitiva, somos capaces de acometer cualquier proyecto con garantías.

■ ¿Cuál es el futuro de GRUPO INV?

Respecto del negocio de sistemas y tecnologías, en España, somos ya un referente. En el futuro nos consolidaremos como una de las grandes y más fiables empresas del sector.

En vigilancia, el proyecto es ambicioso, aunque adoptaremos una posición más conservadora. Uno de nuestros objetivos es ofrecer al cliente una gama de servicios transversales, complementado los servicios relacionados con vigilancia con los de sistemas, como elemento diferenciador.

A nivel internacional, el **GRUPO INV tiene un plan de inversiones importantes para afianzar la internacionalización.**

En el caso de México, nuestra sede se abrió en 2011 y ya somos una empresa de referencia en grandes proyectos, las previsiones para México están al nivel de las de España.

La sede de Perú comenzó a funcionar a principios de 2015, en Colombia las operaciones comenzaron en 2017, mediante la adquisición de una empresa local. Esperamos que en los próximos años estemos plenamente asentados y nos convirtamos en un referente dentro del sector en esos países, con base en el modelo utilizado en México, que nos ha dado unos resultados excelentes.

Desde la dirección del GRUPO INV, tenemos claro que queremos ser **un grupo solidario donde cualquiera de los empleados de las distintas empresas que lo integran, se sientan plenamente realizados y nuestro cliente plenamente satisfecho.**

Somos conscientes de lo que hemos logrado y estamos tremendamente agradecidos a nuestro equipo humano, al que consideramos el mejor y más responsable del sector. Así como a nuestros clientes que nos han confiado y siguen confiándonos su tranquilidad.

Estamos seguros que con vuestro compromiso y apoyo, podremos consolidarnos con uno de los grupos líderes en el sector de la seguridad privada.





Seguridad de las redes y sistemas de información: comentarios al borrador del Anteproyecto de Ley NIS

César Álvarez Fernández / Coordinador de proyectos de la Fundación Borredá

El 6 de julio de 2016 se aprobó la **Directiva (UE) 2016/1148** del Parlamento Europeo y del Consejo (conocida como Directiva NIS), cuyo objetivo es alcanzar un alto nivel de seguridad en las redes y sistemas de información en la Unión Europea mediante la mejora de las capacidades relativas a ciberseguridad a nivel nacional, el aumento de la cooperación a nivel de la Unión Europea y la obligatoriedad de la gestión de riesgos y la comunicación de incidentes para los operadores de servicios esenciales y los de servicios digitales.

Como quiera que el plazo fijado para su transposición al ordenamiento interno de los países miembros finaliza el 9 de mayo de 2018, el pasado día 4 de diciembre, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) puso en audiencia pública el borrador del Anteproyecto de Ley sobre la Seguri-

dad de Redes y Sistemas de Información (Ley NIS), cuyo objeto es “regular la seguridad de las redes y sistemas de información utilizados para la provisión de los servicios esenciales y de los servicios digitales y establecer un sistema de notificación de incidentes”.

La Fundación Borredá, consciente de la trascendencia de esta norma, ha puesto en marcha un grupo de trabajo compuesto por profesionales independientes que ha contado en todo momento con la colaboración de sus propios socios protectores, para estudiar el borrador sometido a la audiencia pública y efectuar las aportaciones pertinentes. Estas observaciones fueron recogidas en un documento remitido al MINETAD en tiempo y forma, que se ha tomado como base para la elaboración de este análisis difundido a través de la revista *Seguritecnia*, abriendo en ésta un espacio en el que, bajo el título gené-

rico de “A vista de Fundación”, se analizarán asuntos de actualidad con gran impacto potencial en el mundo de la seguridad.

Cuestiones generales

- En el caso particular de España, se parte de una de las legislaciones europeas más avanzadas en materia de protección de los servicios esenciales, a través de las infraestructuras que les dan soporte. La Ley 8/2011, de Protección de Infraestructuras Críticas (Ley PIC), establece un sistema perfectamente armonizado, que ha permitido el desarrollo de 13 Planes Estratégicos Sectoriales, la designación de 120 operadores críticos y la aprobación de más de 300 planes de seguridad de diferentes tipos, además de haber contribuido a un cambio sustancial en nuestra cultura de seguridad.

La experiencia obtenida en este campo debe guiar la transposición de la Directiva 2016/1148 a nuestro ordenamiento, de forma que la futura ley que lo materialice aborde la cuestión de forma coherente y perfectamente armonizada con la normativa actualmente vigente y ya desarrollada. En este sentido, el borrador, con buen criterio, pone el foco en los servicios esenciales producidos en los sectores estratégicos definidos en el anexo de la Ley PIC (8/2011), siempre que dependan de las redes y sistemas de información y trata de respetar el marco competencial del Ministerio del Interior (a través del Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad, CNPIC).

- En esta misma línea, se pierde la oportunidad de mejorar la redacción de la directiva desde el momento



en el que se establece el concepto de operador de servicios esenciales como sujeto sometido a esta ley, independientemente de su propia criticidad. Hay una cierta falta de coherencia con la Ley PIC, toda vez que en ésta ya se definen los servicios esenciales y las infraestructuras estratégicas que les dan soporte, como paso previo a la introducción del concepto de operador crítico, auténtico sujeto obligado de la ley. Teniendo en cuenta que en el anteproyecto de Ley NIS se prevé su aplicación únicamente a aquellos proveedores de servicios esenciales en los que concurren las circunstancias previstas en el artículo 6.2, **la condición de sujeto obligado debería restringirse a un grupo de operadores seleccionados por su criticidad**, a semejanza de los operadores críticos en el ámbito de la protección de infraestructuras críticas (PIC).

■ Por otra parte, en el borrador se define servicio digital como aquel servicio de la sociedad de la información entendido en el sentido recogido en la letra a) del anexo de la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. En su virtud, sería un servicio digital “todo servicio prestado a distancia, por vía electrónica y a petición individual del destinatario”, lo que incluye, entre otros, la contratación de bienes o servicios por vía electrónica, el envío de comunicaciones comerciales o incluso el suministro de información por vía telemática.

Esta definición es mucho más amplia que la recogida en el anexo III de la directiva, que se restringe a los mercados y los motores de búsqueda en línea y los servicios de computación en la nube. **Esta definición amplia supone que el impacto será mayor que el previsto en la directiva o incluso que el desarrollo de la directiva a nivel europeo no sea de aplicación a la mayoría de los servicios recogidos en el borrador NIS.**



■ Otro punto que es importante destacar es el establecimiento de equipos de respuesta a incidentes de seguridad informática (CSIRT), que permiten unificar y centralizar en un único punto (el Consejo de Seguridad Nacional) las acciones a realizar con el fin de hacer frente a incidentes de seguridad que pueden afectar a todos los aspectos de la sociedad en su conjunto y que permiten también una comunicación, cooperación y centralización de las repuestas que se puedan dar a nivel europeo a incidentes que, como hemos visto en el pasado, son transfronterizos. Estamos realmente expectantes por conocer cómo se va a articular operativamente este CSIRT entre todos los afectados.

■ En relación con la propia directiva, al margen de lo acertado o no de excluir de su aplicación a las pequeñas y microempresas, llama la atención que **se omite toda referencia a una estrategia nacional de seguridad de las redes y sistemas de información**, que en aquella se incluía entre las definiciones del artículo 4. En el anteproyecto, esta estrategia se considera implícitamente subsumida en la estrategia de ciberseguridad nacional, pero lo cierto es que, con su eliminación expresa, se corre el riesgo de descontextualizar el marco de referencia de la ley.

Autoridades competentes y CSIRT

■ En cuanto a los proveedores de servicios digitales, el artículo 7 exige que comuniquen su condición a la autoridad competente, a los meros efectos de su conocimiento. No obstante, la relativa complejidad del sistema de autoridades competentes debería soslayarse mediante la **existencia de una autoridad de referencia**, que pueda guiar a estos proveedores a su incorporación al sistema. En todo caso, debería explicitarse la forma, punto de contacto y modelo para la comunicación a la autoridad competente del inicio de actividad o, al menos, diferir expresamente su concreción al posterior desarrollo reglamentario.

■ Esa misma complejidad del sistema de autoridades competentes constituye el principal problema de la solución ofrecida por la ley para equilibrar el entramado de órganos que vienen ya actuando en materia de redes y sistemas. En efecto, la atribución de autoridad al mismo nivel a diferentes órganos y para diferentes ámbitos puede dar lugar a ciertos desequilibrios o, al menos, descoordinaciones entre las distintas autoridades.

Aunque se atribuye al Consejo de Seguridad Nacional la capacidad para establecer los mecanismos necesarios para la coordinación de las actuaciones



- **Especialistas en Derecho de la Seguridad**
- **Implementación y Auditoría de programas de cumplimiento normativo**
- ***Compliance***
- **Formación en *Compliance***
- **Canal de Denuncias y Análisis de Riesgos**
- **Adaptación de las empresas al nuevo reglamento de protección de datos (RGPD/UE)**
 - Análisis organizativo, tecnológico, legal y contractual
 - Examen de los tratamientos y su impacto en la protección de datos
 - Adaptación de políticas, procedimientos, instrucciones internas y contratos
 - Diseño y ejecución de acciones de formación y concienciación
 - Actualización del sistema y defensa legal conexas con el tratamiento de datos



www.segurlex.com.es

C/ Don Ramón de la Cruz, 68 - 2º dcha
28001 Madrid España
Tel.: +34 91 401 88 74
info@segurlex.com.es



nes de las autoridades competentes, es el momento de valorar si esta solución es más operativa que la de establecer una autoridad de referencia, en la línea apuntada en el párrafo anterior y como la propia ley prevé para los CSIRT en el caso del CCN-CERT. En cualquier caso, la ley debería incorporar al artículo 10.g) la obligación expresa para estas autoridades de colaborar entre sí.

- Por otra parte, en lo que respecta a las autoridades competentes en materia de seguridad, es necesario aclarar, al menos, dos casuísticas que no han sido recogidas en el anteproyecto de ley:

- Empresas que cumplen de forma simultánea varios de los requisitos indicados, como es el caso de un operador de servicios esenciales, que ha sido clasificado como operador de infraestructuras críticas, pero que a su vez presta servicios digitales. Entendemos que, en este caso, la autoridad competente debería ser el CNPIC.

- Grupos de empresas, donde pueden existir varias empresas del grupo que cumplen diferentes condiciones en cuanto a aplicación y obligaciones de la ley. De acuerdo con la idea de armonizar el proceso de comunicaciones y responsabilidad, debería ser nuevamente el CNPIC.

- En cuanto a los requisitos de los CSIRT de referencia, el artículo 12.1.c) emplea el término “traspasos”, no definido y, por tanto, impreciso: “Estarán dotados de un sistema adecuado para gestionar y canalizar las solicitudes con el fin de facilitar los traspasos”. Es preciso concretar el alcance de la obligación para su exigencia efectiva.

Obligaciones de seguridad

- Según el artículo 15, los operadores de servicios esenciales y los proveedores de servicios digitales deberán adoptar medidas técnicas y de organización, adecuadas y proporcionadas para gestionar los riesgos que se planteen para la seguridad de las redes y sistemas de información utilizados en la prestación de los servicios su-

jetos a esta ley. Ahora bien, teniendo en cuenta la **habitualidad de la subcontratación** de parte de los servicios, con la consiguiente creación de toda una cadena de suministro que aporta valor, pero también es crítica para mantener un nivel de seguridad, debería establecerse con claridad que, en caso de que haya terceros implicados en la prestación del servicio, estarán también sujetos a las mismas obligaciones, mientras que operadores y proveedores serán responsables de subcontratar servicios que les permitan cumplir con sus obligaciones.

- Por otra parte, al establecer en el artículo 15.2 las obligaciones de seguridad

dad y los requisitos de notificación impuestos a los proveedores de servicios digitales, las referencias a posteriores desarrollos normativos que contiene el anteproyecto de ley deberían tener en cuenta dicho desarrollo reglamentario europeo.

- Por último, dentro de la debida coherencia normativa, hay que poner foco en lo referido a la protección de datos, el cumplimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos, así como al envío de información con extremo carácter sensible, como son las políticas de seguridad, tanto a las autoridades competentes como a los CSIRTs.

Hay que incidir en la necesidad de crear una ventanilla única de seguridad que permita la canalización de cualquier incidente que afecte a la seguridad independientemente de la materia

de los operadores de servicios esenciales y de los proveedores de servicios digitales, se deja al desarrollo reglamentario un margen de discrecionalidad excesivo. Sería muy conveniente fijar un marco de referencia basado en estándares internacionales, cuerpos de conocimiento y otras fuentes de buenas prácticas ampliamente reconocidas y ya utilizadas y desplegadas en empresas del sector privado. Ciertamente, la Administración debería tomar en consideración como fuente de información las buenas prácticas ya desarrolladas internacionalmente, que son exigibles y requeridas para otros ámbitos y que se han demostrado efectivas, en los niveles de exigencia solicitados por el mercado.

En cualquier caso, dado que actualmente la Comisión Europea se encuentra preparando un acto de ejecución en forma de reglamento con el objeto de especificar los elementos y parámetros de las medidas de seguridad

Gestión de incidentes

- Si bien hay que resaltar el positivo trabajo realizado por el MINETAD para intentar unificar, en la medida de lo posible, las competencias de las distintas autoridades y organismos implicados, así como la creación del punto único, hay que incidir en la necesidad de crear una ventanilla única de seguridad que permita la canalización de cualquier incidente que afecte a la seguridad, independientemente de la materia. Esta ventanilla única permitiría, con una agilidad extraordinaria, garantizar el flujo de la información sobre los incidentes de seguridad dando debido cumplimiento a las necesidades de información de todas las partes afectadas, así como su rápida actuación.

Alternativamente, la unificación de los distintos CSIRT en uno único contribuiría de forma significativa a la necesaria colaboración a nivel europeo para la detección y actuación sobre in-

cidentes o ciberataques. Como es sabido, éstos evolucionan de forma continua y con origen muy distinto, de modo que es necesario insistir en que se establezcan cauces eficientes y eficaces de colaboración entre los CSIRT de los distintos Estados miembros, y de estos con los prestadores de servicios esenciales, pues ayudarán a prevenir potenciales riesgos para la seguridad europea y, al mismo tiempo, permitirán cumplir con uno de los principales objetivos de la NIS, que es el desarrollo de una red robusta, así como a la prestación de servicios de la forma más segura posible.

- El artículo 21.1 requiere realizar una primera notificación “sin dilación indebida”. Pero no se fija un plazo para notificar, aunque sea máximo. Dado que la directiva no prohíbe ni fija plazo alguno y que el Reglamento General de Protección de Datos ha establecido un plazo máximo de 72 horas para la notificación –que ya es conocido por las organizaciones–, se considera muy efectivo utilizar también ese **plazo de 72 horas, a contar desde el momento en que el operador identifique el incidente.**

- La cuestión de la **información al público**, regulada en el artículo 25, resulta extremadamente delicada. Obviamente, la autoridad competente debe tener la capacidad de exigir a los operadores de servicios esenciales o a los proveedores de servicios digitales que informen al público sobre los incidentes cuando su conocimiento sea necesario para evitar nuevos incidentes o gestionar uno que ya se haya producido, o cuando la divulgación de un incidente redunde en interés público.

El problema más grave se presenta cuando la decisión sobre comunicación se toma de forma unilateral por el regulador, incluso si la investigación del mismo está en marcha, o si el incidente se ha reportado sin toda la información, o incluso si su difusión podría advertir al/los atacante/s de que su ataque ha

sido detectado. El loable ánimo de información al público sobre incidentes no debería ser una dificultad ni para su correcta investigación, ni debería causar un daño reputacional innecesario a las organizaciones. En ocasiones, la autoridad competente puede no tener una visión completa de los impactos de la comunicación de incidentes en la organización que lo está sufriendo, o de la posible pérdida de credibilidad de la autoridad o de la entidad en caso de plantearse dudas o consultas para las que aún no se dispone de respuesta.

Así pues, en estos supuestos, **la autoridad competente debería consultar y coordinarse con el operador de servicios esenciales o el proveedor de servicios digitales antes de informar al público**, evitando hacerlo cuando la información sea insuficiente para ofrecer explicaciones adicionales, o si, tras consultar con las autoridades señaladas en los artículos 14.3 o 18.5, se indicase que la difusión del incidente entorpecerá la persecución del posible delito.

- Respecto al deber de colaboración mutua para resolver incidentes, los operadores de servicios esenciales y los proveedores de servicios digitales han de suministrar al CSIRT de referencia y a la autoridad competente toda la información que se les requiera para el desempeño de sus funciones. **Tanto**

la Ley de Seguridad Privada como la de Protección de Infraestructuras Críticas institucionalizan el enlace del operador con la Administración en la figura del director de seguridad o responsable de seguridad y enlace. La Ley NIS debe mantener la coherencia del modelo atribuyendo específicamente la función de enlace a la figura del director de seguridad, sin perjuicio de admitir su libertad de organización funcional para optimizar el resultado de su gestión.

- La ley no contiene ninguna previsión relativa al **tratamiento histórico de la información sobre incidentes comunicada a las autoridades competentes o a los CSIRT.** Se entiende que una vez comunicado y resuelto un incidente, tras extraer la información y conclusiones pertinentes, las necesidades de información quedan satisfechas con el análisis estadístico y de tendencias que proporciona el informe anual. La disponibilidad de información en manos de la Administración supone un costo de mantenimiento en términos de recursos de almacenamiento y de medidas de protección y, en el peor de los casos, un riesgo de filtración con consecuencias reputacionales para las entidades que reportaron el incidente. Parece razonable, en consecuencia, limitar estos riesgos mediante la **eliminación de la información referida a incidentes**





tes desde cuya fecha de cierre hayan transcurrido más de doce meses, pudiendo conservar únicamente la de aquellos que aún no se hayan cerrado o que se hayan cerrado en los últimos doce meses.

Supervisión, control y régimen sancionador

■ El regulador se atribuye un derecho ilimitado de auditoría sobre operadores, tanto en el número de auditorías exigibles como en su profundidad. Sobre los prestadores de servicios digitales, el derecho es ilimitado en profundidad, dado que debe ser iniciado por denuncia. Por otra parte, no se contempla la reutilización de la información derivada del programa de auditorías que operador o prestador puedan ya estar ejecutando en cumplimiento de las previsiones del artículo 15.4.d).

Conviene tener presente que el ejercicio de esta acción por parte de la Administración supone un sobre coste para los operadores, por lo que, en lo posible, su uso debería ser restrictivo. Por la misma razón, **deben valorarse positivamente y reforzarse las acciones que tiendan a reducir costes en el proceso de inspección y control**, utilizando al máximo la información generada por los procesos de auditoría seguidos voluntariamente por los propios

operadores o proveedores de servicios.

■ Un punto a destacar positivamente es el establecimiento de un régimen de infracciones de las administraciones públicas, incluso previendo la iniciación de actuaciones disciplinarias. No obstante, el montante de las sanciones económicas establecidas para las empresas puede inducir a que se perciban con un fin recaudatorio, más que disuasorio. Tratándose de una ley nueva, que regula espacios hasta ahora desconocidos, convendría dejar bien patente su intención de avanzar en el uso de buenas prácticas para afianzar una nueva cultura de seguridad. Para ello, podría sustituirse la mera imposición de la sanción económica al infractor, por la exigencia de dedicación, en un plazo inferior a tres meses, de presupuesto adicional igual al volumen de la sanción propuesta, destinado a la mejora de la seguridad de la organización.

■ La pluralidad de autoridades con competencia sancionadora eleva el riesgo de discriminación en el tratamiento de las infracciones en sus respectivos ámbitos de competencia. Una vez más, se echa en falta una autoridad de referencia sobre el resto, o el establecimiento de mecanismos de armonización de las sanciones para dar consistencia al régimen sancionador.

■ El artículo 36 tipifica como infracción grave no someterse a una auditoría de seguridad o poner obstáculos a la realizada por la Administración, según lo ordenado por la autoridad competente. Teniendo en cuenta que la supervisión por terceros es el mecanismo fundamental para asegurar el cumplimiento de medidas de seguridad, consideramos que su ausencia debería ser considerada muy grave.

■ Para establecer la **cuantía de las sanciones**, el órgano sancionador tendrá en cuenta criterios como la utilización por el responsable de programas de recompensa por el descubrimiento de vulnerabilidades en sus redes y sistemas de información, pero **no se valora el establecimiento de un proceso de gestión de vulnerabilidades**, mucho más extendido en la actualidad y de mucha mayor eficiencia. Tampoco se hace mención a otras medidas preventivas, tales como la concienciación de personal, o si se disponía de información previa sobre las causas que podían dar lugar al incidente.

En definitiva, no puede culpabilizarse a una organización de haber sido escogida como primer objetivo por atacantes que dispongan de vulnerabilidades no tipificadas todavía. Si no se tiene en cuenta esta circunstancia, la organización podría tener una triple penalización: sufrir una incidencia, dedicación de recursos a su rápida resolución y, adicionalmente, una cuantiosa sanción pese a no haber podido tomar ninguna acción que la evitase.

■ El **órgano sancionador podrá moderar la cuantía de las sanciones** en cuatro supuestos (artículo 39) que indican una especial predisposición del infractor a corregir las infracciones observadas. **Cabría plantear un quinto supuesto para aquellas organizaciones que hayan demostrado una actitud diligente hacia el cumplimiento de las medidas que se le hayan requerido y se hayan sometido a procesos de auditoría y monitorización por entidades o agencias terceras**

solventes e independientes. Sería esta una forma de incentivar los procesos de auditorías voluntarias y, en definitiva, de contribuir a la mejora de la seguridad de las redes y sistemas.

Armonización del bloque normativo de seguridad: impacto en la Ley de Seguridad Privada y en la Ley PIC

La coherencia que venimos reclamando desde el inicio de este análisis como garantía de robustez en el bloque normativo de seguridad puede requerir una revisión y actualización de otras normas ya vigentes. Tal es el caso de la Ley de Seguridad Privada, en su momento pionera en regular la seguridad informática, cuyo, aún pendiente, reglamento de desarrollo deberá tener en cuenta las previsiones establecidas en esta ley en cuanto a medidas de seguridad, requisitos a las empresas proveedoras y notificación de incidentes.

Más delicada es la situación de la Ley PIC, que deberá adaptarse al juego de autoridades y competencias establecido en esta ley. Especialmente, la Administración deberá plantearse si, a la vista de la experiencia adquirida y del rumbo marcado por la Directiva 2016/1148, es conveniente incorporar un régimen sancionador para armonizar ambas leyes en materia de incumplimientos de seguridad de los operadores críticos.

Del acierto de nuestras autoridades a la hora de homogeneizar el tratamiento de las mismas cuestiones desde diferentes ópticas dependerá la consistencia de nuestro bloque normativo de seguridad y, en definitiva, la más adecuada provisión de servicios esenciales. En este sentido, la Administración, a la hora de establecer la regulación, debe contar sin ningún tipo de recelo con el sector privado, en la inteligencia de que su madurez y su gran conocimiento de la realidad en el entorno regulado darán a sus aportaciones un valor incalculable.

En este punto, resulta aleccionador el contenido de la Comunicación de la Comisión Europea al Consejo y al Parlamento Europeo, de 20 de octubre de 2004, sobre prevención, preparación y respuesta a los ataques terroristas [COM (2004) 698] propugnando diversas acciones para integrar los objetivos de seguridad en numerosas políticas comunitarias:

“La Comisión considera que es necesario hacer partícipe cuanto antes al sector privado en la definición y la obtención de nuevas soluciones con el fin de reforzar la seguridad de los bienes y servicios. La participación estructurada del sector privado en la elaboración de normas, prácticas y procedimientos para la mejora de su seguridad debería contribuir, en la medida de lo posible, a evitar la imposición de nuevas exigencias legislativas a la industria”. 



2018
6-7 marzo
MADRID

PLAZAS LIMITADAS



A+G

**TALLER
PRÁCTICO
DE ANÁLISIS
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Incripciones Fundación Borredá:

+34 91 309 04 54

eva.martin@fundacionborreda.org



Transporte: un sistema complejo y estratégico

Si en algo coincidieron los profesionales que participaron en la III Jornada de Seguridad en el Transporte Terrestre es en definir a este último como un sistema complejo y estratégico. Organizado por Seguritecnia con la colaboración de la Fundación Borredá y el patrocinio de Commend, Eulen Seguridad, Magal S3, NVT Phybridge y Tecosa, el evento, celebrado en el auditorio madrileño de Cecabank, posibilitó conocer cómo se está abordando la seguridad en las diferentes modalidades del transporte terrestre desde las perspectivas pública y privada.

Por Bernardo Valadés y Juanjo Sanz

Tras unas palabras de bienvenida por parte de **Ana Borredá**, directora de Seguritecnia y presidenta de la Fundación Borredá dio paso a **Emilio Sidera Leal**, subdirector general de Ordenación y Normativa de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, quien destacó que en la citada cartera se tiene muy en cuenta la seguridad en una modalidad de transporte que, en el caso de España, acapara en torno al 90 por ciento de la movilidad tanto de personas como de mercancías.

“Tal es la importancia del transporte terrestre”, advirtió, “que en el ámbito de la UE, que es el que más afecta a nuestro país, se han impulsado políticas específicas para dicha actividad basadas en tres pilares fundamentales: la eficiencia, la sostenibilidad y la seguridad”.

Sobre esta última cuestión, Sidera observó que, al hablar de seguridad en el transporte terrestre, “lo primero que viene a la mente es la posibilidad de que se perpetre un acto terrorista. Pero, más allá del terrorismo, también es preciso preocuparse del robo de mercancías o equipajes, del contrabando, del tráfico de sustancias tóxicas, de la inmigración ilegal... Por ello, hace años que se analizan en el seno de la UE estas y otras cuestiones a través de grupos de expertos”.

“Es preciso y conveniente considerar esas orientaciones que surgen desde el ámbito internacional, pero siempre teniendo presente que cada país posee sus propias peculiaridades en lo referente a la relación de las operaciones, las infraestructuras y las propias personas con el transporte”, concluyó el representante del Ministerio de Fomento ante un auditorio repleto por los cerca de 200 asistentes a la jornada.

Complejidades y retos

A continuación, Ana Borredá dio paso a un panel en el que representantes del transporte ferroviario, por carretera y urbano expusieron las complejidades que plantean dichas modalidades y los retos que tienen ante sí los responsables de velar por su seguridad.

El primero en intervenir fue **Mariano Olivares**, coordinador de Autoprotección de Renfe, quien, al igual que otros ponentes a lo largo de la jornada, empleó el término “com-



Emilio Sidera (Ministerio de Fomento).



Patrocinado por





Miguel Ángel Gallego (Estación Sur de Autobuses de Madrid), Ángel Robles (EMT) y Domingo Gómez (Metro de Madrid).

plejo” para referirse al transporte terrestre. Y con el fin de dar muestra de la relevancia de la entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Fomento, recordó que, anualmente, Renfe transporta más de 471 millones de pasajeros y 1,6 millones de toneladas métricas de mercancías, controla un volumen de circulación de trenes que supera los dos millones de itinerarios y gestiona más de 800 estaciones pertenecientes a las redes de Cercanías y Renfe Ancho Métrico.

En cuanto a los recursos del departamento de Seguridad y Autoprotección, Olivares esclareció que el mismo cuenta con 1.800 vigilantes, cerca de 5.500 cáma-

ras y la colaboración de nueve empresas de seguridad privada que prestan servicio en una red de lo más dispersa. “Gestionamos las emergencias, la autoprotección, la ciberseguridad, la seguridad física y la lucha contra el terrorismo, que, desde el punto de vista de la seguridad, es lo que más nos preocupa”, reconoció el ponente.

“En lo que al terrorismo respecta, prestamos mucha atención a sus distintas modalidades y nuestras medidas se adecúan a los niveles de alerta terrorista. El objetivo es dar una respuesta eficaz y eficiente a través de una relación muy estrecha con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Sin su colaboración, la explota-

ción ferroviaria sería hartamente difícil”, enfatizó el representante de Renfe Operadora.

Una explotación, por cierto, en la que mucho tiene que ver Adif en calidad de administrador de las infraestructuras ferroviarias de nuestro país. En sintonía con Mariano Olivares, **Antonio Bertomeu**, director de Seguridad de Adif, calificó al sistema ferroviario de “complejo y muy vulnerable”. “Conviene no olvidar los atentados del 11-M de 2004 y que continuamos estando en el punto de mira de los terroristas. Pero, además del terrorismo, la delincuencia, los robos o la conflictividad social son problemas que nos afectan”, apuntó en un discurso plenamente coincidente con el de Emilio Sidera Leal.

Para acentuar la complejidad del transporte ferroviario, Bertomeu hizo referencia a la Ley sobre Protección de Infraestructuras Críticas (Ley PIC). “Dicha norma trata de servicios esenciales e infraestructuras críticas que requieren un tratamiento especial al tener una supervisión y un control por parte de la Secretaría de Estado de Seguridad. Pero para poder cumplir objetivos como los inspirados por la Ley PIC, es preciso que exista una cultura de empresa que absorba la seguridad como el garante de la continuidad del negocio”, expuso.

Prosegur



La III Jornada de Seguridad en el Transporte Terrestre contó con varias ponencias dedicadas a soluciones de seguridad para dicho sector, como la que ofreció Javier Rubio, director de Grandes Cuentas de Prosegur. Pero antes de dar a conocer las diferentes tecnologías de las que dispone su compañía en este ámbito, Rubio analizó el estado de la situación de las amenazas. “Los pasajeros no son los principales puntos de ataque, sino que parkings, mercancías y el ámbito ciber son algunos de los principales elementos críticos”, según comentó este profesional al respecto.

Posteriormente, destacó las soluciones de su compañía en la seguridad del transporte terrestre, las cuales cuentan con una evolución en materia tecnológica. De esta manera, mencionó que la base principal es el modelo de protección de infraestructuras críticas, con el *Smart Security Center* como eje. “Desde él se analiza información de Internet y de los vigilantes para tomar decisiones y anticiparse a los problemas”, explicó el ponente. Además, expuso las soluciones para parkings, en las que Prosegur utiliza el Internet de las Cosas para aportar información relevante sobre los vehículos que se encuentran en ellos.

Por último, añadió la gestión de sus vigilantes mediante programas de geoposicionamiento. “El objetivo es tener una mejor planificación para reaccionar más rápido”, afirmó Rubio.



Javier Rubio, director de Grandes Cuentas de Prosegur.

“Sin la seguridad entendida desde una perspectiva integral nos encontraremos a merced de cualquier amenaza que se pueda presentar, produciéndose entonces una vulnerabilidad extrema que podría propiciar unos riesgos de improbable evitación y unos resultados absolutamente negativos. Con esto no quiero decir que nuestro departamento sea el más importante, pero está claro que la seguridad es necesaria”, reivindicó.



Evolución del riesgo

Sobre estos últimos, pero en el ámbito del transporte por carretera, **Alfonso Pastor**, director de Seguridad de TNT, aludió a una destacada evolución en los últimos años. “Comenzamos registrando problemas de pérdida desconocida en nuestras instalaciones, que, posteriormente, empezaron a ser objeto de los amigos de lo ajeno. Y a medida que fuimos mejorando la seguridad, el problema se trasladó a la calle con los asaltos a los vehículos. Ahora lo que más nos preocupa es que esos ataques se están dirigiendo a los conductores”, explicó.

Para garantizar la integridad de los envíos y la protección de los activos, los empleados y los clientes, así como mante-

ner un producto rentable, Pastor también consideró imprescindible el compromiso de la alta dirección y de todas las áreas de la organización con la seguridad. Asimismo, valoró especialmente la formación de los trabajadores, acertar en la selección de las personas que se incorporan a la empresa, contar con medidas de protección adecuadas tanto en las instalaciones como en los vehículos y tener un absoluto entendimiento con los clientes.

Y de cara a lograr un transporte por carretera más seguro, propuso, entre otras medidas, una mayor presencia de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS) en áreas conflictivas o la habilitación de aparcamientos ho-

mologados que refuercen la protección de los vehículos y sus conductores.

Transporte urbano

Seguidamente, Ana Borredá subrayó la presencia de representantes del transporte urbano, ya que el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC) se encuentra desarrollando el Plan Estratégico Sectorial de dicho subsector perteneciente al sector Transporte (integrado, además de por el urbano, por los subsectores del transporte ferroviario, aéreo, marítimo y por carretera) y no tardará en designar a los operadores críticos que formen parte de él.

Entre ellos, bien podría figurar la Em-

Magal



José Manuel Alcázar, director adjunto de Magal, fue el segundo profesional en intervenir en esta mesa, en este caso para explicar las diferentes tecnologías de su compañía en el transporte de carreteras y ferroviario. Concretamente, los accidentes de tráfico provocados por animales fueron los protagonistas en la primera parte de su intervención. “En España los animales provocan de 14.000 a 16.000 accidentes anuales, pero en Reino Unido las cifras alcanzan los 74.000”, destacó el profesional. Por ello, Magal ha empezado a trabajar con algunas comunidades autónomas y empresas europeas en soluciones que dan respuesta a esta problemática, discriminando animales a través de sistemas de seguridad situados a los lados de las carreteras.

Además, Alcázar expuso también soluciones para evitar el robo de cobre. Para tratar de solucionar este problema, su organización está trabajando en un sistema que utiliza la fibra existente para crear un campo de detección en las inmediaciones de las vías y que facilita las coordenadas exactas, con el objetivo de ver dónde se está produciendo un robo.

Adicionalmente, el ponente explicó otras soluciones diseñadas para túneles, independientemente de tratarse de transporte por carretera o ferroviario. Estas soluciones —según explicó Alcázar— son capaces de monitorizar de manera autónoma lo que está pasando en una ronda, así como permiten tener un sistema de acuda con el que se puede interactuar con las personas involucradas en momentos de crisis.



José Manuel Alcázar, director adjunto de Magal.



DARKFIGHTER X

VIGILANCIA NOCTURNA AL MÁXIMO NIVEL

GRACIAS A SU DOBLE SENSOR (RETINA VIEW™) OFRECE IMÁGENES NÍTIDAS Y COLOR REAL EN CONDICIONES DE MÍNIMA ILUMINACIÓN

- Dos sensores integrados en una única lente: El sensor IR permite obtener imágenes nítidas y el sensor de espectro visible, ofrecer colores reales
- La tecnología bi-espectral desarrollada por Hikvision permite combinar lo mejor de ambos sensores
- Zoom óptico 25x
- Compatible con H.265+



presa Municipal de Transportes (EMT) de Madrid. Sobre la actividad de la misma, **Ángel Robles**, responsable jurídico del departamento de Seguridad, detalló que en la entidad trabajan 8.500 empleados. Y que, más allá del transporte de viajeros –mediante más de 2.000 autobuses–, la EMT también gestiona la retirada de vehículos de la vía, los depósitos municipales, los aparcamientos públicos, de residentes y de larga duración y BiciMAD, el servicio público de alquiler de bicicletas.

En lo relativo a la seguridad, Robles presumió de la relación existente entre los profesionales de la EMT y los miembros de las FCS. “Y ello es así por varios motivos. Por un lado, porque esta-

mos adscritos a los programas Cooperadora y Red Azul de la Guardia Civil y la Policía Nacional, respectivamente. Y por otro, debido a que las imágenes captadas por las más de 9.000 cámaras instaladas en nuestros autobuses son de gran utilidad tanto para investigaciones policiales como judiciales”. Al respecto, incidió en que desde la EMT siempre se actúa bajo la legalidad y cumpliendo los requisitos de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

En su breve intervención, Robles no se olvidó de alabar el papel que desempeña la seguridad privada en la EMT ni de reivindicar que el departamento al que pertenece contempla la seguridad desde una visión integral.

Mejoras significativas

Continuando con posibles operadores críticos, **Miguel Ángel Gallego**, director de Seguridad de la Estación Sur de Autobuses de Madrid, confesó que, si bien esta última aún no ha sido catalogada como infraestructura crítica, su departamento trabaja como si lo fuese. “Mi mayor preocupación es que seamos objeto de un atentado. Por ello, trato de implicar a todos cuantos trabajan en las instalaciones en materia de seguridad. En este sentido, tan importante como concienciar a la alta dirección lo es contar con unos empleados comprometidos”, juzgó.

Gallego reveló que el departamento de Seguridad de la Estación Sur de Autobuses de Madrid se creó hace solo siete años y que durante dicho periodo se han producido mejoras significativas en la misma que han redundado en una mayor seguridad. Tanto es así que, por ejemplo, los hurtos en las instalaciones son prácticamente testimoniales.

Para llegar a dicha situación, además de sustituir progresivamente las cámaras analógicas de videovigilancia por otras IP, en la estación se han realizado actuaciones que han posibilitado disminuir la contaminación acústica, contar con espacios diáfanos o habilitar una señalización



Mariano Olivares (Renfe), Antonio Bertomeu (Adif) y Alfonso Pastor (TNT).

Eulen Seguridad



Por su parte, Carlos Blanco, jefe de la Unidad de Inteligencia de Eulen, fue el encargado de exponer la evolución de la seguridad integral desde el punto de vista del valor de la información. Concretamente, este último término fue definido por el ponente como “la materia prima con la que se trabaja en inteligencia para alcanzar niveles óptimos de seguridad”.

Ante el valor económico de las mercancías transportadas, y sobre todo ante el de las personas, “la información se torna como un elemento fundamental en la tecnología”, según afirmó Blanco. Sin embargo, puntualizó que “lo primero que hay que hacer con toda la información es protegerla, para después trabajar con ella y atender los riesgos y amenazas”.

En definitiva, se trata de proteger la organización ante las amenazas globales que afectan a la compañía. “La seguridad integral ha permitido enfocar las tareas sobre las dimensiones que son de interés para la seguridad física, lógica, medioambiental y reputacional”, afirmó el profesional. Sin embargo, aunque las amenazas tradicionales siguen siendo importantes, “las nuevas son elementos que se deben tratar siempre para tomar decisiones y así obtener una ventaja informativa y ser proactivos”, concluyó Blanco.



Carlos Blanco, jefe de la Unidad de Inteligencia de Eulen Seguridad.

más clara y legible. Una transformación en la que la limpieza ha tenido mucho que ver. “De nada serviría disponer de las cámaras modernas, una plataforma de vídeo maravillosa o soluciones de reconocimiento facial si nuestras instalaciones fuesen un absoluto caos. El orden y la limpieza son fundamentales para la seguridad”, reparó este profesional.

Ciudad bajo tierra

El broche al panel lo puso **Domingo Gómez Alonso**, responsable del Área de Seguridad de Metro de Madrid. Aunque también tomó parte en la mesa dedicada al transporte suburbano, este profesional dedicó su primera intervención a realizar una presentación a la que bautizó como “una ciudad bajo tierra en la que el cliente tiene que sentirse seguro”.

Como algunos de los ponentes que le precedieron, Gómez Alonso hizo alusión a las medidas de seguridad utilizadas –en el caso de Metro de Madrid, junto a los vigilantes de distintas empresas de seguridad, más de 8.500 cámaras, cerca de 4.000 lectores de control de accesos y en torno a 12.200 detectores de intrusión– y la excelente sintonía existente entre el departamento que dirige y las FCS, especialmente con la Brigada Móvil-Policía en el Transporte de la Policía Nacional.

“Tanto es así”, comentó, “que en nuestro Puesto Central de Seguridad hay permanentemente un funcionario de dicha unidad en horario de servicio y atención al cliente. Él es el encargado de tomar las decisiones y movilizar los recursos que sean necesarios en caso de incidente, posibilitando de esta forma una capacidad de reacción milimétrica”.

Para finalizar, Gómez Alonso también destacó la colaboración de Metro de Madrid en materia de investigaciones policiales y judiciales a través de las imágenes recogidas por sus cámaras y desveló que las sanitarias (30 por ciento) son las incidencias más comunes en la red.

Sistema público

Tras una pausa para tomar un café e intercambiar impresiones de forma distendida, Ana Borredá pasó a moderar el



Ignacio Alcázar (Ministerio de Fomento), José L. Morcillo (Policía Municipal de Madrid), Miguel A. Domínguez (Guardia Civil).

panel “Sistema público de protección al transporte”, no sin antes advertir que si en algo coincidían los ponentes hasta ese momento era en la importancia de la colaboración con las administraciones públicas y las FCS.

En representación de la Guardia Civil, el teniente coronel **Miguel Ángel Domínguez Barranco**, destinado en el Estado Mayor del Mando de Operaciones Territoriales de la Benemérita, abrió el panel mencionando que la vinculación de la misma con el transporte terrestre está reflejada en la Ley Orgánica Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Y, más allá de las competencias incluidas en dicha norma, puso en valor el programa Coopera de la Guardia Civil.

Sobre qué aporta la Benemérita a las empresas de seguridad privada adheridas a dicho programa, Domínguez mencionó la comunicación inmediata de circunstancias que puedan afectar a la seguridad del personal o a la operatividad de sus servicios, la facilitación de datos de interés policial o la comunicación de informes generales o específicos.

Respecto a estos últimos, puso como ejemplo uno elaborado por la Unidad Técnica de Policía Judicial sobre el robo de mercancías en el transporte por carretera durante 2016, entre cuyas conclusiones cabe destacar que dicha modalidad está aumentando, si bien sus porcentajes aún no son alarmantes. Por el contrario (como ya había puesto de manifiesto el director de Seguridad de TNT) “sí se han incrementado los robos de paquetería transportada en furgonetas, tanto en casco urbano como en polígonos industriales, y se mantienen en los

mismos niveles los cometidos en áreas de descanso y otras zonas de aparcamiento”, especificó el teniente coronel.

Brigada histórica

José Luis Peromingo, inspector de la Brigada Móvil-Policía en el Transporte, explicó los cometidos de dicha unidad, perteneciente al Cuerpo Nacional de Policía y cuya andadura se inició en 1924 como Policía del Ferrocarril. Con dos objetivos principales –uno preventivo para evitar delitos, localizar terroristas o criminales y transmitir seguridad y otro reactivo consistente en la identificación, localización y detención de autores de delitos o sospechosos–, la Brigada Móvil-Policía en el Transporte tiene numerosas funciones, desde la realización de controles selectivos de viajeros e inspecciones en ruta hasta la prestación de auxilio en caso de catástrofes o accidentes.

Por lo que respecta a la operatividad de la unidad, el inspector manifestó que “además de los servicios ordinarios llevados a cabo en las rutas terrestres (cercañas, larga distancia, metro, estaciones de autobuses, etc.) y marítimas (entre la península y Baleares y las ciudades de Ceuta y Melilla), la Brigada Móvil realiza servicios especiales durante el verano y en grandes eventos”.

Y junto a dichas actuaciones, concretó el ponente, “también se ha creado un grupo específico, dependiente de la Unidad Central de la Policía en el Transporte, para combatir los grafitis a través de la vigilancia, la detención de autores, la incautación de material, etc. Este grupo colabora estrechamente con los departamentos de Seguridad de Renfe y Adif”.

Asignaturas pendientes

Con un enfoque más local, **José Luis Morcillo**, subinspector jefe de la Zona Territorial 4 de la Policía Municipal de Madrid, se lamentó de que dicho cuerpo no cuente con un servicio específico dedicado al transporte y realizó una serie de propuestas a tenor de una situación sumamente compleja que cuenta con muchos y muy diversos actores.

Así, al referirse a la problemática relacionada con el transporte en la capital, el subinspector dibujó un panorama en el que conviven desde taxistas y conductores de vehículos de transporte concertado (VTC) hasta ciclistas, pasando por quienes se mueven en medios como el segway o aquellos que se sirven de camiones o furgonetas para recoger papel y cartón de forma ilegal.

Llegados a este punto, Morcillo se preguntó qué función juega la Policía Municipal en relación con el transporte, sobre todo teniendo en cuenta las numerosas reestructuraciones llevadas a cabo en el cuerpo desde 1992. En ese sentido, el inspector propuso "definir líneas de trabajo claras, estables y con proyección de futuro, crear un servicio de Policía de Transporte que permita ofrecer respuesta a las



José L. Peromingo (Policía Nacional), José L. Pérez Pajuelo (CNPIC) y Jaime Fraile (Protección Civil).

demandas de seguridad en la infraestructura de transporte de Madrid, elaborar planes operativos junto a operadores de dicha actividad y de seguridad públicos y privados adaptados a la Ley PIC y, por último, asumir definitivamente la gestión de la seguridad del transporte en las infraestructuras y servicios que sean titularidad del consistorio de la capital".

Órgano asesor

Tras la intervención del representante de la Policía Municipal de Madrid, **Ignacio Alcázar Sirvent**, jefe de Gestión de Crisis de la Unidad de Emergencias y Coordinación y Gestión de Crisis del Ministerio de Fomento, enfatizó que dicha cartera, en lo relativo a la protección en el trans-

porte, y al margen del trabajo desempeñado por las FCS, "algo tiene que decir". Por dicho motivo, argumentó, "en 2012 se creó la citada unidad como un órgano asesor al secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda que propusiera soluciones al restablecimiento de la situación de normalidad en situaciones de emergencias o crisis".

Sin embargo, lejos de ceñirse a la citada función, los cometidos de la Unidad de Emergencias y Coordinación y Gestión de Crisis son muchos y variados. "En primer lugar", puntualizó Alcázar, "asistimos a los distintos órganos de dirección del Ministerio de Fomento y nos hemos convertido en el punto focal de seguridad con el resto de carteras, principal-

Tecosa



Los sistemas PSIM (Physical Security Information Management) aplicados a la seguridad en el transporte fue otro de los temas tratados durante la jornada, esta vez en una mesa moderada por Laura Borredá, de la Fundación Borredá. Óscar Cabral, Product Manager de Tecosa, fue el encargado de presentar la solución Siveillance Viewpoint, con la que su compañía se ha posicionado en el mercado de la seguridad en referencia al PSIM. Sin embargo, según explicó este profesional, "antes de instalar un sistema PSIM es conveniente llevar a cabo un análisis de la instalación. Si dicha infraestructura cumple el 80 por ciento de los requisitos relacionados con la existencia de una serie determinada de riesgos, el desarrollo de un funcionamiento continuo, una gran repercusión en la población y en el negocio si se produce una caída de su servicio y una concepción global de la seguridad, dicha instalación está preparada para utilizar Siveillance Viewpoint", afirmó.

En definitiva, esta solución —según Cabral— permite una correlación espacio-temporal de todos los eventos y alarmas producidos en la instalación. Por lo tanto, "facilita la vida del operador y ofrece una visualización interactiva a través de pantallas en las que se pueden observar los elementos que han provocado una alarma". "Se trata de un sistema georeferenciado que ofrece una visión completa y global del estado de la seguridad de la organización", completó.



Óscar Cabral,
Product Manager de
Tecosa.

MADRID
8 de FEBRERO
2018
AUDITORIO
CECABANK

1^{er} CONGRESO NACIONAL ANTIFRAUDE

La World Compliance Association, a través del Comité Antifraude, juntamente con la Fundación Universitaria Behavior & Law, organiza, el próximo 8 de febrero de 2018, el 1er CONGRESO NACIONAL ANTIFRAUDE.

Sin duda alguna, la lucha contra el fraude es uno de los temas claves en la mayoría de los países, que da lugar a muchas noticias y escándalos, y a pesar de ello existe poca efectividad en las políticas públicas y la gestión privada.

El 1er Congreso antifraude WCA otorgará herramientas no solo para comprender aspectos propios del fraude, sino para anticiparse a las nuevas tendencias con el propósito de fortalecer las capacidades de respuesta con las que debe contar una organización para prevenir, detectar, y contrarrestar estas amenazas a tiempo. Debido a la celeridad con la que avanza la tecnología también cambian los riesgos y, por lo tanto, cada año hay nuevas modalidades y tipicidades de fraude que deben conocerse y aparecen nuevas herramientas o mejoras de las existentes, así como mecanismos o estrategias para enfrentarlas.

El valor agregado de este evento frente a otros consiste en promover la participación de todos los actores involucrados en la lucha contra el fraude, lo que permite obtener una visión integral de la seguridad y un panorama más claro sobre lo que se avecina en estos temas. Por su parte, se ha constituido en un escenario de referencia para conocer las nuevas modalidades y tendencias en fraude y seguridad para instituciones de todos los sectores.

Más información en: <http://congresoantifraude.eventocompliance.com/>

LUGAR

Auditorio CECABANK c/ Caballero de Gracia 28,
Madrid -España

HORARIO

De 09:00 a 19:00 horas

MAXIMO PARTICIPANTES

150

PRECIO

Precio especial de **120 Euros** a las inscripciones realizadas antes del 10 de Enero. (precio normal 150 Euros)

Descuento adicional del

30% para
asociados/as a la
World Compliance Association y
de la Fundación Universitaria Behavior & Law.

El precio incluye:

 Desayuno

 Entrega del libro:
Prevención y detección del fraude en la empresa

 Almuerzo

 Título/Diploma de Asistencia

MÁS INFORMACIÓN

info@worldcomplianceassociation.com

<http://www.worldcomplianceassociation.com>

Patrocinadores:

SEGURITECNIA
REVISTA INDEPENDIENTE DE SEGURIDAD



PLUS TI
INNOVATE SOLUTIONS

Con el Soporte de :



mente con la de Interior, nuestro principal interlocutor en dicha materia”.

Igualmente, “la unidad se encarga de dar directrices cuando existe un problema transversal a varios sectores y elabora información en tiempo real, hace un seguimiento de las incidencias y realiza análisis y labores de apoyo en accidentes graves. Además, ha impulsado la creación de la Oficina de Asistencia a Víctimas de Accidentes Aéreos y tiene un control de información clasificada dentro del Ministerio del Interior”, concluyó.

Mercancías peligrosas

Bajo el paraguas de este último, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCE) se encarga de realizar una planificación ante el riesgo de accidentes en los transportes de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril. De darla a conocer se ocupó **Jaime Fraile Torrecilla**, jefe del Servicio de Riesgo Químico y Biológico del citado órgano, quien se refirió a “tres elementos básicos” para desempeñar dicho cometido: un sistema de información para el conocimiento del riesgo, otro de apoyo técnico a la gestión de emergencias y un Catálogo Nacional de Capacidades de Intervención.

Centrándose en el primero, explicó que “contempla unos mapas de flujos cuyo fin

es prever las medidas y estrategias de intervención necesarias para paliar las consecuencias de un posible accidente, así como las destinadas a proteger a la población, los bienes o el medio ambiente”. Además, para la planificación que lleva a cabo la DGPCE puso en valor las bases de datos de las estadísticas producidas por accidentes –gracias a la información facilitada por las delegaciones del Gobierno, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y la Dirección General de Tráfico– y las fichas de intervención, “basadas en consejos que deben tener en cuenta los servicios que intervengan en un siniestro en función de la mercancía peligrosa que sea transportada”.

Asimismo, Fraile Torrecilla ensalzó la labor del Centro Español de Respuesta ante Emergencias durante el Transporte de Mercancías Peligrosas, “cuyo objetivo es suministrar información, asistencia especializada y apoyo con material a las autoridades que gestionan una emergencia”.

Subsector estratégico

La guinda al panel la puso **José Luis Pérez Pajuelo**, jefe de Planes y Seguridad del CNPIC, quien dejó patente que desde la Secretaría de Estado de Seguridad se le concede una gran importancia a una actividad esencial para las relaciones sociales, el crecimiento económico, etc.

“Tal es la importancia del transporte que ha sido considerado un sector estratégico. En lo referente al sistema de protección de infraestructuras críticas (PIC), hemos tenido que dividirlo en los subsectores aéreo, marítimo, ferroviario y por carretera, al que no tardará en sumarse el del transporte urbano”, avanzó.

“A día de hoy”, prosiguió, “tanto el subsector del transporte ferroviario como el del transporte por carretera ya tienen elaborados sus Planes Estratégicos Sectoriales y, por ende, se han identificado los operadores críticos de ambos. Estos, a su vez, han elaborado sus Planes de Seguridad del Operador y de Protección Específicos, a los que habrá que añadir los de Apoyo Operativo desarrollados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad”, expuso.

Y sobre la relación del CNPIC con los operadores, Pérez Pajuelo ensalzó la colaboración entre ambas partes a través de herramientas como la Mesa de Coordinación PIC o el CERT de Seguridad e Industria para la resolución de ciberincidentes, sin olvidar “el contacto directo para dar respuesta a cualquier duda”.

La III Jornada de Seguridad en el Transporte Terrestre finalizó con una mesa dedicada al transporte de metro, que puede leer a continuación. **S**

Commend



Mari Carmen Sánchez, desarrolladora de negocios del sector Transporte de Commend, habló de la interfonía de emergencia en el transporte. Según la ponente, estos sistemas facilitan información en vivo sobre el punto en el que se está produciendo un incidente, estableciendo una comunicación directa con los afectados. Sin embargo, “no vale con cualquier sistema de interfonía, ya que tiene que ser de alta calidad para que cumpla las funcionalidades que uno quiere”, afirmó Sánchez. En este sentido, la representante de Commend expuso una serie de características que deben tener dichos sistemas, entre las que destaca el tratamiento digital de la señal. “Una señal digitalizada es más fiable que una analógica porque tiene menos pérdidas e interferencias, así como es más fácil de manipular y de reconstruir”, explicó.

Asimismo, destacó el concepto de full duplex, con el que se puede hablar en ambos sentidos del canal de forma simultánea, a diferencia del simplex (el operador elige cuándo hablar) y del semiduplex (establecerá la comunicación quién hable más alto).

Igualmente, otra de las características mencionadas fue la cancelación de eco y la supresión del ruido de fondo, además de las facilidades enfocadas en las personas discapacitadas.



Mari Carmen Sánchez, desarrolladora de negocios del sector Transporte de Commend.



ADQUIÉRELO
Por 75 €
(IVA incluido)



Anuario español de la **SEGURIDAD**

**HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE PARA LOS
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD**

MÁS DE 1000 EMPRESAS DE SEGURIDAD

BÚSQUEDAS POR:

- DATOS CONTACTO
- PRODUCTOS Y SERVICIOS
- MARCAS
- CATEGORÍAS (FÍSICA, ELECTRÓNICA, CIBERSEGURIDAD, INCENDIOS, LABORAL...)



VERSIÓN:
PENDRIVE Y APP



FECHA LANZAMIENTO SICUR 2018

**Mesa redonda****Vigilancia y protección: los metros ante sus mayores retos**

Ramón Madero (Metro de Málaga), Ricardo Ortega (Metro de Barcelona), Domingo Gómez (Metro de Madrid), Eva Moratilla (Metro de Madrid), José Ramón Basterretxea (Metro de Bilbao) y Luis Peña (Metro de Sevilla).

La III Jornada de Seguridad en el Transporte Terrestre destinó parte de su tiempo a analizar las características y los retos de la seguridad en los metros. Cinco representantes de operadores españoles manifestaron sus preocupaciones en esta materia, entre las que se encuentran la contratación de unos servicios de vigilancia que ofrezcan garantías de cumplimiento y aseguren unas condiciones laborales óptimas para los vigilantes. Por ello, aseguraron todos, las contrataciones han incluido cláusulas especiales en las licitaciones que van en esa dirección.

Por Enrique González Herrero

Ya sea por la cantidad de viajeros que reciben cada día, por su magnitud, por sus características estructurales o por otros tantos motivos, los metros son uno de los entornos cuya seguridad es más compleja de gestionar cuando hablamos de transporte terrestre. Testimonio de ello dejaron los cinco representantes de diferentes suburbanos españoles, que desgranaron en una mesa redonda –moderada por **Eva Moratilla**, miembro del equipo de Seguridad del Metro de Madrid–, algunos detalles de los problemas a los que se enfrentan sus entidades.

Para poner en situación, **Ricardo Ortega**, responsable de Seguridad y Protección Civil del Metro de Barcelona, enumeró algunos de los retos que tienen por delante los operadores en cuestión de seguridad. Entre otros, este profesional observó que la prevención y la concienciación, tanto de los empleados como de los propios usuarios, es una de las prioridades actuales. “La palanca de cambio que tenemos que afrontar es asumir cómo hacemos partícipes de una cultura de seguridad no solo a las

plantillas de las empresas sino también a los ciudadanos. Somos empresas con instalaciones muy diseminadas, lo que nos hace comprender que dicha cultura debe estar fundamentada en la autoprotección”, argumentó Ortega.

Otro aspecto fundamental es la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS) de manera que se facilite “la complementariedad, la coordinación y la comunicación” entre ambas partes. En este sentido, fue incluso más allá al reclamar “cierta tutela” de la seguridad pública para garantizar que los departamentos de seguridad estén realmente preparados para el escenario que plantea el transporte terrestre. No en vano, invitó a las FCS a “reconducir” a aquellas empresas que tengan “un déficit a la hora de establecer un departamento de seguridad que no guarde un mínimo de coherencia con el sector o con los parámetros exigibles” para que éstas “tomen conciencia del mundo global en el que viven”.

Medidas todas ellas destinadas a solventar los riesgos diarios en este tipo de instalaciones, que van desde un posible atentado terrorista hasta robos, reyeratas, accidentes y un largo etcétera. Ade-

más de estos, otro de los problemas que más preocupan a Metro de Madrid (que recibe diariamente 2,5 millones de pasajeros) son los grafitis. **Domingo Gómez**, responsable del Área de Seguridad del suburbano de la capital, expresó que las pintadas “son un auténtico quebradero de cabeza porque no hay medida física que consiga impedirles hacerlo”.

La situación ha llegado al punto, según relató este profesional, de que los responsables de las pintadas son capaces de detener trenes dentro de los túneles para llevar a cabo sus obras. Esto supone un elevado coste económico para la entidad todos los años que va más allá de la limpieza de los convoyes; “hay otros costes”, condenó Gómez, “que no se pueden cuantificar, como las demoras que se generan en las líneas, pasajeros que llegan tarde a su trabajo, etcétera”.

El Área de Seguridad de Metro de Madrid ha puesto en marcha varias iniciativas con las que ha conseguido remitir los incidentes en algunos casos –como en los depósitos de los trenes, una de las localizaciones preferidas por los grafiteros–, pero no serán suficientes si, como parece, la legislación para condenarlos no acompaña. “La ley es muy laxa por-

que si no les pillas haciendo el grafiti no puedes hacer nada más que requisarles las pinturas”, lamentó el representante del operador madrileño.

Metros españoles

Como para los anteriores, para Metro de Bilbao la seguridad es una prioridad. Este suburbano característico por sus bocas diseñadas por el arquitecto Norman Foster –a través del que se desplazan 87,5 millones de usuarios anualmente– gestiona su protección “desde un enfoque integral” que abarca a la vez la seguridad del tráfico ferroviario, seguridad ciudadana, protección civil, medidas físicas y ciberseguridad, tal como explicó **José Ramón Basterretxea**, responsable de seguridad del operador vizcaíno.

Otra característica definitoria de la gestión de la seguridad en este metro es el “enfoque basado en la prevención y la disuasión” del servicio de vigilancia. Según relató Ortega, la actuación de estos profesionales “siempre debe estar justificada” y sujeta al principio de proporcionalidad, no solo para atender las incidencias sino también para evitar que se produzcan. La intención es, en definitiva, “que los ciudadanos lo perciban como una protección para ellos” y llegar a transmitir un perfil de vigilante “marca Metro de Bilbao”.

El Metro de Málaga, inaugurado en 2014, es el que más recientemente ha comenzado su actividad. Eso tiene sus aspectos positivos y negativos. Entre estos últimos cabe destacar que en sus orígenes se producían algunos incidentes “por desconocimiento o incluso de manera no intencionada”, como reconoció **Ramón Madero**, director de Operaciones de la entidad. Sin embargo, con el tiempo eso se va solucionando y actualmente este operador puede afirmar que “hay muy pocas incidencias”.

La parte positiva es que al hecho de ser más joven le acompaña en este caso más modernidad de los medios de seguridad. De hecho, como explicó Madero, el proyecto de construcción ya se diseñó teniendo en cuenta ese aspecto: “Las ventajas que tiene un metro recién construido es que parte del riesgo lo eli-



Los operadores aseguran haber incluido cláusulas de garantías de cumplimiento y de condiciones salariales en las licitaciones de servicios de vigilancia

minamos en origen; tenemos espacios muy diáfanos, con paredes de cristal, ubicaciones desde las que el vigilante ve de inmediato todo lo que sucede, la altura del andén es de 30 centímetros para evitar caídas...”.

Marca especial también tiene el Metro de Sevilla por contar en toda la red con mamparas en los andenes con puertas para el acceso o salida de los viajeros. **Luis Peña Sánchez**, responsable de Protección Civil y Seguridad del operador andaluz, afirmó satisfecho que este sistema “permite entrar y salir de los trenes con mayor rapidez, y evita atrapamientos, accidentes, actos vandálicos, etc.”.

Este profesional destacó también durante su exposición la importancia de las reuniones que se llevan a cabo tanto internamente como con las FCS y otros equipos de seguridad y emergencias. De hecho, subrayó, periódicamente realizan simulacros y formación conjunta con policías y equipos de emergencias.

Contratación de vigilancia

Antes de finalizar el encuentro, la moderadora de la mesa solicitó a los invitados que explicaran cuál es la realidad de sus empresas en torno a la contratación de los servicios de vigilancia. En el momento de la jornada, todos los operado-

res se encontraban en proceso de licitación, excepto el Metro de Málaga, que adjudicó el contrato en 2017. Todos ellos coincidieron en su intención de incluir cláusulas de cumplimiento de contrato o garantías de condiciones económicas de los vigilantes, pero Ricardo Ortega, de Metro de Barcelona, quiso hacer un llamamiento al respecto: “podemos hablar de dignidad y reconocimiento del sector, pero son palabras huecas si no se llevan a la práctica con una ética. Hay que reconocer que la exposición de los vigilantes de metro a situaciones de peligro es mayor, y si no están identificados con la empresa, cualquier problema sectorial tendrá un seguimiento elevado. Si no nos preocupamos por la manera en que se desarrollan esos servicios y la conciliación de horarios y demás, no pondremos fácil a las empresas que tengan vigilantes satisfechos. Y eso lo notamos”.

Por su parte, Domingo Gómez, de Metro de Madrid, lamentó que se culpe a los operadores de los conflictos laborales ya que “los culpables son las empresas de los vigilantes a las que se les permite legalmente que haga lo que está haciendo”. “Habría que evitar que continúen en el sector de la seguridad privada porque no cumplen como el resto”, añadió. **S**



Enrique Bilbao Lázaro / Director técnico de Cuevavaliente Ingenieros

Análisis de riesgos integrado. Problema con solución

En el interesante trabajo de la Fundación Borredá titulado *10 años de Sistema PIC. Estudio de Situación*, presentado en noviembre, se encuentra una observación destacable dentro del apartado de “Planificación” del capítulo de conclusiones generales: “se acusa la falta de una metodología común para el análisis de riesgos integral”. En otros apartados de ese documento, se vuelve a resaltar la dificultad de realizar ese análisis de riesgos integral –o integrado–, que permita proponer medidas de seguridad (*security*) coherentes en cuanto a esfuerzo y atención a los impactos y amenazas, tanto de seguridad física como de ciberseguridad.

Obviamente esta no es una necesidad restringida a los operadores designados como críticos en base a la legislación sobre protección de infraestructuras críticas. El enfoque actual de la *security* (seguridad frente a riesgos deliberados) pasa por el denominado ESRM (*Enterprise Security Risk Management*), enfoque metodológico propuesto por la asociación de profesionales de la seguridad ASIS International con carácter estratégico. El ESRM afronta la evolución de las amenazas deliberadas centrando los modelos de gestión de la seguridad de las empresas en un enfoque holístico, sin diferenciar entre el origen de los riesgos –ya sean físicos o cibernéticos– y poniendo en el centro de la estrategia el análisis de dichos riesgos.

Es evidente que el análisis de riesgos es una actividad imperativa para operadores críticos como mandato legal y también para el resto de las empresas enmarcada dentro de sus necesarias “mejores prácticas” o como parte de otros imperativos legales.



Posible solución

La importancia del análisis de riesgos en gran parte de las actividades de Cuevavaliente Ingenieros nos ha llevado desde hace años a hacer de las metodologías para llevarlo a cabo un punto central de la estrategia de desarrollo de nuestra empresa.

Desde nuestro nacimiento, en 2005, hemos incorporado a nuestros servicios sucesivas aproximaciones a la metodología de análisis de riesgos, tanto

en su aplicación a la denominada “seguridad física” (ARG 07 en 2007, GRSec 31000 en 2010), como en su aplicación conjunta a riesgos tradicionales y a ciberriesgos (GR2Sec en 2015).

La metodología GR2Sec incluye el ciclo completo de la gestión de riesgos:

- El análisis de riesgos propiamente dicho (fases de la evaluación de riesgos según ISO 31000):
 - Identificación de riesgos.
 - Análisis de riesgos.
 - Evaluación de riesgos.
 - Decisión sobre la gestión de los riesgos (tratamiento de los riesgos según ISO 31000):
 - Evitar o eliminar los riesgos.
 - Aceptar los riesgos.
 - Transferir los riesgos.
 - Mitigar los riesgos, en cuyo caso se incluye la propuesta de controles (medidas de seguridad) de los riesgos a mitigar.

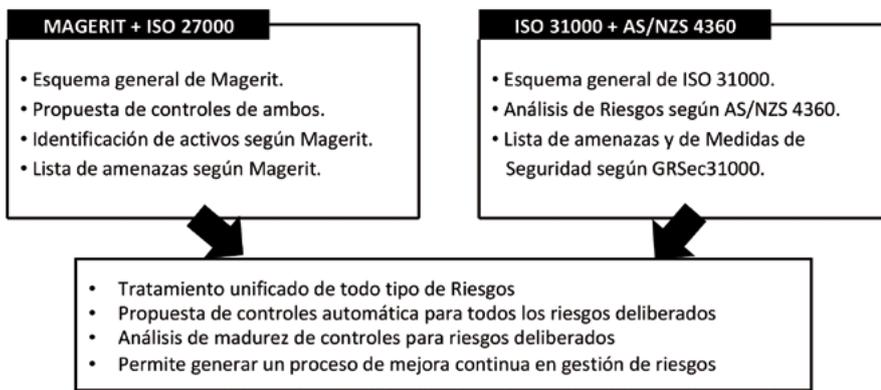


El análisis de riesgos en un modelo de mejora continua en la gestión de riesgos.

En este sentido, la metodología permite alimentar los modelos de gestión de seguridad basados en la mejora continua, como los derivados de la



Esquema de las etapas de la metodología GR2Sec.



Fuentes de inspiración y adaptaciones de la metodología GR2Sec.

norma ISO 31000, en sus etapas de planificación e implementación.

En esas etapas, la metodología GR2Sec aporta:

- **Planificación:**
 - Permite definir el contexto (activos, amenazas y tiempos).
 - Determina el riesgo inherente tras analizar sus componentes.
- **Implantación:**
 - Proponiendo los controles (medidas de seguridad) paliativos.

En el esquema de planificación e implantación se presenta el desglose de procesos internos que se realizan mediante la metodología GR2Sec (ver imagen del esquema en la parte superior).

Los fundamentos de la metodología parten de la adecuación de normativas internacionales bien asentadas, como son la ISO 31000 en el caso de la seguridad denominada "física" y la ISO 27001 en el de la ciberseguridad.

El esquema general del proceso de análisis utiliza una adaptación de la

metodología Magerit II para su utilización por ambos tipos de riesgos, y las tablas de cálculo de impacto de la AS/NZS 4360 para el cálculo unificado de los impactos.

La evolución de los departamentos de seguridad ha generado una demanda nueva: disponer de herramientas propias para la gestión de los riesgos

El esquema general de la metodología GR2Sec se puede observar en el gráfico de la siguiente página.

La herramienta

En los últimos años, Cuevaliente Ingenieros ha utilizado esta metodología internamente para realizar los trabajos encomendados en los que el análisis de riesgos era parte fundamental, ya sea en anteproyectos de sistemas

de seguridad, asesoramiento a departamentos de seguridad en su planificación estratégica o en los más de 40 Planes de Protección Específicos en los que hemos colaborado con operadores para el cumplimiento legal que afecta a sus instalaciones críticas. Se trata, por tanto, de una metodología experimentada.

La evolución de los departamentos de seguridad en los que se gestiona un número considerable de activos hacia los enfoques integrados de los riesgos deliberados (como propone la metodología ESRM) ha generado una demanda nueva: la de disponer de herramientas propias con las que ayudar a la gestión de los riesgos de forma interna.

La constatación de esta demanda ha llevado a Cuevaliente Ingenieros

a integrar la metodología GR2Sec en la plataforma de gestión GlobalSUITE®.

GlobalSUITE® es una plataforma empleada por múltiples organizaciones españolas e internacionales, que permite la implantación, mantenimiento, automatización y monitorización de cualquier tipo de sistema de gestión de riesgos, seguridad, continuidad de negocio y cumplimiento legal y normativo.

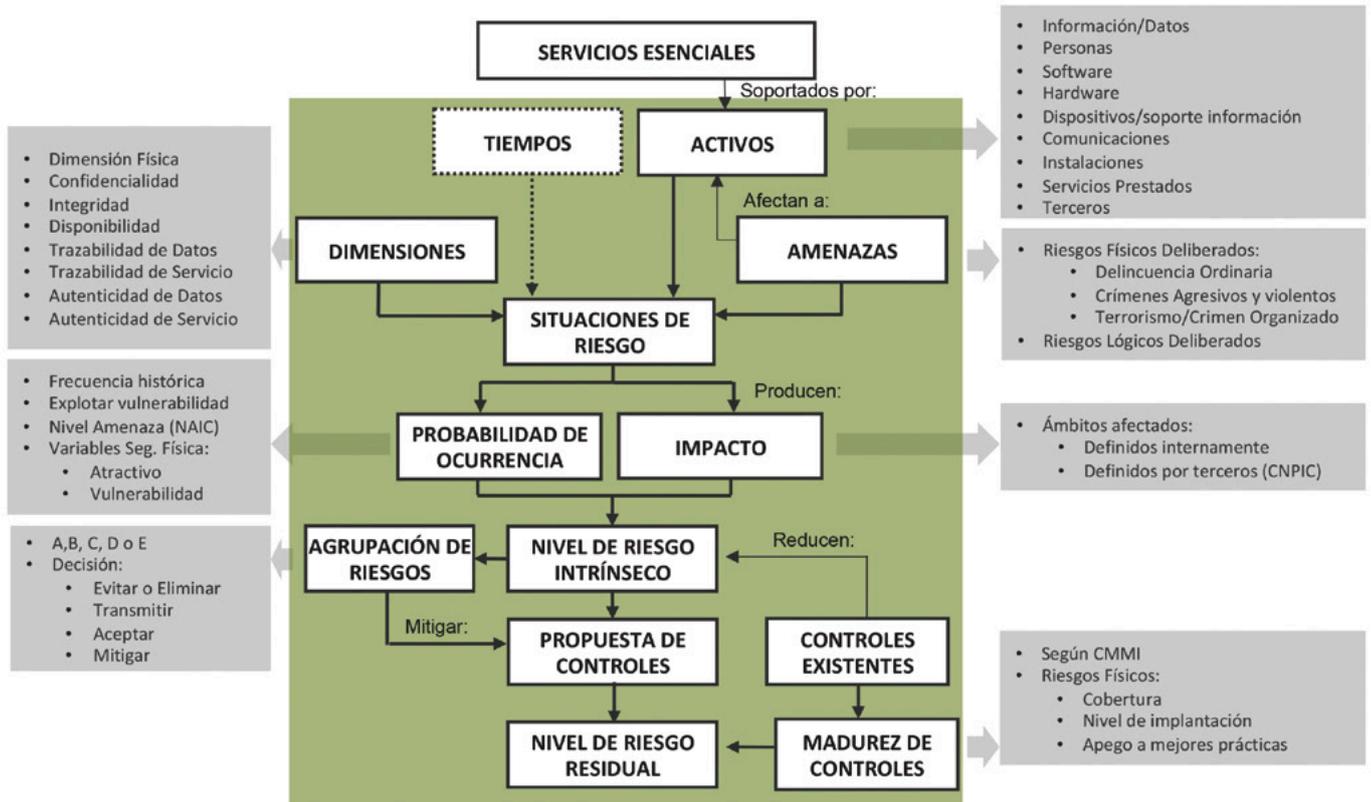


Gráfico: esquema de la metodología GR2Sec.

La integración de la metodología GR2Sec en la plataforma GlobalSUITE® permite la realización de análisis de riesgos completamente integrales bajo una plataforma que llega a aglutinar la gestión completa de los riesgos, la continuidad de negocio y el cumplimiento legal, con cuadros de mando comunes y un mismo tipo de interfaz.

Pasos a dar

Para implementar un análisis de riesgos integral se debe, como mínimo, considerar algunas decisiones críti-

cas que determinarán las dificultades, costes y, sobre todo, los objetivos que podremos alcanzar tras la implantación.

Las decisiones principales serían:

1. Definir objetivo y alcance del sistema de gestión de riesgos.
2. Definir la metodología para abordar la gestión de riesgos integral:
 - a. Utilizar una metodología contrastada, como GR2Sec.
 - b. A partir de metodologías existentes para cada tipo de riesgo, buscar sus puntos en común para diseñar una

metodología unificada/armonizada.

- c. Mantener metodologías diferentes para cada tipo de riesgo.
3. Seleccionar alternativa tecnológica para gestionar la información generada y por generar:
 - a. Emplear hojas de cálculo (Microsoft Excel).
 - b. Desarrollar una base de datos específica para la gestión de la información de riesgos.
 - c. Emplear herramientas *software* específicas para la gestión de riesgos, como GlobalSUITE®.

METODOLOGÍA DEFINIDA PARA EL ANÁLISIS DE RIESGOS			
Característica	Metodologías diferentes	Armonización metodologías	GR2Sec
Dificultad de su definición	Baja	Alta	Baja
Experiencia de metodología (metodología probada)	Habitualmente sí	No	Sí
Homogeneidad resultados	No	Según grado armonización	Sí
Cumplimiento PIC	No	Requiere esfuerzo específico, no siempre posible	Sí

Tabla 1.

HERRAMIENTA SELECCIONADA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS			
Características	Hoja de cálculo	Base de datos	GlobalSUITE®
Flexibilidad	Alta	Alta	Alta
Facilidad de uso	Alta	Según diseño	Alta
Cargas de datos previos existentes	Posible	Según diseño	Sí
Integración con otros cuadros de mando	Difícil	Costosa	Alta
Adaptabilidad a cambios de amenazas	Posible	Posible	Alta
Integración con propuesta de controles	Posible	Posible	Sí
Simulación de implantación controles	Difícil	Costosa	Sí
Gestión de perfiles/acceso usuarios	No	Según diseño	Sí
Seguridad en el acceso	Password	Según diseño	Alta
Alta disponibilidad	Depende	Según diseño	Sí
Integrar aplicaciones (CMDB, Directorio Activo...)	Complejo	Costoso	Sí

Tabla 2.

Las tablas 1 y 2 indican las principales características asociadas al camino seleccionado.

Cuevavaliente Ingenieros tiene una dilatada experiencia en acompañar a sus clientes en estos procesos de decisión y en los esfuerzos posteriores de implantación, tanto de análisis de riesgos

como de sistemas de mejora continua en la gestión de riesgos. Lógicamente, esto incluye en muchas ocasiones tanto la carga de datos existentes como la formación sobre los procesos definidos y los usos de las herramientas o plataformas que permiten mantener y cargar los datos.

Referencias

- 10 años de Sistema PIC. Estudio de Situación 2017. Fundación Borredá. Noviembre de 2017
- www.asisonline.org/About-ASIS/Who-We-Are/Whats-New/Pages/ASIS-Makes-ESRM-a-Global-Strategic-Priority.aspx
- www.cuevavaliente.com



Prevenición en el riesgo de su negocio	Adecuación de sus medidas de seguridad y protección	Auditorías internas en seguridad física y prevención de riesgos laborales	Detección del comportamiento y modelos de perfilación
--	---	---	---

- ¿Sufre pérdidas ante riesgos internos y externos?
- ¿Necesita auditar el nivel de seguridad física y de prevención de riesgos laborales de su empresa?
- ¿Concibe la seguridad como una inversión para su compañía, y requiere de auditorías internas especializadas que sean adaptables, específicas, y con recepción de resultados inmediatos?
- ¿Necesita asesoramiento y herramientas que le ofrezcan datos reales para tomar decisiones en la reducción del riesgo?
- ¿Dispone de un Programa de Compliance adaptado a la naturaleza de su negocio?



> SF Consultoría conoce las respuestas
Sabe como ayudarte

Cuidar de su seguridad, un reto diario



Maeyke Gielen

Channel Marketing Manager para Francia y España de Honeywell Security and Fire

¿Por qué necesitan los hoteles un sistema de seguridad integrado?

Los vestíbulos de los hoteles suelen ser lugares muy concurridos. Cientos de personas recorren estos edificios diariamente, incluidos huéspedes y visitantes, personal, proveedores e incluso el público que asiste a conferencias que allí se celebran. En un espacio público como este, transitado por tanta gente, el diseño de un sistema de seguridad integrado que sea adecuado puede ser todo un desafío. Es imprescindible disponer de un sistema fiable y preciso que pueda ofrecer protección frente a posibles riesgos cotidianos, como los robos o daños, así como las emergencias. Es decir, un sistema flexible que garantice una protección efectiva, un elemento clave que debe tenerse en cuenta en cada etapa del proceso, desde la planificación del proyecto hasta la implementación técnica.

Una solución es la integración de sistemas, como la que ofrece Honeywell Security and Fire (división de Honeywell), que puede combinar la detección de intrusión, videovigilancia y control de accesos, así como la protección contra incendios. Como todas las soluciones son compatibles entre sí, el sistema puede implementarse de forma modular. Esto significa que, si los requisitos de un hotel cambian –por ejemplo, en caso de que se construyera un nuevo pabellón–, la solución existente se puede ampliar en cualquier momento.

Resolución de problemas

Las soluciones de seguridad más eficaces son aquellas que pueden identificar potenciales peligros en una fase inicial y ofrecer una solución fiable para evitarlos. En consecuencia, resulta crucial que las soluciones de seguridad que se implementen en cualquier hotel sean ca-

paces de ofrecer la protección necesaria para afrontar determinados problemas, especialmente en lo que respecta a las amenazas que pongan en peligro la vida de los huéspedes, así como el robo y el hurto. El mantenimiento de los edificios sigue siendo, igualmente, una prioridad clave.

La forma en que estos sistemas funcionan depende del entorno. En el caso de los hoteles, un exhaustivo sistema de control de accesos permite garantizar que se evite la entrada de personas no autorizadas a zonas como las habitaciones de los clientes y áreas designadas para el personal. Esto también se aplica en el caso de zonas públicas a las que solo pueden acceder

los huéspedes, como los gimnasios. El equipo de gestión también debe garantizar el acceso a determinadas zonas, como un *spa*, únicamente durante el horario establecido. Por consiguiente, el sistema de control de accesos supone la mejor forma de proteger y gestionar estas zonas.

Por otro lado, las zonas de acceso público, como el vestíbulo, el área de recepción o de conferencias, se suelen proteger mejor mediante el uso de sistemas de videovigilancia. Los sistemas avanzados de análisis de vídeo son extremadamente útiles para los hoteles ya que pueden supervisar de forma eficaz aquellas áreas de acceso público más concurridas, como el vestíbulo del hotel,

Las soluciones de seguridad más eficaces son aquellas que pueden identificar potenciales peligros en una fase inicial y ofrecer una solución fiable para evitarlos



y avisar automáticamente a los miembros del personal siempre que se detecte un comportamiento anómalo o sospechoso. Mediante la evaluación de una imagen de circuito cerrado de televisión en tiempo real los hoteles pueden evitar cualquier tipo de actividad delictiva en las instalaciones.

PCI

Cuando se trata de la protección contra incendios, los sistemas instalados en los hoteles deben cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios (RIPCI), el Código Técnico de la Edificación y la Norma de Diseño, Instalación, Mantenimiento y Uso (UNE23007-14). Conforme a dicha regulación, el dueño del edificio es la persona responsable de garantizar la seguridad de sus ocupantes. Por lo tanto, los propietarios de los hoteles deberán garantizar que el sistema de alarma contra incendios esté actualizado con la última tecnología y esté acorde con la normativa más reciente, además de satisfacer las demandas de las distintas habitaciones y entornos. Las zonas más peligrosas, como la cocina del hotel, pueden requerir un sistema de protección adicional, mientras una habitación con un techo especialmente alto puede requerir una instalación más personalizada. Asimismo, los hoteles deben garantizar que disponen de las alarmas y tecnologías de ruta de escape necesarias.

Una vez más, una tecnología de seguridad integrada puede aportar todos estos elementos. Un sistema de gestión y videovigilancia que incluya el control de accesos permitirá a los responsables de seguridad gestionar el sistema de seguridad y detección de incendios de todo el edificio desde una misma ubicación. Un sistema integrado con protección contra incendios, protección contra robos, videovigilancia y control de accesos ofrece muchas ventajas.

El modo en el que se puedan integrar los sistemas de seguridad y de protección contra incendios depende a menudo de las exigencias particulares de seguridad de cada hotel. Pero en caso



de que se produzca un incidente, un sistema integrado puede funcionar sin problemas. Por ejemplo, si se dispara una alarma de evacuación dentro del edificio, el control de accesos puede abrir automáticamente todas las puertas y el personal de seguridad puede acceder a las grabaciones de vídeo para verificar visualmente si hay o no una emergencia. En esta situación, la integración entre sistemas permite minimizar las falsas alarmas y garantizar una respuesta más rápida del personal.

La tecnología de análisis de vídeo resulta también extremadamente beneficiosa en caso de una emergencia ya que los datos que se obtienen de ella pueden permitir a los responsables de la seguridad asignar y destinar recursos de una forma rápida y adecuada. Si se detecta humo dentro del edificio, una cámara de seguridad analógica o IP captura una imagen o graba imágenes de vídeo de la escena. Posteriormente, el *software* procesa los resultados para confirmar si existe humo procedente de un posible incendio. Este sería probablemente el caso si los algoritmos especializados identificaran un cambio notable en el brillo, contraste, forma, movimiento o ajuste del color. Si fuera necesario, el sistema podría alertar y dibujar un recuadro delimitador alrededor de la nube de humo detectada antes de transmitir las imágenes a una central receptora de alarmas. En re-

sumen, el personal de seguridad podrá verificar visualmente la alerta.

Los instaladores

Los instaladores especializados son una pieza clave en el desarrollo de un sistema de seguridad fiable en los hoteles. Si el sistema se adapta para combatir los desafíos específicos que se plantean en el entorno del hotel y puede ampliarse en cualquier momento, el establecimiento puede ofrecer a sus huéspedes y empleados la mayor seguridad posible.

Por otra parte, es sumamente importante que los hoteles se mantengan actualizados con las últimas tecnologías de la industria de la seguridad. En la actualidad, uno de los temas más significativos es el fuerte aumento de las expectativas de seguridad de los huéspedes de los hoteles. Los clientes instalan sistemas de seguridad de la mejor calidad en sus propios hogares y no esperan menos cuando se alojan en un hotel; nunca dejan de sorprenderse con todo lo que puede conseguir la tecnología y, por consiguiente, suelen ser bastante exigentes con sus soluciones de seguridad. La función de un instalador cualificado en los hoteles es de vital importancia dado que aporta un exhaustivo conocimiento de los códigos de edificación y de las últimas tecnologías que permiten garantizar la seguridad de sus huéspedes y empleados. **S**



Las TIC como aliadas para la formación en seguridad y salud laboral

Eva Iglesias Guzmán

Coordinadora del Área Académica de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de Bureau Veritas Formación

El marco de las organizaciones tiene muy poco que ver en la actualidad con la situación que se presentaba cuando se publicó la Ley 31/1995 y comenzaba así el desarrollo del marco normativo estatal en materia de seguridad y salud laboral. A lo largo de estos 22 años el reto para los técnicos de prevención ha sido sin duda el de avanzar en nuestra capacidad técnica y también el de la formación propia, para minimizar todos los riesgos a los que pueden estar sometidos nuestros trabajadores.

Desde entonces, la aparición de riesgos emergentes y de las nuevas formas de organización en materia de seguridad y salud laboral, nos proponen a los técnicos de prevención un reto constante en el día a día en nuestro trabajo. Pero también supone una importante fuente de oportunidades para desarrollar las capacidades académicas y técnicas para mejorar la calidad de vida en el ambiente laboral.

Durante este año, tras asistir a varios congresos de PRL y seguridad laboral organizados por varias entidades como la mesa redonda por el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo realizada en Bureau Veritas el 28 de abril de 2017 (imagen 1), el V Congreso de la Sociedad Castellana de Me-

poder realizar el máster oficial que capacita a los técnicos de PRL, de forma totalmente *elearning*, sin necesidad de asistir a exámenes presenciales o a defensas del trabajo final de máster ante el tribunal académico en un aula física.

Sin duda alguna, las TICs (nuevas tecnologías de información y comunica-

Cada vez más las organizaciones demandan formación adaptada a sus puestos de trabajo

dicina y Seguridad en el trabajo, el I Congreso de Prevencionar o los actos por la Semana Europea de la Seguridad en el Trabajo, entre otros, es imposible no darse cuenta de cómo la tecnología está en el día a día de la formación y también de la gestión de los riesgos laborales. Hace 22 años era impensable

ción) suponen una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de los trabajadores en sus puestos de trabajo. Pero hablamos de mejora, y no de minimizar, porque si bien son una herramienta fundamental no podemos considerarlas como el único fin al que deben tender las organizaciones en cuanto a la gestión de los riesgos.

La aplicación de tecnologías, como los drones, al mantenimiento de instalaciones de alto riesgo para los trabajadores, vigilancia y toma de datos, en tiempo real, con información diaria que permite planificar también, al segundo, hace que podamos no solamente evitar exponer a nuestros trabajadores a esos riesgos, sino que podamos prevenirlos.

Y la aplicación de códigos QR (imágenes 2 y 3) en equipos industriales para poder poner a disposición de los trabajadores los manuales de uso y de los riesgos de esa máquina, también en tiempo real a través de *smartphone* o *tablet*, suponen dos ejemplos claros de cómo las TICs nos ayudan a controlar y minimizar los riesgos, pero pue-



Imagen 1. Mesa redonda por el día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Bureau Veritas Formación, 28 de abril de 2017).



Drones

Video Vigilancia



Ciberseguridad

La industria evoluciona,
nosotros también.

EXP[®] SEGURIDAD M É X I C O

24-26 ABRIL
2018 Ciudad de México
Centro Citibanamex



Fuerzas del Orden



Control de Acceso

¡Descubre nuestra transformación en
www.exposeguridadmexico.com!



Ciencias Forenses



GPS



Alarmas

Patrocinadores Corporativos



Patrocinadores Fundadores



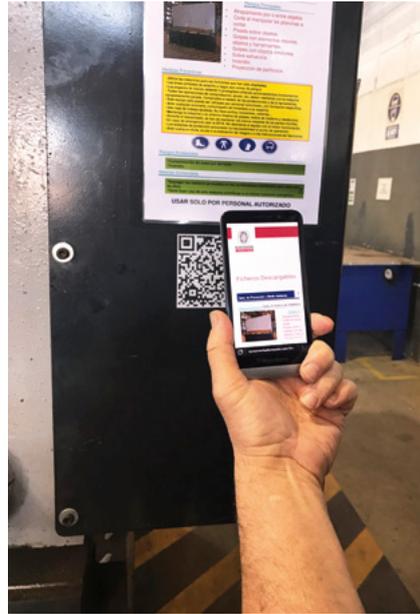


Imagen 2 y 3. Póster Científico de Aplicación de Códigos QR en materia de prevención y aplicación real en las máquinas (V Congreso de la Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad en el trabajo 5 de junio de 2017).

den generan otros, que también hay que evaluar.

Artículo 19

La formación es clave para prevenir estos nuevos riesgos, pero no podemos olvidarnos que ésta debe cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 19 de la Ley 31/1995, que establece “el empresario debe asegurarse que cada trabajador recibe formación teórica y práctica, suficiente y adecuada en materia preventiva, en el momento de su contratación, cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo, y que debe ser formación específica para su puesto de trabajo o función de cada trabajador, debe adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos”. Sin duda alguna en todos estos años se ha avanzado mucho en este cumplimiento, pero también está claro que por el camino se nos plantea una bonita tarea, que es la de impartir esa formación para cada puesto, incluidos los que están sometidos a riesgos emergentes para los que no estábamos preparados.

Sin duda alguna los métodos tradicionales de formación no sirven para

la formación específica, teórica y práctica, en riesgos como los generados por el pilotaje de drones, o por la programación de los mismos, la utilización de códigos QR, etc. Por tanto, es necesario desarrollar programas formativos es-

pecíficos por puesto basados en explicaciones claras y concisas sobre cómo protegerse y prevenir los riesgos a los que se enfrentan en su día a día en estos nuevos puestos de trabajo.

Cada vez más las organizaciones demandan formación adaptada a sus puestos de trabajo, a sus métodos de trabajo, a la organización de estos y su interrelación. No solamente basados en la especialidad de seguridad, sino teniendo en cuenta también la evaluación de riesgos higiénicos, ergonómicos y psicosociales. Y no solamente por cumplir con el artículo 19 de la normativa. En esto se ha avanzado en los últimos años, y es un paso muy importante.

La oportunidad que se abre por tanto es preciosa para quienes combinamos la formación académica y profesional y que a su vez somos técnicos de prevención, ya que supone el diseño de esa formación, cumpliendo no sólo con los requisitos que establece la ley (teórica y práctica, suficiente, nuevos riesgos, etc.) sino también adaptada a las nuevas realidades de cada sector y cada tipo de trabajo, con la rigurosidad que esta tarea exige.

Simuladores

Los simuladores son una gran herramienta, ya que combinan la realidad virtual para mostrar determinadas circunstancias que pueden ser riesgos que asumimos diariamente y que no consideramos por ser habituales, con el impacto de ponerte en primera persona ante el riesgo, **sin que la consecuencia se manifieste**. Claro ejemplo de estos simuladores de formación, son los de conducción segura (imagen 4), aunque ejemplos en este sentido ya hay muchos: riesgos de construcción, de mantenimiento de instalaciones in-

El poder visualizarlo sin que realmente se tenga un accidente, es una potente herramienta de concienciación

dustriales, instalaciones nucleares, etc.

Son una herramienta de formación pero también de concienciación muy potente. Y todos sabemos que en materia de seguridad y salud laboral la tarea más dura al que se enfrentan los técnicos frecuentemente es la concienciación de empresarios y trabajadores. Porque el ver las consecuencias directamente, aunque sea a través de unas gafas de realidad virtual en las que se simula que se conduce con una tasa de alcohol o de drogas por encima de la permitida en la normativa vigente, en las que se produce una conducción descontrolada y que conllevaría un accidente en la vida real, el poder visuali-



Imagen 4. Simulador virtual de conducción segura (V Congreso de la Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad en el trabajo, junio 2017).

zarlo sin que realmente se tenga el accidente, es una potente herramienta de concienciación. Y si ese trabajador ese mismo día al volver a su casa tiene en cuenta las recomendaciones y cumple con las normas, no bebe alcohol antes de ponerse al volante, y no tiene ningún accidente, nuestro objetivo doble se ha cumplido: estará correctamente formado y además a salvo porque siempre que se ponga al volante se acordará de la simulación a través de la realidad virtual y conducirá de forma más segura al ir o volver del trabajo.

Este es sólo un ejemplo de cómo nos ayudan las TICs en cuanto a la gestión y a la formación de los trabajadores, pero tampoco quiero olvidarme de la gamificación o "aprender jugando" en un contexto real de las organizaciones, que es más que una realidad a diario ya utilizada en el marco de la formación en seguridad y salud en el trabajo.

Pero nunca debemos olvidarnos de la parte académica. Es decir, la aplicación de las TICs a la formación y a la gestión de los riesgos laborales puede hacer incurrir en un uso excesivo de las TICs, pero en las que se olvide que debe estar detrás siempre el conocimiento más profundo de la normativa a cumplir, del funcionamiento de los procesos, etc., de tal forma que no sea solamente un juego o un simulador o un medio, y se nos olvide el fin, que es siempre el aprendizaje e interiorización de los conceptos fundamentales para proteger a nuestros trabajadores. Con esta perspectiva en el diseño de cualquier contenido formativo en materia de seguridad y salud laboral, o en la gestión de los riesgos, sin duda las TICs serán el mejor aliado de los técnicos de prevención para proteger a sus trabajadores. **S**



LAS FUERZAS QUE SE ASOCIAN PARA EL BIEN, NO SE SUMAN, SE MULTIPLICAN. *Concepción Arenal*

HAZTE AMIGO

Formarás parte de un proyecto al **SERVICIO DE LA SEGURIDAD**

CONDICIONES ESPECIALES en jornadas profesionales y actividades formativas.

BECAS y ACTIVIDADES GRATUITAS

DESCUENTOS en manuales, libros y compilaciones

Recepción de **ESTUDIOS, INFORMES y BOLETINES**

Participación en **ACTIVIDADES LÚDICAS**

DONATIVO ANUAL 60€

ENVÍANOS COMPLETA LA FICHA DE AMIGO
www.fundacionborreda.org/cómo-colaborar/amigo/
+34 91 309 04 54 - secretaria@fundacionborreda.org

ZKTeco traslada su sede europea de San Sebastián de los Reyes a Alcobendas

ZKTeco Europe ha anunciado el traslado de su sede de San Sebastián de los Reyes (Madrid) al complejo empresarial Tribeca 44, ubicado en el vecino municipio de Alcobendas, también en Madrid.

El cambio de oficina —que se llevará a cabo antes de la celebración de SICUR 2018 y que se encontrará en la carretera de Fuencarral, 44, edificio 1, segunda planta— “supone un salto tanto cuantitativo como cualitativo para la marca, ya que dispondrá de unas instalaciones mucho más modernas y con una superficie de 1.200 metros cuadrados, muy superior a la actual”, según afirman desde la organización.

De esta manera, la compañía contará con una sede repartida en dos plantas. La principal estará compuesta por las oficinas centrales, en las que trabajarán sus más de 30 empleados, así como tres salas de reuniones, una sala multiusos, laboratorio biométrico, comedor y espacios comunes de trabajo.

La segunda planta se trata del ZKTeco Experience Center, un espacio en el que los *partners* de toda Europa podrán experimentar los últimos avances tecnológicos de la firma, además de recibir cursos de formación específicos. Este cen-

tro dispone a su vez de una zona de relax y terraza propia, preparada para poder acoger eventos y para charlar con sus asesores tecnológicos y con otros *partners* del sector.

En cuanto a la operatividad de la empresa, ZKTeco modifica su estructura organizativa actual separando las oficinas del almacén. Este cambio se debe a la apertura de un nuevo centro logístico que la empresa llevará a cabo en 2018, situado próximo al actual. Dicho centro mejorará considerablemente tanto el espacio de almacenaje como sus recursos, y responde a la exigencia que se autoimpone la propia marca para ofrecer una mejora continua a todos sus *partners*. Sin embargo, por el momento no se ha iniciado todavía este proceso, por lo que el almacén permanecerá en su dirección habitual de San Sebastián de los Reyes, lugar desde donde se continuará sirviendo a todos sus clientes europeos como se viene haciendo hasta ahora, minimizando cualquier impacto negativo que el traslado pudiera suponer.

Cambio

La multinacional decidió establecer su sede europea en Madrid hace siete

años, y desde entonces ha incrementado tanto el número de oficinas en Europa (Dublín, Hamburgo, Bolonia, etc.) como su plantilla, llegando a triplicarse desde 2011.

En definitiva, tal y como aseguran desde ZKTeco Europe, este traslado “es la mayor evolución que ha experimentado la empresa en sus siete años de vida”. Además, confían en que el cambio supondrá un beneficio significativo tanto para ZKTeco como para todos sus *partners*. “La empresa ha vivido grandes momentos aquí y sus integrantes han aprendido mucho durante todo este tiempo, pero es momento de evolucionar”, continúan. “Se trata de una decisión muy estudiada, pero el proceso está suponiendo un gran esfuerzo tanto económico como humano, ya que la organización no puede descuidar su compromiso con los más de 300 *partners* que confían en ella desde hace años”, finalizan.

Igualmente, ZKTeco ha crecido a nivel global en 2017, viendo cómo se ampliaban otras de sus sedes más importantes, como la de Latinoamérica en México, Dubái o Estados Unidos, entre otras. **S**

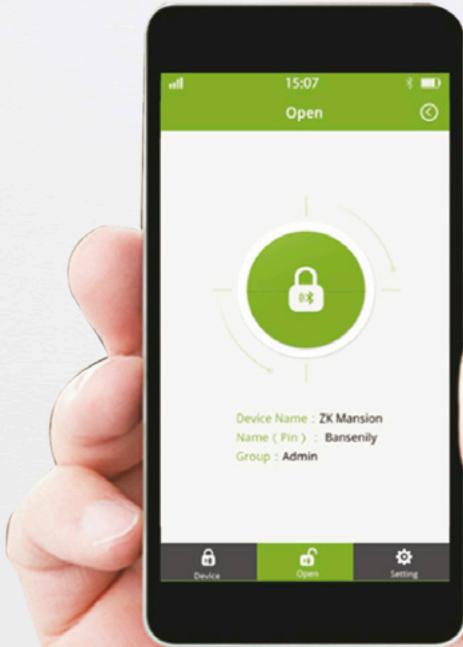


Sala de juntas.

SMART LOCKS

CONTROLA EL ACCESO A TU
HOGAR O NEGOCIO DESDE
CUALQUIER PARTE

ZKTeco



Bluetooth 4.0

Menor consumo,
mayor vida de
las baterías

Las nuevas cerraduras inteligentes de ZKTeco soportan múltiples tipos de verificación mediante huella, rostro, tarjeta, clave de acceso o desde tu propio smartphone. Envía un código de acceso único con tu teléfono desde cualquier parte y en cualquier momento para gestionar su apertura remota.



Huella dactilar



Facial



RFID



Gestión de Hoteles



ZKTeco Europe

E-mail: sales@zkteco.eu
www.zkteco.eu

Prueba la aplicación gratis



IOS QR Code



Android QR Code



Milestone Systems revela un mundo inteligente en MIPS 2018

Alberto Bruschi / Country Manager de Milestone Systems

Por qué una combinación de inteligencia humana y mecánica resolverá los desafíos mundiales

Generamos horas de vídeo digital cada segundo en todo el planeta, aumentando cada vez más el enorme volumen de datos que crea un sistema de vídeo típico debido a datos adicionales procedentes de otros sensores y fuentes. Esta información se está convirtiendo rápidamente en un tsunami que amenaza con abrumar a los usuarios de sistemas de vídeo y que impide tener una visión general clara de la situación.

Hasta ahora, los operadores simplemente echaban un vistazo al vídeo y emitían una opinión, respaldada posiblemente por funciones de análisis de vídeo. Esta ayuda podía proceder de una simple detección de movimiento que avisaba a un operador de la actividad en un área o de un sofisticado análisis térmico en un entorno minirista. Sin embargo, todo se centra en el operador, que se está convirtiendo rápidamente en un obstáculo en este flujo de trabajo.

En todos los sectores empresariales hay un momento en el que se produce una revolución. Este momento ya ha llegado en el campo de los sistemas de seguridad de vídeo. En los últimos años, la industria ha pasado de cintas de vídeo y grabadoras analógicas a vídeo digital en red y a la reinvención del vídeo como un flujo de datos. Por lo tanto, estamos entrando en la actualidad en la era de los sistemas de vídeo inteligentes.

El uso de sistemas cognitivos puede ayudar a los operadores a tomar decisiones formadas de modo más rápido y fiable

Sistemas inteligentes

La única forma de gestionar todos los datos generados por los sistemas de vídeo es actuar con más inteligencia mediante la implementación de sistemas de aceleración de *hardware* y cognitivos para detectar problemas más rápidamente, prever los incidentes antes de que se produzcan y predecir las tendencias. La capacidad de reaccionar con más rapidez a cualquier incidente limita los efectos y el coste de gestionarlo. Pero, ¿qué pasaría si fuera posible evitar tal incidente prediciéndolo antes de que se produzca?

Para ello, los sistemas de vídeo deben ser más inteligentes. Las tecnologías de redes neuronales amplían actualmente el alcance del análisis de contenido de vídeo más allá de las funciones de los sistemas de análisis existentes "basados en reglas".

En lugar de simplemente evaluar algunas situaciones predefinidas, la tecnología de análisis cognitivo de contenido de vídeo puede aprender el comportamiento de los objetos y sus relaciones directamente del vídeo, estableciendo lo que es un comporta-

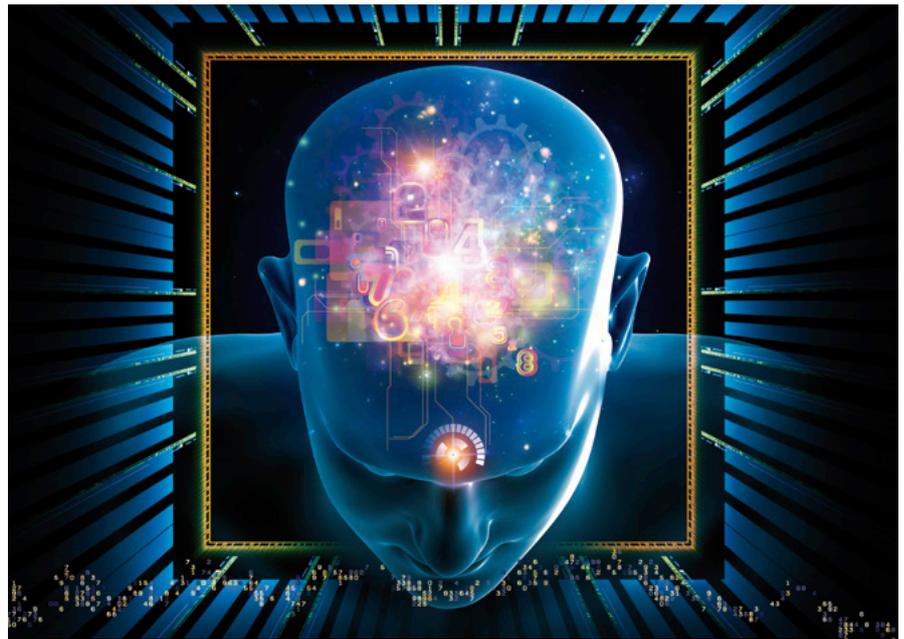


miento "normal". Esto le permite al sistema identificar objetos y situaciones en una escena y avisar a continuación a un operador sobre actividades inusuales que se salgan de la norma, además de predecir eventos antes de que se produzcan.

Sistemas asistidos

El uso de sistemas cognitivos puede ayudar a los operadores a tomar decisiones formadas de modo más rápido y fiable. Los sistemas cognitivos son una categoría de tecnologías que utilizan el procesamiento natural del lenguaje y el aprendizaje automático para permitir que las personas y las máquinas interactúen de forma más natural a fin de ampliar y de extender la experiencia humana y las capacidades cognitivas.

Estos sistemas aprenderán e interactuarán para proporcionar asistencia experta a los operadores en mucho menos tiempo que lo que tarda



se incorporan funciones a cualquier sistema crítico para el negocio, la armadura virtual del sistema debe ajustarse en consecuencia para garantizar un entorno informático seguro. Esto

pueden ofrecer a continuación las soluciones inteligentes que mejor satisfagan las necesidades del usuario y ofrecer también una rentabilidad de la inversión en los sistemas de vídeo comerciales.

Los sistemas VMS actuales han generado enormes beneficios al aprovechar las posibilidades de integración del vídeo digital

un operador en tomar actualmente una decisión fundada. Sin embargo, estos sistemas necesitan una gran potencia de cálculo. Esto se puede lograr mediante el uso de la aceleración de *hardware*, donde el *hardware* específico gestiona la pesada carga del sistema de administración de vídeo (VMS, *Video Management System*), aunque otro método es la integración segura de servicios en la nube.

De cualquier forma, la apertura del VMS es el problema principal, ya que el sistema debe ser capaz de gestionar la aceleración masiva de *hardware* o interactuar sin esfuerzo con servicios basados en la nube. Por lo tanto, una seguridad cibernética robusta también es vital. Cada vez que

no es algo que se pueda añadir simplemente: el sistema debe diseñarse teniendo en cuenta la seguridad.

Fuerza

Este paso en el mundo del vídeo inteligente no lo puede dar cualquier fabricante de VMS de forma individual. Se necesitan conocimientos muy específicos y nuevos servicios especializados. Estas necesidades solo las puede satisfacer un grupo de socios de *hardware*, servicios y soluciones que compartan sus innovaciones con una comunidad más amplia. Esto, a su vez, permitirá incorporar funciones, dispositivos y servicios de infraestructura a soluciones de vídeo inteligentes. Los socios de integración

MIPS

Los sistemas VMS actuales han generado enormes beneficios al aprovechar las posibilidades de integración del vídeo digital para ofrecer productividad empresarial y pública. Los sistemas de vídeo empresariales del futuro cambiarán para siempre la forma en que las personas interactúan con los sistemas informáticos y les ayudarán a tomar decisiones complejas basadas en grandes volúmenes de datos que se transfieren rápidamente.

Relacionado con todo ello, el evento de la comunidad de Milestone, MIPS (*Milestone Integration Platform Symposium*), se ha convertido en el punto de referencia para la colaboración y la innovación en la industria de la videovigilancia IP. Actualmente, en su decimotercer año, este evento, que tendrá lugar en Barcelona entre el 6 y el 9 de febrero, se centrará en cómo podemos crear entre todos un mundo inteligente aprovechando el poder de nuestra comunidad de plataforma abierta. [S](#)



Antonio Ávila Chuliá

En Babia

*"Recuerdo incluso lo que no quiero.
Olvidar no puedo lo que quiero."
Cicerón*

Admito que en la vida no hay vuelta atrás. Resulta penoso que algunos de nuestros jóvenes no acepten ni consideren los esfuerzos hechos por las generaciones anteriores, para ellos nada subsiste del duro trabajo de sus antecesores. Esta juventud, nacida con Internet, ha asistido al rápido desarrollo de las nuevas tecnologías y no recuerda el mundo como era. Los analistas reiteran entre sus rasgos la falta de madurez, el individualismo, altas expectativas, infalibilidad en sí mismos, autoestima exagerada y la demanda de riqueza. Lo quieren todo a la vez. No están dispuestos a transigir con un trabajo poco atrayente y vulgar. Aspiran a legar su huella en la historia, tener una vida fascinante, formar parte de algo grande, prosperar, reformar el mundo que les circunda...

Por mi parte me cuesta admitir ciertas actitudes. Hay una diferencia entre dejar huella o producir cicatrices. Estas últimas son producto del mal, causan dolor y acarrear heridas abiertas, inquietudes, las cuales es preciso limpiar y cuidar. No se trata de dar pasos, sino de dejar vestigio de ellos. Cada persona que desfila por nuestra existencia es única, siempre da un poco de sí y se lleva un poco de nosotros. Habrá quienes conseguirán mucho, pero nada dejarán. Lo importante es lo que cada uno hace con la vida.

Vivimos inmersos en nuevas andaduras, tanto políticas como económicas; nadie parece enterarse de hacia dónde conduce esta deriva, vagamos ausentes, despreocupados y faltos de interés por conocer el pasado. Las gigantescas empresas se posicionan poco a poco, incluso vadeando el control democrático, lo cual genera turbulencias gubernamentales,

financieras, sin apenas percibirnos de ello, más atentos como estamos a otros acontecimientos de la sociedad. Desde el poder se permite a ciertas compañías negociar con dureza con los diferentes gobiernos, sindicatos y parte de la sociedad civil, siempre para procurar la rebaja de impuestos y alcanzar especiales condiciones que favorezcan sus inversiones, sin perder de vista

A nadie asombra que estas empresas aprovechen la expansión mundial para difundir una nueva economía, política y cultural. Nos guste o no, lo tenemos cerca; en definitiva son los inmensos fondos económicos usados por la mayoría de las multinacionales, sumando así a los grandes capitales los otros sectores del mercado. En el momento que recapitulo acerca del futuro, por mi responsabilidad

No dejo de sostener que estas transnacionales terminarán comprando las firmas de tope medio en varios sectores, para concentrar en manos de unos pocos los patrimonios de muchos

un enfoque global de la economía, estimando como clientes todo el orbe.

Sin duda, las grandes firmas multinacionales son uno de los ámbitos de injerencia más poderosos en este momento, pues llevan a cabo desde sus respectivos centros una acción de dominio a escala mundial dado su volumen de gestión, viabilidad de incidir sobre las economías nacionales, concentrar en pocas manos el poder de decisión y su extensión sobre el conjunto del territorio mundial. Su hegemonía la basan en cuatro elementos: uno, su capacidad en demanda de bienes y servicios intermedios; dos, su volumen de compra, en especial a través de las actividades comerciales sobre la fabricación de gran parte del resto del sistema productivo; tres, la oferta, tanto cuantitativa como cualitativa, en base a su magnitud de elaboración y poder fijar la línea de las mercancías a consumir, y cuatro, su vínculo con el sistema financiero mundial.

familiar y empresarial, no dejo de sostener que estas transnacionales terminarán comprando las firmas de tope medio en los varios sectores de la economía, para de este modo concentrar en manos de unos pocos los patrimonios de muchos. Son fórmulas viejas como la vida misma, de todos es sabido que la riqueza acumulada ha ganado de modo invariable voluntades a quien se ha dejado comprar o corromper.

Me viene a la mente, quizás al tener en la bella comarca leonesa de Babia –cercana al límite con Asturias–, que ha mucho tiempo era normal por aquellos pagos preguntar por el paradero de los reyes de León, a lo cual los paisanos confirmaban que residían en dicho lugar debido a su abundante fauna, donde pasaban el tiempo despreocupados de los vaivenes e intrigas de la corte. De ahí la frase “estar en Babia”. Y yo me pregunto estimado lector: ¿no estaremos nosotros en estos momentos en Babia? Ustedes disculpen, es lo que hay. **S**



Seguridad Física, Industrial,
Incendio, Rescate & Policía

Feria Internacional

Mayo 23 - 25

2018

Lima - Perú



Seguridad Física

¡Reserve su Stand Hoy!

www.thaiscorp.com

Sede:



Seguridad Industrial



Policía



Rescate



Incendio

Organiza: THAIS CORPORATION - Tel.: (511) 201-7820 - Email: thais@thaiscorp.com

Oficialización:



Prensa Asociada:



Informes:

CHINA:
Beijing Worldboson International
Business Exhibition Co., Ltd.
Tel: +86-10-87688258
Alice Zhang
alice@worldboson.com

TURQUIA:
Amiral Fair
Tel: 90-533-5435789
Erhan Ersever
info@amiralfair.com

Día del Fuego en Madrid: una mirada a la seguridad contra incendios a través del RIPCI

Bajo el lema “Una mirada global a la seguridad contra incendios tras la entrada en vigor del Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios, RIPCI”, TECNIFUEGO-AESPI organizó, el 12 de diciembre, el Día del Fuego en Madrid. La nueva normativa fue protagonista de la tercera edición de este evento de referencia para el sector de la protección contra incendios.

Por E.G.H y TECNIFUEGO-AESPI

El mismo día en el que entró en vigor el nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (RIPCI), el 12 diciembre, TECNIFUEGO-AESPI organizó –en colaboración con CEPREVEN y AMPIMEX– el Día del Fuego en Madrid, su encuentro anual en el que analiza los asuntos relevantes del sector de la protección contra incendios (PCI). Como no podía ser de otra manera por la enorme trascendencia de esta norma, aprobada en mayo del año pasado mediante un real decreto (el 513/2017), el RIPCI acaparó los dos bloques organizados para la ocasión.

La jornada contó con la presencia de Francisco Javier Abajo, director general de Industria de la Comunidad de Madrid, quien destacó que “el nuevo RIPCI actualiza el estado del arte a sistemas que no estaban en el anterior reglamento y que habían quedado en un vacío normativo”. Para el responsable de Industria, además de actualizar las normas UNE indicadas para las instalaciones de PCI, el reglamento recoge nuevos productos, incluye el certificado de calidad del sistema de gestión, contempla las inspecciones reglamentarias y exige actas de mantenimiento.

Junto con Abajo estuvieron presentes en la inauguración el vicepresidente de TECNIFUEGO-AESPI, Antonio Tortosa, y Carlos del Álamo, presidente del Instituto de Ingeniería de España, lugar donde se llevó a cabo el encuentro. Como el director general de Industria, Tortosa puso también el acento en la importancia del RIPCI como “un reglamento muy esperado en el sector,



Antonio Tortosa, Francisco Javier Abajo y Carlos del Álamo durante la inauguración del Día del Fuego en Madrid.

y positivo porque recoge y actualiza equipos y normas”.

Balance del RIPCI

De esta manera dio comienzo el tercer Día del Fuego en Madrid, esta vez bajo el lema “Una mirada global a la seguridad contra incendios tras la entrada en vigor del Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios, RIPCI”. A partir de esta idea la jornada deparó dos mesas en las que participaron como ponentes una decena de especialistas en total. Vicente Mans, director del Área de Protección Pasiva de TECNIFUEGO-AESPI, inauguró la primera con un repaso de la normativa del sector y señaló algunas carencias a mejorar. Por ejemplo, consideró necesaria la elaboración de más guías de ayuda para los profesionales –algo en lo que, recordó, sí trabaja TECNIFUEGO-AESPI desde hace tiempo–, así como

una calificación para éstos. Porque, incidió Mans, “si una instalación no se hace bien, la calidad de los productos no se notarán”.

A continuación, Francisco Herranz, director técnico de TECNIFUEGO-AESPI, enumeró las principales novedades del RIPCI, entre las que se encuentran “la actualización de sistemas de protección pasiva; la incorporación de señalización; la obligación de que las empresas instaladoras y/o mantenedoras tengan un técnico responsable contratado, así como que dispongan de un sistema de gestión; el establecimiento de una vida útil para determinados productos; la obligación de que las instalaciones se sometan a revisión y el establecimiento de sanciones”.

Herranz realizó un seguimiento comentado del texto legal y destacó durante su alocución la utilidad de la *Guía Técnica de Aplicación del Reglamento*

de Instalaciones de Protección Contra Incendios –aprobada poco antes de la celebración de la jornada–, de la que recordó que, aunque no es un documento vinculante, facilita al instalador la aplicación correcta del RIPCI.

En una intervención apoyada en imágenes de instalaciones reales de dudosa calidad, Manuel Martínez, director del Área de Protección Activa de TECNIFUEGO-AESPI, quiso poner de manifiesto la falta de conciencia de la sociedad, en general, y de los usuarios de seguridad contra incendios, en particular, sobre la necesidad de rigor y calidad en las instalaciones y mantenimientos de PCI.

Para cerrar el primer bloque del Día del Fuego en Madrid, Juan de Dios Fuentes, coordinador del Comité de Detección de TECNIFUEGO-AESPI, destacó algunos aspectos del RIPCI relacionados con los sistemas detección incendios conectados a una central receptora de alarmas, como la gestión de las alarmas o su vida útil. “Es posible que un sistema con 30 años bien instalado y mantenido siga funcionando, pero no se puede esperar la rapidez, eficacia o calidad que un sistema actual”, advirtió en torno a esto último.

Red normativa

El segundo bloque de la jornada comenzó con una ponencia desarrollada por Carlos Luján, presidente Grupo de Trabajo de la Norma UNE23500, quien recordó una de las sentencias de referencia de esta actividad: “la gran diferencia del sector de protección contra incendios es que fabricamos, instalamos y mantenemos equipos para que ojalá no funcionen nunca”. Además, detalló las novedades de la Norma UNE23500 de abastecimiento de agua.

Seguidamente, David López, presidente AMPIMEX (Asociación Madrileña de Empresas Mantenedoras de Extintores y de Equipos de PCI) destacó la obligación a los usuarios de realizar revisiones trimestrales de los aparatos,



Francisco J. Abajo, director general de Industria de la CAM: “el nuevo RIPCI actualiza el estado del arte a sistemas que habían quedado en un vacío normativo”

tos, equipos y sistemas. “Lo debe hacer constar en acta, siguiendo la norma UNE 23580 para mantenimiento de PCI. Este requisito lo puede encargar a una empresa de mantenimiento o lo puede hacer la propiedad”, explicó.

Las instalaciones de PCI también estarán sometidas a inspección periódica por un organismo de control, como recordó posteriormente Luis Ramírez, miembro de la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control. “Estas inspecciones periódicas son independientes de las revisiones obligatorias por parte de las empresas mantenedoras de las instalaciones”, apuntó durante su intervención.

Ya en la recta final del segundo bloque, Jon Michelena, director general CEPREVEN, informó de las últimas estadísticas publicadas por UNESPA relativas a la incidencia de los siniestros por incendio en la industria, el comercio y la vivienda, así como del coste económico y social que conllevan las pérdidas por este concepto tanto a las empresas como a las aseguradoras.

Por último, Magdalena Villegas, miembro de AFITI-LICOF y del Comité

de Edificación del Instituto de la Ingeniería de España, centró su intervención en otros aspectos del RIPCI como la declaración responsable, la puesta en marcha del sistema de soporte de las futuras evaluaciones técnicas de idoneidad y el desarrollo y perfeccionamiento de las vías de reconocimiento del operario cualificado.

Información al sector

Tras las dos mesas de intervenciones comenzó el turno de debate abierto a los asistentes al Día del Fuego. En él se plantearon diversas aclaraciones de la *Guía de aplicación del RIPCI* y otros aspectos que generan dudas e imprecisiones para la aplicación de la nueva legislación. Fue antes de la clausura por parte de José Manuel Prieto, subdirector general de Calidad y Seguridad Industrial, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. El representante político destacó la importancia que tienen jornadas como el Día Del Fuego en Madrid para informar al sector sobre la legislación aplicable a una materia fundamental como es la seguridad contra incendios. **S**

El Gobierno unificará la legislación española con la europea en materia terrorista

El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, anunció, el 27 de diciembre tras la reunión de trabajo del Pacto Contra el Terrorismo Yihadista, un paquete de iniciativas para la mejora de la seguridad y el fortalecimiento de la lucha contra el terrorismo yihadista. Entre ellas, se encuentra un conjunto de medidas legales que unifican la legislación española con la normativa europea en esta



materia. Concretamente, en este grupo se incluye el anteproyecto de ley por el que se materializa la transposición de la directiva europea sobre la transmisión de los datos de reserva de vuelos de los pasajeros, dispuestos por las compañías aéreas.

De esta manera, se podrá detectar a terroristas ya conocidos por los servicios de seguridad e inteligencia e identificar a personas hasta el momento no conocidas por dichos servicios pero que, por sus patrones de conducta, pudieran representar una amenaza para la seguridad.

Asimismo, se llevará a cabo un anteproyecto de ley orgánica de adaptación de la legislación española a la normativa europea en materia de extranjería para evitar vacíos legales. En este apartado se incluye también el reglamento de precursores de explosivos con el objetivo de restringir y controlar el uso de este tipo de materiales y de evitar las consecuencias que su uso pueda ocasionar a la población en acciones terroristas.

Igualmente, tendrá especial importancia el reglamento de precursores de drogas para impedir que el tráfico ilícito de sustancias estupefacientes financie actividades terroristas.

Adaptación

El segundo bloque de medidas incluye reformas que tratan de adaptarse a la nueva realidad de la amenaza terrorista. En este sentido, el Gobierno propondrá la obligación de registrar documentos e información de las personas físicas o jurídicas que ejerzan actividades de hospedaje y alquiler de vehículos de motor. Además, se llevará a cabo el refuerzo de las medidas de protec-

ción contra el terrorismo incluidas en la Ley de Protección Ciudadana, así como algunas relativas a los ministros de culto de las confesiones religiosas inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

Adicionalmente, se ha presentado una propuesta para modificar el Reglamento de la Actividad de Distribución de Gases Licuados del Petróleo para mejorar el control de bombas de butano, así como la necesidad de abordar la nueva Ley General Penitenciaria y algunas otras reformas para dotar de mayor eficacia a los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Refuerzo de dispositivos

Estas medidas adicionales se centran en el refuerzo de dispositivos de seguridad en lugares de afluencia masiva de personas, la intensificación de la prevención en potenciales objetivos de ataques, el refuerzo de los dispositivos policiales de reacción frente a atentados y una mayor implicación de las policías locales.

En definitiva, todas ellas están encaminadas a garantizar "las 4P" de la seguridad, señalan desde el Ministerio del Interior: prevención, evitando la captación de nuevos terroristas; protección a los ciudadanos mejorando el control de fronteras; persecución de los terroristas de forma integral y global; y preparación de respuestas que minimicen las consecuencias de una acción terrorista.

Finalmente, Zoido informó en su intervención de que durante 2017 se detuvieron a 77 sospechosos de realizar actividades relacionadas con el terrorismo yihadista, 218 desde que se elevó la alerta al nivel 4.

Licitado el servicio de seguridad privada de Aena por 370 millones de euros

Aena ha sacado a concurso los servicios de seguridad para el conjunto de aeropuertos de su red por un importe total de 370.325.932 millones de euros, de los cuales más de 359 corresponden a 27 aeropuertos con mayor tráfico de pasajeros y cerca de 11 millones a los 20 aeropuertos con menos de 400.000 viajeros. Concretamente, el periodo de adjudicación de los contratos, que salen a concurso en dos pliegos, es de dos años, prorrogable anualmente durante dos más previo acuerdo entre las partes.

La contratación de los servicios de seguridad en los 27 aeropuertos de mayor tráfico tendrá diversas particularidades dado el amplio espectro de funciones a desarrollar por las empresas. De esta manera, los servicios de seguridad del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas están repartidos en cuatro lotes con sendas empresas adjudicatarias. Lo mismo sucede con el Aeropuerto de Barcelona El-Prat, cuya seguridad está repartida en tres lotes.

En cuanto a los aeropuertos de menos de 400.000 pasajeros, a excepción del de Palma de Mallorca, donde los servicios de seguridad se adjudican de forma unificada en un único lote, están agrupados en lotes en función de su localización geográfica.

Aena asegura que el objetivo que se persigue con todo ello es incrementar la calidad del servicio y mejorar la atención a los pasajeros de manera que se encuentre el mejor equilibrio entre la seguridad y la comodidad.



Aprobada la nueva normativa para el uso seguro de aeronaves no tripuladas

El Consejo de Ministros aprobó, 15 de diciembre, el real decreto que regula la utilización civil de aeronaves pilotadas por control remoto (RD 1036/2017). La norma establece requisitos para que los operadores desarrollen actividades mediante el uso de estos aparatos de manera segura en entornos hasta ahora no permitidos,



como edificios, reuniones de personas al aire libre o vuelos nocturnos.

Dicha regulación permite también llevar a cabo operaciones en un espacio aéreo controlado, pero para ello será necesario contar con requisitos específicos de formación y equipamiento, así como un estudio aeronáutico de seguridad coordinado con el proveedor de servicios de tránsito aéreo y la previa autorización de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

Igualmente, el documento establece las condiciones que han de cumplir las organizaciones para el diseño, fabricación y mantenimiento de las aeronaves, y señala los requisitos de formación de los pilotos, en línea con los marcos normativos de otros países europeos.

Seguridad ciudadana

El real decreto incorpora una serie de disposiciones complementarias dado que el uso de las aeronaves no tripuladas puede afectar a la seguridad pública. En esa línea, la norma obliga a que se comunique previamente al Ministerio del Interior aquellas operaciones con estos aparatos que se desarrollen sobre aglomeraciones y zonas urbanas. Asimismo, reserva la capacidad de las autoridades para limitar la operación con drones por motivos de seguridad pública.

Durante el primer trimestre de 2018, el Ministerio de Fomento completará el nuevo marco con la publicación del Plan Estratégico de Drones, una herramienta que “permitirá definir de forma

transversal ejes y líneas de actuación para potenciar al máximo este segmento de la industria en nuestro país, poniendo todo su potencial tecnológico e innovación al servicio de nuestros ciudadanos”, explica una nota de la AESA.

El texto legal desarrolla el marco normativo adoptado inicialmente mediante el Real Decreto-Ley 8/2014, que establecía unas obligaciones mínimas para operar con este tipo de aeronaves, pero no abarcaba toda la casuística de actividades que el sector ha planteado durante meses. No obstante, desde 2014 se ha experimentado un auge de estas actividades como demuestra la habilitación por parte de la AESA de 2.728 operadores, 3.693 pilotos y 4.283 drones a lo largo de este tiempo. Asimismo, han abierto en España 74 escuelas de formación y una veintena de fabricantes.

Uso recreativo de drones

La norma contiene además medidas relativas al uso recreativo de los drones, estableciendo una serie de limitaciones para garantizar la seguridad del espacio aéreo y la de la ciudadanía. Por norma general, dichos vuelos habrán de llevarse a cabo fuera de los entornos urbanos, de día, alejados a más de ocho kilómetros de los aeropuertos, manteniendo la aeronave siempre a la vista a un máximo de 120 metros del suelo, en condiciones meteorológicas adecuadas, en espacio aéreo controlado y sin poner en peligro a personas y bienes en tierra.

La nueva Estrategia de Seguridad Nacional de EEUU pone el foco en los “países revisionistas”

Con el foco puesto en “países revisionistas” como Rusia y China o el despliegue de un sistema antimisiles para dar respuesta a posibles ataques de Corea del Norte e Irán, EEUU dio a conocer en diciembre una actualizada Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) con el objetivo de ser más respetado en el exterior y renovar la confianza interna.

El documento establece cuatro pilares fundamentales para los intereses de seguridad de EEUU: la protección del pueblo estadounidense y su patria, en parte, a través de la seguridad transfronteriza –donde se enmarca la construcción del muro con México–; la promoción de la prosperidad americana, garantizando la competitividad del país mediante convenios de comercio justos y recíprocos; la preservación de la paz a través de la fuerza, y la promoción de la influencia en el ámbito global en aras del interés nacional y del beneficio de la humanidad.

En la presentación de la ESN, Donald Trump avisó de que “potencias revisionistas” como Rusia y China utilizan todo tipo de herramientas para maniobrar y conformar un mundo contrario a los intereses y valores estadounidenses. Asimismo, el mandatario hizo referencia a Corea del Norte e Irán. Al respecto, afirmó que EEUU está desplegando un sistema antimisiles escalonado y enfocado en ambos países para dar respuesta a posibles ataques.

Además, la ESN contempla como prioridad una solución para la guerra de Siria y contribuir a que los refugiados puedan regresar a sus hogares. En este sentido, EEUU mantendrá la necesaria presencia militar en la zona para proteger a sus tropas y los aliados de ataques terroristas y preservar un equilibrio de poder regional favorable.

LO ANUNCIÓ LA VICEPRESIDENTA EN LAS JORNADAS STIC CCN-CERT, EN LAS QUE SEGURITECNIA FUE MEDIO COLABORADOR

El Gobierno creará en 2018 un Centro de Operaciones de Ciberseguridad para la Administración del Estado

Por Enrique González Herrero

España contará a partir de 2018 con el Centro de Operaciones de Seguridad de la Administración General del Estado, cuyo objetivo será “reforzar las capacidades de vigilancia” y “proporcionar una respuesta aún más eficaz ante las ciberamenazas”. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, anunció la creación de este órgano durante la inauguración de las Jornadas STIC CCN-CERT (en las que *Seguritecnia* y *Red Seguridad* fueron medios colaboradores), donde también avanzó –ya en declaraciones posteriores a la prensa– que tendrá un coste inicial de 16 millones de euros.

El organismo, que dependerá del Ministerio de Hacienda a través de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), entrará previsiblemente en funcionamiento a partir del próximo junio. El subdirector general del Centro Criptológico Nacional (CCN), Luis Jiménez, aseguró por su parte que el nuevo centro servirá para facilitar una “respuesta rápida y centralizada” frente a los ataques que se produzcan sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Administración del Estado.

La vicepresidenta del Gobierno daba la noticia en unas jornadas donde se concentraron, los días 13 y 14 de diciembre, en Madrid, más de 1.700 profesionales de la ciberseguridad. Durante su intervención, también apuntó algunos de los principales retos tecnológicos a los que se enfrenta España, como son el Big Data, el Internet de las Cosas, la protección de los menores en la Red, la seguridad de los datos o garantizar en el ámbito digital derechos de los ciudadanos como la intimidad, el honor o la privacidad, haciéndolos compatibles con la libertad de expresión.

También se refirió al desafío que representa la desinformación en Internet



al afirmar: “La tecnología ha modificado profundamente el acceso a la información y quién la produce. Internet es el mayor medio de comunicación actual y las noticias falsas pueden poner en jaque la estabilidad de los gobiernos y de la economía de los países”. Para hacer frente a esta problemática, añadió, es necesaria “la actuación y el compromiso firme” de los medios de comunicación y las grandes compañías mundiales.



Soraya Sáenz de Santamaría durante la inauguración de las Jornadas STIC.

Durante su discurso, la vicepresidenta sostuvo además que “los riesgos y amenazas del ciberespacio son globales y solo pueden defenderse con una respuesta conjunta y coordinada”. No en vano, mencionó que en los últimos años se ha producido un incremento de los ataques procedentes desde el exterior contra intereses nacionales, ante lo que “es necesaria la mejora de capacidades de inteligencia y comunicación para garantizar una respuesta más eficaz”.

El nuevo SOC

Las Jornadas STIC CCN-CERT, organizadas por el CCN –organismo dependiente del Centro Nacional de Inteligencia–, contaron durante los dos días de duración con la intervención de cerca de 60 especialistas en diversos temas, cuyas ponencias se dividieron en sesiones plenarios y paralelas. Miguel Ángel Amutio, subdirector adjunto de la Subdirección General de Coordinación de Unidades TIC de la SGAD, y Pablo López, segundo jefe del Departamento de Ciberseguridad del CCN, ampliaron en una de ellas información sobre el nuevo centro de control de seguridad (SOC, por sus siglas en inglés). “El centro

permitirá la protección del perímetro de seguridad de la Administración central y de sus organismos frente a amenazas externas y perseguirá una mayor capacidad de vigilancia y respuesta ante incidentes; todo ello con una visión de economía de escala, capacidad técnica y reducción de costes”, expuso López.

Según explicó a continuación Amutio, la SGAD será responsable de coordinar la respuesta a las ciberamenazas y a los diferentes actores que intervengan en ella, así como del seguimiento del servicio. Por su parte, el CCN-CERT se hará cargo de la implantación de las infraestructuras, procedimientos, inteligencia, investigación de amenazas y análisis de vulnerabilidades, entre otras funciones. Es decir, este último prestará el servicio bajo la supervisión de la SGAD.

De este modo, el centro ofrecerá servicios “de alerta temprana, detección, respuesta coordinada, soporte a la investigación, análisis de vulnerabilidades, etc.”, enumeró Amutio. Asimismo, el SOC dispondrá de tres niveles –operación, vigilancia e inteligencia– y ejercerá de “nexo de unión” entre el CERT competente y el organismo que esté afectado. Para ello incorporará en un plazo de tres años a entre 50 y 60 profesionales.

Actividad del CCN-CERT

La operación del SOC de la Administración se sumará por tanto a los servicios del CCN-CERT, cuya actividad en 2017 resultó intensa. Como explicó en sesión plenaria Javier Candau, jefe del Departamento de Ciberseguridad del CCN, el organismo dependiente del Centro Nacional de Inteligencia publicó una veintena de guías, lanzó nuevas herramientas de protección y aumentó “notablemente” el número de auditorías a empresas.

Candau también se detuvo en asuntos como la alerta temprana y la notificación de incidencias. Sobre esto último, el responsable del CCN sostuvo que es necesario “eliminar burocracia y reportar solo por una vía”, para lo que el centro se apoyará en la herramienta LUCIA (Listado Unificado de Coordinación de Incidentes



Javier Candau, jefe del Departamento de Ciberseguridad del CCN.

y Amenazas), desarrollada por el propio CCN-CERT para la gestión de ciberincidentes en las entidades del ámbito de aplicación del Esquema Nacional de Seguridad.

El jefe del Departamento de Ciberseguridad del CCN defendió además la necesidad de aumentar la inversión para el refuerzo de la vigilancia y la respuesta a las ciberamenazas, así como fomentar la formación y el intercambio de información.

Cerca de 26.500 ataques

De lo contrario el futuro se presenta complicado porque la cantidad de ataques contra la Administración y las empresas estratégicas no para de aumentar. El CCN-CERT ha registrado este año cerca de 26.500 incidentes sobre dichos objetivos; es decir, un 26,5 por ciento más en comparación con 2016. De todos ellos, 1.126 fueron catalogados como muy peligrosos y 65 como críticos. Los datos los ofrecieron dos miembros del equipo de Gestión de Incidentes del CCN, quienes también realizaron un recorrido por los principales ciberataques que se han producido en los últimos 12 meses.

Entre ellos, los más conocidos fueron los *ransomware* WannaCry o NonPetya, pero también se produjeron intentos de injerencia política a través de diferentes técnicas (como las acciones maliciosas dirigidas a manipular las elecciones au-

tonómicas de octubre en Cataluña) o las amenazas persistentes avanzadas contra diferentes empresas o la Administración (como el caso de Emissary Panda, cuyo objetivo fue robar información y conseguir credenciales de acceso de varias compañías americanas).

Uno de los aspectos característicos de algunos de estos ataques es el desconocimiento real de quiénes son sus autores. De hecho, suenan con frecuencia las operaciones llamadas ‘de falsa bandera’, definidas por David Barroso, CEO de CounterCraft, como: “operaciones encubiertas de gobiernos, corporaciones y otras organizaciones, diseñadas para que parezca que fueron llevadas a cabo por otras personas”.

Las pautas de observación de los analistas para evitar este engaño deben centrarse, aclaró Barroso, en la infraestructura (dominios, correos, IP, etc.), así como en aspectos geopolíticos, operacionales (hora del ataque, por ejemplo) o la reutilización de código de ataques anteriores.

Uno de los mayores exponentes de ataque de falsa bandera fue el que sufrió hace dos años la cadena de televisión francesa TV5 Monde, que aparentemente procedía de grupo terroristas *Daesh* aunque quien estaba detrás realmente era el grupo APT28, ligado a Rusia.

Junto a estos ponentes, otros cerca de 60 especialistas abordaron diferentes temas relacionados con las amenazas y vulnerabilidades en la Red, la prevención en ciberseguridad o los retos tecnológicos de empresas y gobiernos. **S**

Toda la actualidad de la seguridad TIC, en la página web de



Si quieres estar al día de toda la actualidad relacionada con la ciberseguridad, visita la página web www.redseguridad.com, o síguenos en las redes sociales Twitter y LinkedIn.



Más de 25.000 profesionales de la seguridad acuden a Sicurezza 2017

Sicurezza 2017, feria de seguridad celebrada en Milán (Italia) del 15 al 17 de noviembre, recibió la visita de 25.569 profesionales, un 35 por ciento más que en la edición anterior, correspondiente a 2015. En ella, 465 expositores (un 40 por ciento más que la precedente) estuvieron distribuidos en tres pabellones, uno más que hace dos años. Concretamente, contó con el 48 por ciento de exhibidores extranjeros y un aumento en el número de visitantes internacionales.

Durante los tres días en los que se desarrolló el evento, llevado a cabo junto con la feria para la industria de automatización de edificios Smart Building Expo, tuvieron cabida la videovigilancia, la inteligencia artificial, el control de acceso, la seguridad pasiva, los sistemas antiintrusión y la protección contra incendios.

Además, contaron con especial interés las soluciones para ciudades inteligentes, así como las tecnologías que pueden usarse para combatir el terrorismo y mejorar la seguridad en áreas urbanas. Asimismo, los drones tuvieron también un papel importante en la feria.

Por otro lado, durante ambos eventos también hubo espacio para 150 ponencias que contaron con la participación

de más de 2.500 operadores profesionales. Entre sus diferentes temáticas destacaron la privacidad y la nueva regulación europea, la seguridad en el sector *Retail*, el uso de la tecnología para luchar contra el terrorismo, la seguridad en las ciudades y el papel de la Administración Pública. Igualmente, se profundizaron en cuestiones técnicas y regulatorias, ciberseguridad y el rol de la inteligencia artificial en la administración de los sistemas de seguridad, así como en protección contra incendios.

Consolidación

Teniendo en cuenta todo esto, según se ha comentado desde la organización, "la calidad de la oferta y de la amplia gama de soluciones han colocado a Sicurezza 2017 en el centro de la industria de la seguridad en un momento muy interesante para aquellos que desean explotar el desarrollo tecnológico y aprovechar nuevas oportunidades". En definitiva, tal y como continúan, la feria ofreció "una oferta completa donde todos los visitantes pudieron encontrar la respuesta a sus necesidades".

Finalmente, cabe destacar que la próxima edición de Sicurezza y Smart Building Expo se llevará a cabo del 13 al 15 de noviembre de 2019.

La Policía Municipal de Madrid aumenta su índice de actividad un 13%

El número de incidentes abiertos en la central de comunicaciones de la Policía Municipal de Madrid ha aumentado un 13,52 por ciento durante el primer semestre de 2017, pasando de 348.136 en el mismo periodo de 2016 a 395.214. Por lo tanto, se han producido casi 50.000 atenciones más, según datos dados a conocer por la Junta Local de Seguridad, celebrada en la sede de la Delegación del Gobierno de Madrid el 11 de diciembre.

En concreto, los indicativos ordinarios de este cuerpo de seguridad se han incrementado un 4,44 en diario y un 6,56 por ciento en fin de semana respecto al mismo periodo de 2016.

Sin embargo, los tiempos de respuesta se han mantenido, lo que significa que el 94 por ciento de los incidentes se atienden en ocho minutos o menos.

Seguridad vial

Por otro lado, cabe destacar el aumento de campañas relativas a la seguridad vial por parte de Policía Municipal de Madrid, siempre en coordinación con otros organismos. De esta manera, se ha pasado de 14 campañas en el primer semestre de 2016 a 29 en el mismo período de 2017.

En cuanto a pruebas de alcoholemia, se ha mantenido prácticamente la actividad, aunque las relativas a detección de drogas han visto triplicadas sus cifras (de 392 a 931), manteniéndose los positivos en números similares en ambas.

Pese a ello, los heridos leves y graves se mantienen en los mismos porcentajes, aunque las víctimas de nivel medio han sufrido un importante descenso, pasando de 18 a siete en el primer semestre de 2017.

Publicada la 'Guía técnica de aplicación del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios'

El Ministerio de Economía, Industria, y Competitividad publicó, el 4 de diciembre, la *Guía Técnica de Aplicación del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios* (RIPCI), un documento no vinculante cuyo objetivo es facilitar el cumplimiento de dicho reglamento. La guía, elaborada por la Dirección General de Industria, aclara mediante recuadros sombreados las diferentes disposiciones de la norma. Sus autores pretenden así ayudar a los instaladores a entender mejor el reglamento, dando respuesta a las consultas más frecuentes que desde el sector y la ciudadanía se han enviado al ministerio.

El documento incorpora también las aclaraciones que las comunidades autónomas, de forma consensuada, han estimado oportuno para facilitar el cumplimiento del reglamento dentro de sus respectivas competencias.

La guía será actualizada periódicamente para ampliar y mejorar su contenido. Por su parte, el listado de normas del apéndice del Anexo I se renovará cuando sea necesario mediante resolución del titular de la Dirección General de Industria. Igualmente, en el texto del RIPCI se nombra en varios apartados la necesidad de habilitarse por medio de la presentación de una declaración responsable en el organismo competente de la comunidad autónoma. En to-



dos estos casos, se debe tener en cuenta que una vez se presente dicha declaración en una comunidad autónoma será válida en todo el territorio español, sin necesidad de tener que volver a presentarla en las demás comunidades autónomas.

En relación con otro tipo de normas de seguridad contra incendios, debe tenerse en cuenta que este reglamento no es una disposición aislada, sino que está interrelacionado con el resto del sistema legislativo, como la regulación sobre productos, sobre establecimientos e instalaciones industriales o sobre edificios y construcciones no industriales.

La guía puede descargarse de la página web del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (www.mineco.gob.es), en la ruta a través de las *pestañas*: Industria/ Calidad y Seguridad industrial/ Seguridad Industrial/ Instalaciones industriales/ Instalaciones de protección contra incendios (RD 513/2017).

TECNIFUEGO-AESPI reclama un cambio de modelo de gestión de incendios forestales tras arder más de 174.800 hectáreas este año

Entre enero y noviembre de este año ardió 174.800 hectáreas de monte, el triple que en 2016, y se produjeron 52 grandes incendios (los de más de 500 hectáreas), según las estadísticas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El 73 por ciento de esas incidencias procedieron de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco y las provincias de León y Zamora.

TECNIFUEGO-AESPI ha calificado estas cifras de "abrumadoras" y alarma del acercamiento de las llamas a las poblaciones: "La interfaz urbano-forestal se ha convertido en zona de altísimo riesgo ante un escenario de grandes incendios forestales, como los que han sucedido en 2017 en España y Portugal. Tanto, que la alarma social ha ido en aumento y los comunicados alertando se han multiplicado este año".

La organización recuerda que en 2015 se produjeron un 40 por ciento más de evacuaciones en comparación con 2005 y que solo el 10 por ciento de las urbanizaciones disponen de planes de autoprotección frente al fuego.

Cambio de modelo

Para hacer frente a esta situación, hace años, TECNIFUEGO-AESPI lideró un foro de protección contra incendios en la interfaz urbano forestal. "El foro tiene una tarea intensa por delante, empezando por el desarrollo de guías de actuación; recomendaciones, legislación, definiciones, zonificación (áreas de riesgo), tipología interfaz, tipología edificación, etc. En él participan expertos de los ministerios (Agricultura y Fomento), asociaciones de bomberos, laboratorios de ensayo del fuego, aseguradoras, etc.", explican desde la entidad.

En estos momentos se está en fase de búsqueda de financiación europea para poder emprender esta iniciativa, que "se va haciendo urgente ante el desarrollo de los incendios forestales, y en concreto este 2017 donde ha habido momentos de auténtica emergencia civil".

En diversos comunicados el foro ha señalado la necesidad de un cambio de modelo en la gestión forestal, que parta de una visión global donde participen todos los especialistas y que inicie desde la raíz en la problemática, teniendo en cuenta todas las variantes: legislativas, sociológicas, organizativas, preventivas, tecnológicas, divulgativas, etc. La finalidad es alcanzar un modelo sostenible y lograr la protección y conservación real de los bosques a medio y largo plazo.

Central analógica de detección de incendios TFA4-1192 y panel repetidor sinóptico TFT-7S de Tecnofire

Tecnofire ha dado a conocer la central analógica de detección de incendios TFA4 1192 y el panel repetidor sinóptico TFT-7S. La primera solución es de una central de dirección de incendios direccionable constituida por una estructura modular compuesta de una tarjeta controladora CPU que integra la interfaz de usuario y que cuenta con una pantalla de visualización y un teclado de gestión y programación. Concretamente, dispone de salidas de señalización obligatorias dedicadas a alarma, sirena, avería y *reset*, así como de salidas de señalización que pueden programarse libremente.

Cada bucle de detección puede gestionar 199 sensores y 99 módulos. Igualmente las 300 zonas lógicas de detección de esta solución ofrecen la posibilidad de especializarse libremente como zonas antiincendio o tecnológicas.

Además, su interfaz de usuario multifunción está compuesta de pantalla gráfica en color, 16 testigos de señalización, teclado amplio de programación y gestión del sistema, síntesis vocal con vocabulario multilingüe personalizable y altavoz dedicado a la

difusión de las notificaciones acústicas. Por otro lado, la intensidad de las señalizaciones acústicas puede programarse y las modalidades de aviso se contextualizan automáticamente según los eventos señalados.

La pantalla de la central utiliza una iconografía clara, la información se visualiza en orden jerárquico y el uso de los colores y la dimensión variable de la fuente evidencian las notificaciones según su relevancia.

Así, la exposición de la información de alarma estructurada en varios niveles de detalle permite una rápida clasificación y una clara identificación de la procedencia de la alarma.

Por último, cabe destacar que redacta automáticamente una serie de archivos que otorgan datos sobre programación, los dispositivos que componen el sistema, parámetros y registro de eventos.

Panel repetidor

Por su parte, el panel repetidor sinóptico de gestión y control TFT-7S permite realizar la gestión sinóptica interactiva de mapas gráficos personalizados. De esta manera, puede gestionar y mostrar,

según diversas modalidades operativas, hasta 32 mapas gráficos, en los cuales es posible posicionar libremente a su vez hasta 32 iconos gráficos. En caso de alarma, el sistema muestra automáticamente el mapa que identifica la ubicación del dispositivo en alarma.

Concretamente, esta señalización de alarmas se articula en varias fases. En el momento en que la central recibe una alarma, el panel repetidor activa el altavoz en modalidad sirena y muestra en la pantalla el mensaje que indica el tipo de evento, asumiendo el operador la alerta pulsando la tecla "silencio", lo que desactiva el altavoz y muestra la lista detallada de los eventos que contiene la carpeta de aquel que haya sido silenciado. A su vez, si se trata de una alarma y a la zona está asociado un plan de alarma, pulsando de nuevo la tecla "silencio" se visualiza una ventana que contiene el texto del plan de alarma asociado a la zona.

El funcionamiento del panel repetidor TFT-7S puede personalizarse mediante el menú de programación local, con el que es posible configurar y/o modificar sus parámetros de funcionamiento. **S**



Central analógica de detección de incendios TFA4 1192.



Panel repetidor sinóptico TFT-7S.



**Sistemas
anti-intrusión
seriales
telegestionables**



EN 50131



40 años de investigación e innovación



**Sistemas de detección
de incendio analógicos
direccionables
y telegestionables**



EN 54

Estaremos presentes en  Madrid - Del 23 al 26 febrero 2017
Pabellón 10 - Stand 10C08

Nuevo rociador Tyco RFIII horizontal con cobertura ampliada

Johnson Controls ha presentado su nuevo rociador Tyco RFIII horizontal de pared con cobertura ampliada. Esta solución antiincendios con un factor K de ocho está destinada a aplicaciones de bajo riesgo, y ha sido diseñada para proteger áreas de hasta 4,9 por 7,3 metros y de 5,9 por 6,7 metros.

Cuenta con una exclusiva tapa plana que oculta el rociador en la pared, lo que lo hace idóneo para instalaciones que deban respetar la estética arquitectónica, como habitaciones de hotel, zonas de recepción, salones de banquetes, salas de juntas y hospitales, entre otras muchas.

Asimismo, el perfil plano del rociador ayuda a evitar que resulte dañado o se active de forma accidental a causa de golpes o por colgar objetos de él. En este sentido, cabe destacar que el conjunto de la tapa viene en varios colores de serie, además de otros personalizados pintados en la fábrica, con el objetivo de crear una solución de diseño discreta y perfectamente integrada.

Por otro lado, el cierre a presión del rociador hace posible un ajuste de 12,7 milímetros. Además, la unidad de respuesta rápida tiene una temperatura de activación de 71 grados centígrados y una temperatura nominal de la tapa de 59.

De esta manera, el RFIII, que cuenta con las homologaciones UL y C-UL, es la última incorporación a la familia de rociadores de diseño Tyco de Johnson Controls, que incluye rociadores colgantes RFII ocultos mediante una placa lisa y disponibles en varios colores estándar y personalizados, así como el rociador Raven Studio, disponible en colores también personalizados y con un embellecedor que se puede pintar *in situ*.



Soluciones para las medidas electromagnéticas de cero hercios a 90 gigahercios

Narda ha dado a conocer la nueva gama de productos para sus medidores de campo de banda ancha, entre los que se incluyen las sondas de campo eléctrico EF 4091 (de 40 megahercios a 40 gigahercios) y EF 9091 (de 100 megahercios a 90 gigahercios) para ondas milimétricas.

Además, a principios de noviembre de 2017, la firma presentó el magnetómetro HP-01, la nueva sonda isotrópica para las frecuencias más bajas. Esta solución ofrece análisis selectivos de los campos magnéticos fijos o variables entre cero hercios y un kilohercio, completando la oferta de Narda en la parte baja del espectro. Se trata de una sonda de campo magnético recién desarrollada con un elevado rango dinámico (120 decibelios), idónea para las aplicaciones de seguridad laboral y ocupacional y para evaluar la exposición a campos magnéticos en entornos industriales de fabricación con elevados campos magnetostáticos.

El HP-01 incorpora sensores de efecto *hall* adireccionales que cubren un rango de medida excepcional, desde diez microteslas hasta diez teslas en un único dispositivo. El instrumento se controla mediante el *software* HP01-TS PC y, desde mediados de 2018, también mediante el NBM-550. Es idóneo, por ejemplo, para realizar medidas de seguridad en aplicaciones de electromovilidad, electrolisis, agitadores magnéticos, imanes permanentes y tomografía por resonancia magnética, así como generadores y motores de continua.

Todo esto incluye también las comunicaciones móviles 5G. De hecho, Narda cubre ya todas las bandas de frecuencia comprendidas entre 700 megahercios y 86 gigahercios.

Milestone Systems certifica Arxys Software Orchestrated Storage

El *software* de gestión de vídeo IP de plataforma abierta Milestone XProtect ha certificado Arxys Software Orchestrated Storage como nueva solución de Milestone Systems.

Arxys, que ha sido diseñado para proporcionar un almacenamiento flexible, "ha demostrado su rendimiento a un nivel extremadamente alto", según afirman desde la compañía. Esto es debido a que realizó el conteo más alto de cámaras HD (2.944) y el mayor rendimiento total (3,6 gigabits por segundo) de cualquier plataforma de almacenamiento ensayada hasta la fecha por la organización.

Concretamente, desde Milestone se llevaron a cabo pruebas en tres escenarios representativos de las instalaciones de videovigilancia actuales (896 cámaras Full HD que grababan vídeo de movimiento completo, 2.048 cámaras HD que lo hacían a 20 *frames* por segundo y, por último, 2.944 cámaras HD que grababan a 15 *frames* por segundo), superando con éxito todas ellas.

En definitiva, Arxys es una solución optimizada debido a su combinación de almacenamiento, computación, *networking* y virtualización en *hardware* básico. Además, proporciona recursos de almacenamiento de alta disponibilidad para las bases de datos de vídeo y de archivo en tiempo real de la firma.



Nuevos productos basados en la tecnología PoC de Dahua

Dahua ha lanzado un paquete completo de nuevos productos basados en la tecnología PoC (*Power over Coax*), la cual permite transmitir vídeos, audio, señal de control y energía eléctrica sobre un solo cable coaxial, eliminando la necesidad de fuentes de alimentación y minimizando los costes de operación.

Esta nueva gama incluye varios tipos de cámaras HDCVI, tales como la cámara *bullet* IR Starlight HDCVI-PoC de dos megapíxeles **DH-HAC-HFW2231R-Z-IRE6-POC**, la cámara domo IR Starlight HDCVI-PoC de dos megapíxeles **DH-HAC-HDBW2231R-Z-POC**, las cámaras *bullet* IR HDCVI-PoC de dos y cuatro megapíxeles **DH-HAC-HFW1200S-POC** y **DH-HAC-HFW1400S-POC**, las cámaras *eyeball* IR HDCVI-PoC de dos y cuatro megapíxeles **DH-HAC-HDW1200EM-POC** y **DH-HAC-HDW1400EM-POC**, los dispositivos de grabación *backend* **DHI-XVR5108H-4KL-8P** y **XVR5208/16AN-4KL-8/16P** y los transmisores **DH-PFM811-C/DH-PFM811-4CH**.

Otro de los productos destacados es la cámara **DH-HAC-HDBW2231R-Z-POC**, capaz de capturar imágenes en condiciones de poca luz o alto contraste. Para facilitar aún más la implementación del sistema, este modelo está diseñado con un puerto de salida de potencia que puede suministrar energía para el dispositivo cercano lo suficientemente fuerte como para resistir el impacto hasta el nivel IK10.

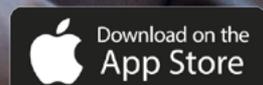
Igualmente, la cámara **DH-HAC-HFW1400S-POC** es otro de los productos distinguidos de esta gama. Está equipada con lentes fijas de 2,8, 3,6 y seis milímetros, admitiendo una resolución de alta definición de cuatro megapíxeles. Además, cabe destacar que cuenta con un modelo muy similar, el **DH-HAC-HDW1400EM-POC**, el cual posee una variación de largo rango IR (hasta 50 metros) con prácticamente la totalidad de las características de la anterior.



DESCARGA LA NUEVA APP DE SEGURITECNIA PARA ANDROID™ E iOS



Busca **SEGURITECNIA**



Bosch Security Systems, premiada en la galería de nuevos productos en SICUR 2018

Bosch Security Systems ha sido premiada con seis galardones en la galería de nuevos productos de SICUR 2018, donde mostrará sus novedades tecnológicas para instalaciones y proyectos de seguridad en vídeo, intrusión, control de accesos, protección contra incendios, megafonía, evacuación por voz, comunicaciones de conferencias, *software* de integración y servicios remotos.

Concretamente, el primer galardón está destinado a la familia de sistemas de detección de intrusión grado 3, **Map 5000**, la cual se caracteriza por su capacidad de expansión hasta 1.500 entradas/salidas, 500 áreas y 1.000 usuarios. Esta solución opera bajo la red local de seguridad LSN de rápida instalación, con modo de autoaprendizaje de periférico, donde los cortes no interrumpen el sistema bus LSN. Además, la función *open intrusion interface* facilita su integración en un sistema de gestión a través del *software*, sin necesidad de ningún *hardware* ni de servidores OPC.

El segundo es el **Software Cloud Based Services**, que se caracteriza por una instalación fácil y rápida y por la reducción inteligente de falsas alarmas, ya que el aprendizaje y la optimización son continuos. Asimismo, puede ser integrado en una plataforma ya existente y permite una configuración y gestión del servicio de una forma sencilla y remota.

Por su parte, la cámara **Dinion IP starlight 6000i IR** fue también premiada. Ésta incorpora de serie la tecnología *essential video analytics*, lo que le permite entender lo que está viendo y generar metadatos para dar sentido y estructura al vídeo, enriqueciéndose con numerosas estadísticas, como detalles de color, velocidad y dirección de los objetos. Junto a la tecnología *starlight* de Bosch, le permite propor-



cionar imágenes en color claras y detalladas incluso en escenarios con luz ambiental mínima. Cuenta igualmente con la tecnología de compresión de vídeo H.265, que posibilita reducir las tasas de *bits* en hasta un 80 por ciento sin poner en riesgo la calidad de imagen. Adicionalmente, con su función de búsqueda forense, es posible encontrar al instante una grabación determinada entre horas de vídeo almacenado empleando metadatos.

Combinación de diseño

La cámara **Mic IP fusion 9000i** también está presente en la galería. Su potencial reside en la combinación de su diseño con la función *intelligent video analytics* que integra de serie, ya que las funciones añadidas, como el análisis de vídeo en movimiento y la fusión de metadatos de la lente óptica y termal de la cámara, mejoran la comprensión del entorno en ambientes extremos. Además, la tecnología *starlight* le permite captar imágenes en movimiento, en color y con gran nivel de detalle, incluso en condiciones de mínima iluminación.

Por su parte, la cámara Sony modelo **SNC-VB770** premiada ofrece la mayor sensibilidad en su clase en imagen de bajo ruido en resolución 4K. Presenta imágenes las 24 horas de los siete días de la semana gracias a la función *Intelligent Scene Capture*. Del mismo modo, la tecnología exclusiva View-DR proporciona un Wide Dynamic Range de 100 decibelios para escenas equilibradas en zonas oscuras, fuertemente iluminadas o en movimiento.

Por último, la cámara Sony modelo **SNC-VB642D** también aparece en la galería de nuevos productos de SICUR 2018. Concretamente, se caracteriza por su facilidad de instalación y utilización que mejora por la tarjeta SD y la interfaz de audio incluida en la serie E. Cuenta con visibilidad mejorada, incluso en condiciones de mínima iluminación. Adicionalmente, los modelos de la serie V amplían el rango IR a casi el doble de distancia, ya que es capaz de detectar objetos en la oscuridad hasta 100 metros, así como dicha tecnología IR proporciona imágenes de alta calidad sin sobreexposición. **S**

Panda, el nuevo teclado cableado elegante de Risco Group

Risco Group ha lanzado al mercado el teclado cableado **Panda**, con un diseño limpio, indicado para usuarios que buscan una sensación y un aspecto innovadores dentro de sus instalaciones.

Esta solución cuenta con un teclado duradero que ofrece una respuesta rápida del sistema. Además, el teclado dispone de nuevos indicadores visuales para visibilizar la conectividad, problemas y alarmas en la nube. Destaca también por estar diseñado para llevar a cabo una instalación rápida y fácil, con un soporte de montaje incorporado que permite la fijación a éste del teclado mediante un tornillo.

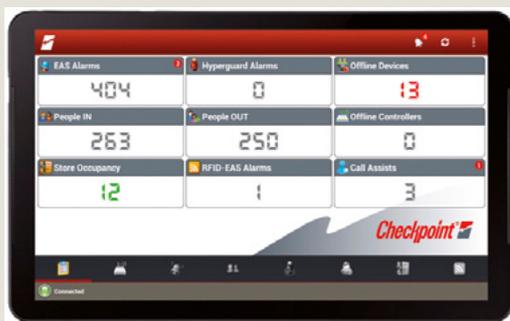
El teclado Panda es adecuado para diversas aplicaciones –ya sean residenciales, comerciales o industriales– y es una buena opción en caso de que el usuario quiera actualizar una instalación ya existente con un elegante lavado de cara.

El teclado cableado Panda es una nueva incorporación a la familia de productos híbridos de Risco, que amplía la oferta existente de teclados numéricos: el teclado LCD LightSYS, el Elegant y el inalámbrico Slim. Panda es compatible con los sistemas LightSYS™ 2 y ProSYS™ Plus.



Checkpoint Systems, control de las tiendas en tiempo real con una nueva versión de EVOLVE Store

Checkpoint Systems ha presentado la última versión de su aplicación móvil **EVOLVE-Store**, la 2.5, que cuenta con nuevas prestaciones que contribuyen a mejorar la experiencia de compra de los consumidores, aumentando las oportunidades de venta y previniendo el hurto de forma eficaz. La última versión de esta solución es más flexible que las anteriores al ofrecer una interfaz a medida que se adapta a cada usuario.



Aplicaciones como el gestor de contadores de personas y nivel de ocupación han evolucionado para proporcionar una visibilidad en tiempo real de lo que sucede en la tienda, permitiendo a los encargados organizar a la plantilla para mejorar el servicio proporcionado a los consumidores.

Ofrece una gestión intuitiva y al alcance de la mano de las alarmas, el conteo de clientes, la ocupación del comercio o las llamadas de asistencia, “dando un paso adelante respecto a la protección electrónica de artículos”, señala la compañía.

Al optimizar la disponibilidad de la mercancía y la eficiencia en la tienda, y al implicar a los trabajadores en la política de la empresa contra la pérdida, EVOLVE-Store 2.5 maximiza las oportunidades de venta y la prevención del hurto.

Mast Backup Online End to End: nuevo servicio de almacenamiento de Mast Storage

La compañía tecnológica **Mast Storage** ha dado a conocer recientemente su nuevo servicio **Mast Backup Online End to End** para la externalización de copias de seguridad. “Esta solución permite controlar, desde un único panel central, todos los datos de *backup*, independientemente del entorno donde se ubiquen, además de trabajar sin agentes ni licencias, lo que simplifica mucho más la labor de implementación para el distribuidor”, explicó Loreto Lojo, responsable comercial de la compañía, en una presentación para el canal de distribución.

Allí quedó patente que una de las características que destaca de Mast Backup Online End to End es el doble factor de autenticación, una capa extra de seguridad que evita el borrado o modificación no autorizada de la política de retención por parte de exempleados deshonestos o ciberdelincuentes.

“Las nuevas generaciones de *ransomware* evolucionan y se reinventan continuamente dejando en segundo plano la prevención como una solución eficiente ante casos como, por ejemplo, el *attack-loop*. Con Mast Backup Online End to End pretendemos dar solución a esta creciente preocupación con una nueva fórmula de la mano de Asigra que ofrece máximas garantías de seguridad y recuperación de la información”, expresó Lojo.



ASIS España elige su junta directiva para 2018 y entrega sus premios anuales

ASIS España ha nombrado a su junta directiva para 2018, que continuará liderando Juan Muñoz (CPP, CSMP, CSyP) como presidente. También renuevan su cargo Alfonso Castaño, como vicepresidente; Fernando Andrade, como tesorero; y Nieves Beitia-Lluva, como secretaria. Por su parte, como vocales permanecen Luis Morte, José Gil, Ignacio Botella, Joan Roda, Pedro Sebastián y Juan Carlos Martín, incorporándose como nuevos miembros Marta Vázquez y Miguel Luengo.

Reconocimientos ASIS

Durante el almuerzo, una vez finalizada la asamblea anual, se entregaron también diferentes reconocimientos. El primero recayó en los vocales que dejan la junta de la asociación, concretamente Ignacio Carrasco, Esther Muela y Carlos Bachmaier.

A continuación, Luis Hernández y Miguel Merino recibieron sus diplomas de ingreso en el Quarter Century Club de ASIS International, formado por todos los socios que han permanecido 25 años en la organización.

Además, la asociación entregó certificados a sus nuevos patrocinadores, incorporados en 2017 (Astra, Everis y Margoot), así como a cuatro empresas en reconocimiento a su colaboración especial con ASIS España, como son Gas Natural, FCC, Eulen y Vodafone.

Igualmente, se otorgaron otros dos certificados de reconocimiento especial a las Unidades de Intervención Policial del Cuerpo Nacional de Policía, recogido por la comisaria Isabel García, segunda jefa de la unidad; y a la Agrupación Rural de Seguridad de la



En la primera fila, de izquierda a derecha, Marta Vázquez, Alfonso Castaño, Juan Muñoz, José Gil, Fernando Andrade y Nieves Beitia-Lluva. En la segunda fila, de izquierda a derecha, Miguel Luengo, Joan Roda, Juan Carlos Martín, Pedro Sebastián, Ignacio Botella y Luis Morte.



Jean Pierre Payat (en el centro) recibiendo el premio de manos de Juan Muñoz (i) y Alfonso Castaño (d).

Guardia Civil, recogido por el coronel Francisco Sánchez Gil, jefe de la unidad. Ambos fueron concedidos por su "abnegada intervención en la defensa de la Ley y del orden

constitucional durante los recientes incidentes ocurridos en Cataluña".

Finalmente, Jean Pierre Payat, antiguo presidente del Capítulo 44 (Europa) de ASIS International, recibió el trofeo Carlos Sánchez Casalderrey, el más importante de ASIS España, por su "participación en la constitución del Capítulo 143 (España) en 1981 y por su continuo apoyo desde entonces". Carlos Sánchez Casalderrey fue vicepresidente del Capítulo 143 en 1989 y presidente entre 1990 y 1993. Este profesional dejó una huella imborrable en esta asociación a la que dirigió en un momento clave de su consolidación en España.

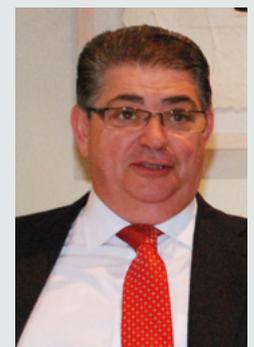
A la asamblea y posterior almuerzo asistió Marko Sukilovic (CPP), presidente regional de la región 9C de ASIS International, a la que pertenece España.

Mariano Olivares, elegido como nuevo presidente de CEUSS

Mariano Olivares ha sido elegido como nuevo presidente de la Confederación Empresarial de Usuarios de Seguridad y Servicios (CEUSS), en sustitución de Rafael Araujo. Olivares es actualmente coordinador de Autoprotección en Renfe Operadora y atesora una amplia experiencia en la seguridad privada, la formación y los servicios, ya que ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en diferentes empresas del sector a lo largo de 34 años.

CEUSS está compuesta por algunas de las principales compañías españolas y tiene entre sus objetivos representar a sus asociados ante las diferentes administraciones, la formación de los profesionales o el asesoramiento en asuntos de especial relevancia.

Con este nombramiento, Mariano Olivares ocupará un puesto también en el Consejo Técnico Asesor de *Seguritecnia* en representación de la asociación.



CEPREVEN reúne a más de cien profesionales del sector asegurador y de la prevención en su encuentro anual

CEPREVEN - asociación que tiene por finalidad contribuir a la mejora de la prevención - celebró, el 11 de diciembre, su 42 Encuentro Anual en el Palacio de Santoña, sede de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid. Allí reunió a más de un centenar de profesionales del sector asegurador y de la prevención, así como a profesores, colaboradores y clientes de la asociación.

Las actividades enmarcadas en este acto comenzaron con las reuniones del consejo de administración de servicios técnicos Cepretec y del consejo de dirección de la Asociación de Investigación para la Seguridad de Vidas y Bienes, en los que se cerraron los ejercicios económicos y se presentaron los presupuestos y las líneas de acción para 2018.

Tras estas reuniones de los órganos de gobierno de la asociación, tuvo lugar el cóctel de celebración del encuentro, al que asistieron más de cien profesionales procedentes de los citados sectores.

En su breve discurso a los asistentes, el presidente de la asociación, Ignacio Eyries, destacó las "magníficas" cifras con las que se cierra el año, que fortalecen la posición de la institución de cara al futuro. "Tenemos la capacidad financiera y de gestión para ser el referente en el ámbito de la prevención de cara al futuro", remarcó Eyries.

Por su parte, Jon Michelena, director general de CEPREVEN, valoró el trabajo realizado por todos los miembros de la organización para hacer que la prevención contra incendios sea cada vez menos una asignatura pendiente. **S**

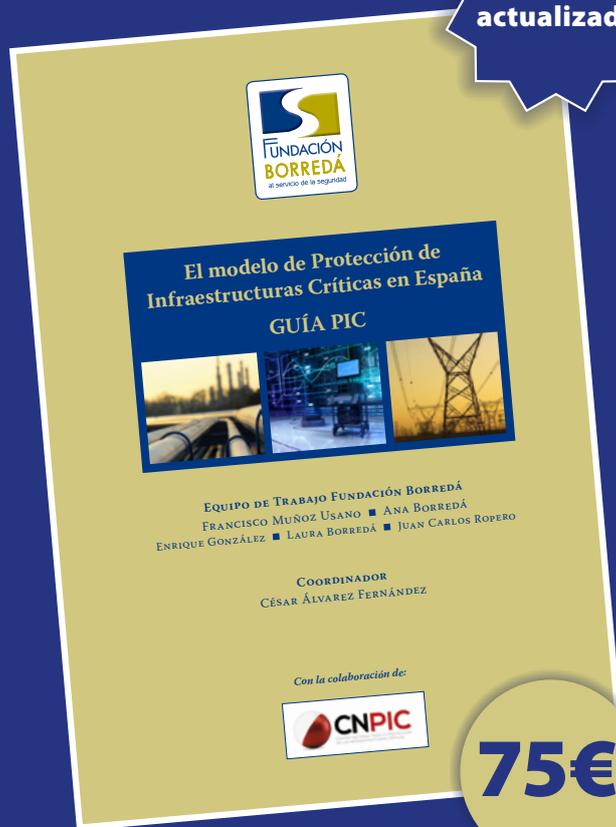


Ignacio Eyries durante su intervención, con Jon Michelena al fondo.

El modelo de Protección de Infraestructuras Críticas en España en España GUÍA PIC



II Edición actualizada



Más de 250 páginas de información
PNPIC • PES • PSO • PPE • PAO
• Directiva NIS •

Para más información:
fundacionborreda@fundacionborreda.org

ENERO

Intersec 2018

Del 21 al 23 de enero. Dubái

Dubái será el escenario para acoger la vigésima edición de esta feria, en la que más de 1.000 expositores de cerca de 60 países ofrecerán las últimas soluciones de seguridad y protección. Además, se llevarán a cabo conferencias sobre innovación y legislación, entre otras temáticas.

www.intersecexpo.com

Securtec Cuba

Del 30 de enero al 1 de febrero. La Habana (Cuba)

En esta feria de seguridad urbana y medios de protección de Cuba estarán presentes todas las categorías del sector, por lo que supone una buena oportunidad para establecer lazos comerciales con diferentes actores.

SEGUROLATAM

www.firacuba.com

FEBRERO

SICUR 2018

Del 20 al 23 de febrero. Madrid

SICUR volverá a abrir sus puertas en Feria de Madrid para concentrar las últimas novedades en productos, servicios y soluciones del mercado internacional de la seguridad. Seguritecna estará presente en el stand 10G02.

SEGURITECNA
REVISTA DECANA INDEPENDIENTE DE SEGURIDAD

www.ifema.es/sicur_01

MARZO

Security & Counter Terror Expo

6 y 7 de marzo. Londres

Más de 10.000 profesionales del sector se reunirán en este evento en el que se tratará el terrorismo desde el punto de vista de ciberataques, seguridad en aeropuertos y en fronteras, seguridad integral y seguridad en grandes eventos, entre otros.

www.counterterrorexp.com

X Foro de la Privacidad

8 de marzo. Madrid

Este foro contará con expertos, instituciones y empresas que abordarán temas como el Reglamento General de Protección de Datos, la notificación de brechas de seguridad, la importancia de las certificaciones profesionales y la figura del delegado de Protección de Datos.

www.ismsforum.es

ABRIL

The Drone Show

11 y 12 de abril. Barcelona

Este encuentro, que el año pasado reunió a cerca de 5.000 visitantes, presentará las últimas tendencias del sector de los drones. Sus usos más innovadores y las últimas novedades tecnológicas en drones civiles y sus aplicaciones profesionales y recreativas serán tratados en esta feria.

the-droneshow.com

ABRIL

Congreso & Expo ASLAN 2018

11 y 12 de abril. Madrid

La XXV edición del Congreso & Expo ASLAN pondrá su foco de atención en temáticas como Internet de las Cosas, inteligencia y la seguridad en la nube, entre otras. Además, se concederán los premios a la transformación digital en el sector privado y público.

Red Seguridad
congreso.aslan.es

ISC West 2018 Las Vegas

Del 11 al 13 de abril. Las Vegas (Estados Unidos)

Más de 30.000 profesionales del sector podrán conocer de la mano de cerca de 1.000 expositores los nuevos productos y tecnologías en materia de seguridad, desde control de acceso hasta vehículos no tripulados, entre otros.

www.iscwest.com

Expo Seguridad México

Del 24 al 26 de abril. Ciudad de México

Este encuentro concentrará la mayor oferta del mercado latinoamericano de la seguridad privada, reuniendo a los principales fabricantes, distribuidores, integradores y compañías de servicios de la región.

SEGUROLATAM
www.exposeguridadmexico.com

ABRIL

VII Congreso Nacional de Directores de Seguridad

Abril. PENDIENTE CONFIRMAR

La séptima edición de este congreso reunirá a cientos de profesionales que conocerán de primera mano el análisis de la figura del director de Seguridad y los retos presentes y futuros.



www.seguritecnia.es

MAYO

Seguritec Perú

Del 23 al 25 de mayo. Lima (Perú)

Este evento, celebrado cada dos años, promocionará la venta de equipos, suministros y servicios para la seguridad física, industrial, incendios, rescate y policía. En él, fabricantes, distribuidores y proveedores internacionales y locales exhibirán sus productos.



www.thaiscorp.com/seguritec

X Jornada de Seguridad Integral (Seg2)

Junio. PENDIENTE CONFIRMAR

Seguridad física y lógica se vuelven a dar la mano en este evento anual organizado conjuntamente por *Seguritecnia* y *Red Seguridad*. En ella, el concepto de convergencia se manifiesta en su máxima expresión.



www.seguritecnia.es

MAYO

V Conferencia Sectorial de Seguridad Aeroportuaria

Mayo. PENDIENTE CONFIRMAR

La Fundación Borredá organiza este evento bienal en el que los distintos profesionales conocerán las tendencias tecnológicas y los modelos colaborativos del sector de la Seguridad Aeroportuaria.



www.fundacionborreda.org

JUNIO

Ifsec International

Del 19 al 21 de junio. Londres

Ifsec International, que reunió el año pasado a cerca de 30.000 profesionales de 116 países, tratará todos los temas relacionados con el sector de la seguridad, desde control de accesos y videovigilancia hasta ciberseguridad y control de fronteras, entre otros.

www.ifsec.events/international

AGOSTO

Feria Internacional de Seguridad E+S+S

Del 22 al 24 de agosto. Bogotá (Colombia)

Control de accesos, videovigilancia, protección contra incendios, alarmas y vigilancia privada, entre otros, serán los principales temas de esta feria centrada en las tecnologías.



www.securityfaircolombia.com

OCTUBRE

VI Congreso PIC

Octubre. PENDIENTE CONFIRMAR

Este evento se volverá a convertir en un punto de encuentro en el que operadores y responsables de diferentes instituciones se reunirán para conocer de primera mano el estado de la situación del sistema de protección de infraestructuras críticas.



www.seguritecnia.es

NOVIEMBRE

II Jornada de Inteligencia & Seguridad

Noviembre. PENDIENTE CONFIRMAR

La segunda edición de este evento tendrá el objetivo de establecer una referencia y analizar el fenómeno emergente de la inteligencia en el sector privado y su aplicación en entornos de seguridad.



www.seguritecnia.es

DICIEMBRE

XXXIII Trofeos de la seguridad

Diciembre. PENDIENTE CONFIRMAR

En esta XXXIII edición de los Trofeos Internacionales de la Seguridad, *Seguritecnia* reconocerá a las empresas y profesionales del sector más destacados del año, tanto del sector privado como del público.



www.seguritecnia.es

Directorio

- Accesorios sistemas de alarma
- Alarmas
- Alarmas vía radio
- Armas de Fuego
- Asociaciones
- Brigada de bomberos profesionales
- Cajas fuertes
- CCTV
- Centrales receptoras
- Centrales recepción de alarmas
- Centro de formación
- Cerraduras electrónicas
- Cerraduras y cilindros
- Consultores en prevención de pérdidas
- Controles de acceso
- Control de rondas
- Cursos teórico-prácticos de protección contra incendios
- Destrucción de documentos
- Detección de incendios
- Detección volumétrica
- Destrucción de documentos
- Distribuidores
- Domótica y teleasistencia
- Equipos de inspección de rayos X
- Equipos y dotaciones para empresas de vigilancia
- Ingeniería de seguridad
- Instalaciones detección y extinción de incendios
- Instalaciones sistemas de alarma
- Instalaciones de sistemas de seguridad
- Mantenimiento de extintores e instalaciones fijas contra incendios
- Protección contra incendios
- Protección contra incendios pasiva
- Protección de infraestructuras críticas
- Seguridad electrónica
- Seguridad integral
- Seguridad perimetral
- Sistemas de alarma con verificación por vídeo
- Sistemas analógicos de protección contra incendios
- Sistemas de seguridad
- Software de ingeniería de seguridad
- Soluciones integradas de seguridad electrónica
- Tratamiento de efectivo
- Uniformidad y complementos
- Vigilantes de Seguridad

ACCESORIOS SISTEMAS DE ALARMA



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA, S.L.

Oficina Central: 902 667 000
 Madrid: 902 667 100
 Barcelona: 902 667 200
 Valencia: 902 667 300
 Sevilla: 902 667 400
 Bilbao: 902 667 500
 Galicia y Canarias: 902 667 100

ALARMAS



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA, S.L.

Oficina Central: 902 667 000
 Madrid: 902 667 100
 Barcelona: 902 667 200
 Valencia: 902 667 300
 Sevilla: 902 667 400
 Bilbao: 902 667 500
 Galicia y Canarias: 902 667 100



Fundada en 1966

INSTALACIONES A SU MEDIDA

C/ Antoñita Jiménez, 25
 28019 - MADRID
 Tel.: 91 565 54 20
 Fax: 91 565 53 23
 E-mail: seguridad@grupoaguero.com
 Web: www.grupoaguero.com



SOLUCIONES GLOBALES DE CCTV - IP - INTRUSIÓN
 - INCENDIO - MEGAFONÍA - EVACUACIÓN POR VOZ -
 CONGRESOS - ATENCIÓN PERSONAL

BOSCH SECURITY SYSTEMS SAU

OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIÓN ZONA CENTRO
 C/ Hermanos García Noblejas, 19
 28037 MADRID
 Tel. 914 102 011
 Fax 914 102 056

DELEGACIÓN ZONA ESTE
 C/ Plaça Francesc Macià no 14 - 19
 08902 L'Hospitalet de Llobregat
 BARCELONA
 Tel. 93 508 26 52
 Fax 93 508 26 51

DELEGACIÓN ZONA NORTE
 Tel: 676 600 612
 Fax 944 763 500

DELEGACIÓN ZONA SUR
 Tel: 648 19 08 04
 Fax 954 909 318

E-mail: es.securitysystems@bosch.com
 Web: www.boschsecurity.es



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA S.A.

Soluciones integradas de
 intrusión, incendio, vídeo y
 control de accesos.

R.D.G.S.E. nº 334/661 de fecha 20-09-1982

Polígono Industrial CTC Coslada
 Avda. de Italia nº 7
 28821 COSLADA (MADRID)
 Tel.: 902 667 800
 Fax: 902 932 503
 seguridad@honeywell.com
 www.security.honeywell.com/es



CCTV, INTRUSIÓN, CONTROL DE ACCESOS, INCENDIO

www.bydemes.com

San Fructuoso 50-56
 08004 Barcelona (España)
 Tel.: 934 254 960 / 934 269 111
 Fax: 934 261 904
 bydemes@bydemes.com

ALMACEN PRINCIPAL:

Motors 348-358, Pol. Ind. Gran Vía Sur
 08908 Hospitalet de Llobregat. (BARCELONA)
 Tel.: 934 254 960 - Ext. 303
 (Almacén) y 301 (Tienda)
 almacencn@bydemes.com

DELEGACIÓN CENTRO

Avda. Somo Sierra 22, Nave F, Planta 1 Inferior
 28703 San Sebastián de los Reyes. (MADRID)
 Tel.: 917 544 804
 madrid@bydemes.com

DELEGACIÓN CANARIAS

Carretera del Norte 113
 35013 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel.: 928 426 323
 Fax: 928 417 077
 canarias@bydemes.com

BY DEMES PORTUGAL

Rua Fernando Namora 33, 2º-I
 4425-651 Maia, Porto (Portugal)
 Tel.: +351 932 220 421
 portugal@bydemes.com



sistemas de seguridad
 R.D.G.S.E. nº 414 de fecha 28-06-1983

ACCESOS · CCTV · DSC
 INCENDIO · INTRUSIÓN
 SISTEMAS DE SEGURIDAD

Maresme 71-79
 Tel.: 933 406 408
 Fax: 933 518 554
 08019 BARCELONA

Madrid: 915 193 082
 Valencia: 963 832 282
 Bilbao: 944 447 405
 Vigo: 986 205 920
 Málaga: 952 345 454
 Las Palmas: 928 417 220
 Oporto: (+351) 223 757 650

902 202 206

www.casmar.es
 casmar@casmar.es



RISCO GROUP IBERIA, S.L.

C/ San Rafael, 1
 28108 - Alcobendas (MADRID)
 Tel.: 91 490 21 33
 Fax: 91 490 21 34
 E-mail: sales-es@riscogroup.com
 Web: www.riscogroup.es

ALARMAS VÍA RADIO



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA, S.L.

Oficina Central: 902 667 000
Madrid: 902 667 100
Barcelona: 902 667 200
Valencia: 902 667 300 Sevilla: 902 667 400
Bilbao: 902 667 500
Galicia y Canarias: 902 667 100

ÁREA JURÍDICA EN SEGURIDAD



SEGURLEX CONSULTORES & COMPLIANCE

DESPACHO DE ABOGADOS Y CONSULTORES MULTIDISCIPLINAR, ESPECIALISTAS EN DERECHO DE LA SEGURIDAD, IMPLEMENTACIÓN Y AUDITORÍA DE PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO COMPLIANCE, CANAL DE DENUNCIAS, FORMACIÓN EN COMPLIANCE Y ANÁLISIS DE RIESGOS

C/ Don Ramón de la Cruz, 68 - 2 Dcha.
280001 Madrid. ESPAÑA
Tel.: +34 91 401 88 74
www.segurlex.com.es
info@segurlex.com.es

ARMAS DE FUEGO



DEFENSA Y SEGURIDAD SHOT MADRID S.L.

Juan de Urbieto, 22.
Tels.: 91 552 43 57 / 91 433 24 42
Fax: 91 552 98 22
28007 MADRID
www.tiendashoke.es
info@tiendashoke.es

ASOCIACIONES



ACAES

Viladomat 174
08015 Barcelona
Tel.: 93 454 48 11
Fax: 93 453 62 10
E-mail: acaes@acaes.net



ASOCIACIÓN DE DIRECTIVOS DE SEGURIDAD INTEGRAL

ASDI
C/ Gran Vía de Les Corts Catalanes, 373-385
08015 - BARCELONA
Tel.: 935 08 83 55
E-mail: info@adsi.pro
Web: www.adsi.pro



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS DE SEGURIDAD (AEINSE)

C/ San Delfin nº4 (Local calle)
28019 MADRID
Tel.: 660 09 60 68
Web: www.aeinse.es



A.E.S. ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD

C/ Alcalá, 99 2º A
Tel: 91 576 52 25.
Fax: 91 576 60 94
28009 MADRID



ASIS INTERNACIONAL CAPÍTULO 143 - ESPAÑA

C/ Velázquez 53 2ª izquierda
28001 MADRID
Tel.: 911 310 619
Fax: 915 777 190
E-mail: oficina@asis-spain.org
Web: www.asis-spain.org



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE COMPAÑÍAS PRIVADAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD

C/ Princesa 43 - 2º Izda.
Tel.: 91 454 00 00
Fax: 91 541 10 90
28008 MADRID
E-mail: aproser@aproser.-es
Web: www.aproser.org



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Avda. Menéndez Pelayo, 67, 2ª Planta
Oficina 9 BIS. Edificio Retiro
Tel.: 91 431 62 98
Fax: 91 435 16 40
28009 MADRID
E-mail: asepal@asepal.es
Web: www.asepal.es



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD

C/ Don Ramón de la Cruz, 68
Tel.: 670 77 02 99
Fax: 91 401 88 74
28001 MADRID
Web: www.derecho-seguridad.org
E-mail: info@derecho-seguridad.org



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SEGURIDAD

C/ Embajadores nº 81, esc. 2- Planta 5ª
Tel.: 91 554 21 15
Fax: 91 553 89 29
E-mail: fes@fes.es
28012 MADRID



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTORES DE SEGURIDAD

Rey Francisco, 4 ICADE
28008 MADRID
Tel.: 91 661 14 77
Fax: 91 662 42 85
http: www.directorseguridad.org
E-mail: aeds@directorseguridad.org



TECNIFUEGO AESPI Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios

C/ Doctor Esquerdo 55, 1º F
28007 MADRID
Tel.: +34 914 361 419
Fax: +34 915 759 635
E-mail: info@tecnifuego-aespi.org
Web: www.tecnifuego-aespi.org
Twitter: @TECNIFUEGOAESPI
LinkedIn: http://www.linkedin.com/groups/TECNIFUEGOAESPI-3743185?trk=myg_ugrp_ovr

AUXILIARES DE SERVICIO Y CONTROL DE ACCESOS



COYMA SERVICIOS GENERALES, S.L.

SERVICIOS DE PREVENCIÓN, MANTENIMIENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SERVICIO DE BOMBEROS

Sede Operativa:

Avda. Olivares nº 17 - P.I. El Pibo
41110 Bollullos de la Mitación (SEVILLA)

Sede Social:

Plaza del Punto, 1º Dcha.
21003 (HUELVA)
Tel.: 902 194 814
Fax: 954 002 319
Web: www.controlymantenimiento.com
E-mail: gerencia@gruporomade.com



FORCE 1 GENERAL SERVICES, S.L.

SERVICIOS DE PORTERÍA, CONTROL DE ACCESOS Y MANTENIMIENTO

Sede Operativa:

Avda. Olivares nº 17 - P.I. El Pibo
41110 Bollullos de la Mitación (SEVILLA)

Sede Social:

Plaza de la Aceituna nº 1- Local 8
41960 Gines (SEVILLA)
Tel. 902 194 814
Fax: 954 002 319
Web: www.forceonegeneralservices.com
E-mail: gerencia@gruporomade.com

BRIGADA DE BOMBEROS PROFESIONALES



Falck SCI

LAINSA: SERVICIO CONTRA INCENDIOS, S.A.

46015 VALENCIA

Sorolla Center 10
Avda. de las Cortes Valencianas, 58
Tel.: 96 354 03 00
Fax: 96 354 03 40
info@falck-sci.com

28230 LAS ROZAS (MADRID)

P.I. Europolis. C/ C nº 6
Tel.: 91 640 98 70. Fax: 91 710 41 05
E-mail:madrid@falck-sci.com

35004 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Luis Doreste Silva, 26-2.º
Tels.: 928 23 29 66 - 24 98 15
Fax: 928 23 18 27
E-mail:canarias@falck-sci.com

43001 TARRAGONA

Hígini Angles, 1 - 8º F
Tel.: 977 25 09 57. Fax: 977 25 02 82
E-mail: tarragona@falck-sci.com

CAJAS FUERTES



UN NUEVO ESTILO EN SEGURIDAD

R.D.G.S.E. nº 956 de fecha 10-09-1986

FÁBRICA Y OFICINAS

Carretera Plencia, 5. Apartado 30
48100 Munguía (VIZCAYA)
Tel.: 94 674 90 99
Fax: 94 674 05 62

CALZADO DE SEGURIDAD



ANATÓMICOS D'KEL, S.L.

C/ Briones, 55 Pol. Carrús
03206 Elche (Alicante)
Telf: 96 544 49 11
Fax: 96 544 50 13
Email: anatomicos@dkel.com
Web:www.dkel.com

CCTV



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA, S.L.

Oficina Central: 902 667 000
Madrid: 902 667 100
Barcelona: 902 667 200
Valencia: 902 667 300
Sevilla: 902 667 400
Bilbao: 902 667 500
Galicia y Canarias: 902 667 100



AXIS COMMUNICATIONS

Vía de los Poblados, 3. Edif. 3, planta 1
Parque Empresarial Cristalia
28033 (MADRID)
Tel.: 91 803 46 43
Fax: 91 803 54 52
E-mail: info-es@axis.com
Web: www.axis.com/es



Innovación para tu vida

SOLUCIONES GLOBALES DE CCTV - IP- INTRUSIÓN
- INCENDIO - MEGAFONÍA - EVACUACIÓN POR VOZ -
CONGRESOS - ATENCIÓN PERSONAL

BOSCH SECURITY SYSTEMS SAU

OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIÓN ZONA CENTRO

C/ Hermanos García Noblejas, 19
28037 MADRID
Tel. 914 102 011
Fax 914 102 056

DELEGACIÓN ZONA ESTE

C/ Plaça Francesc Macià no 14 - 19
08902 L'Hospitalet de Llobregat

BARCELONA

Tel. 93 508 26 52. Fax 93 508 26 51

DELEGACIÓN ZONA NORTE

Tel: 676 600 612. Fax 944 763 500

DELEGACIÓN ZONA SUR

Tel: 648 19 08 04
Fax 954 909 318

E-mail: es.securitysystems@bosch.com
Web:www.boschsecurity.es



SISTEMAS DE SEGURIDAD S.L.

C/ Can Milans, 51
Pol. Ind. Can Milans
08110 Montcada i Reixac (BARCELONA)
Tel.: 93 572 62 18
Fax: 93 572 62 43
E-mail: comercial@cadytel.com
Web: www.cadytel.com



sistemas de seguridad
R.D.G.S.E. nº 414 de fecha 28-06-1983

ACCESOS · CCTV · DSC INCENDIO · INTRUSIÓN SISTEMAS DE SEGURIDAD

Maresme 71-79
Tel.: 933 406 408
Fax: 933 518 554
08019 BARCELONAMadrid: 915 193 082
Valencia: 963 832 282
Bilbao: 944 447 405
Vigo: 986 205 920
Málaga: 952 345 454
Las Palmas: 928 417 220
Oporto: (+351) 223 757 650

902 202 206

www.casmart.es
casmart@casmart.es

CCTV CENTER

Parque Tecnológico
C/ Alexander Graham Bell, nº 6.
Tel.: 96 132 11 01
Fax: 96 132 11 08
46980 Paterna (VALENCIA)
E-mail: comerciales@cctvcentersl.es



DALLMEIER ELECTRONIC ESPAÑA, S.L.

C/ Princesa 25 - 6. 1 (Edificio Hexágono)
Tel.: +34 91 590 22 87
Fax: +34 91 590 23 25
28008 MADRID
E-mail: dallmeierspain@dallmeier.com
Web: www.dallmeier.com



CCTV, INTRUSIÓN, CONTROL DE ACCESOS, INCENDIO

www.bydemes.com

San Fructuoso 50-56
08004 Barcelona (España)
Tel.: 934 254 960 / 934 269 111
Fax: 934 261 904
bydemes@bydemes.com

ALMACEN PRINCIPAL:

Motors 348-358, Pol. Ind. Gran Vía Sur
08908 Hospitalet de Llobregat. (BARCELONA)
Tel.: 934 254 960 - Ext. 303
(Almacén) y 301 (Tienda)
almacenbcn@bydemes.com

DELEGACIÓN CENTRO

Avda. Somo Sierra 22, Nave F, Planta 1 Inferior
28703 San Sebastián de los Reyes. (MADRID)
Tel.: 917 544 804
madrid@bydemes.com

DELEGACIÓN CANARIAS

Carretera del Norte 113
35013 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 426 323
Fax: 928 417 077
canarias@bydemes.com

BY DEMES PORTUGAL

Rua Fernando Namora 33, 2º-I
4425-651 Maia, Porto (Portugal)
Tel.: +351 932 220 421
portugal@bydemes.com



IPTECNO VIDEOVIGILANCIA, S.L.

SEDE BARCELONA

IPTECNO Videovigilancia S.L.
C/ del Besos, 12 - P. I. Can Buscarons de Baix
08170 Montornès del Vallès

SEDE MADRID

IPTECNO Seguridad S.L.
Avda. Tenerife, 2 - Blq. 2, Pta. 3
28703 S. S. de los Reyes

Tel. 902 502 035 - Fax 902 502 036
iptecno@iptecno.com - www.iptecno.com



HIKVISION Spain

C/ Almazara, 9
28760 Tres Cantos (Madrid)
Tel.: 91 737 16 55
Fax: 91 805 87 17
E-mail:info.es@hikvision.com
Web: www.hikvision.com

SAMSUNG
WISENET

HANWHA TECHWIN EUROPE LIMITED

Avda. De Barajas, 24. Planta baja, oficina 1
28108 Alcobendas. (MADRID) ESPAÑA (SPAIN)
Tel: +34 916 517 507
E-mail: hte.spain@hanwha.com
Web: www.hanwha-security.eu

SONY

SONY BUSINESS EUROPE

Sabino de Arana, 42-44
08028 BARCELONA
Tel.: 902 41 51 61
Fax: 93 411 06 06
E-mail: bpe.esp@eu.sony.com
www.sonybiz.net/es

CENTRALES RECEPTORAS



D.G.P. N.º 597
R.D.G.S.E. n.º 597 de fecha 15-7-1985

CENTRAL

Polígono Industrial «El Montalvo II»
C/ Honfria, 30-32
37008 SALAMANCA
Tel.: 902 191 010
Fax: 923 19 05 05
E-mail: vasbe@vasbe.com

**DELEGACIONES
MURCIA**

Avda. Teniente Montesinos nº 8
Torre A, 4ª planta, oficina 13
30100 MURCIA

VALLADOLID

Edificio Gran Villas Norte
C/ Sajambre (local)
47008 VALLADOLID

CENTRALES RECEPCIÓN DE ALARMAS



**CENTRO ESPECIAL DE RECEPCIÓN Y CONTROL
DE ALARMAS, S.A.**

Número de Homologación: 2970

C/ Bruselas, 16-A. Parque Európolis
28232 Las Rozas (MADRID)
Tel.: 902 180 644
Fax: 91 637 22 73
Web: www.cerca.es
E-mail: cerca@cerca.es



**RECEPCIÓN Y CONTROL DE
ALARMAS, S.A.**

Empresa inscrita en la Dirección General de Policía
con el n.º 2.572, del día 14 /02/1996

Zamora, 45-47, ático 1.ª
C.R.A.: 902 184 184 (24h.)
08005 BARCELONA
Web: www.recepcionycontrol.com
E-mail: info@recepcionycontrol.com



Autorizada por la Dirección General de Seguridad con el nº 914
Con fecha 3 de julio de 1986

MADRID

Isabel Colbrand, 12 5ª planta, nave 145
28050 MADRID
Tel. 913 589 777
E-mail. madrid@pycseca.com

BARCELONA

Padilla nº 228 3ª Planta
08013 BARCELONA
Tel. 932 310 412
E-mail. barcelona@pycseca.com

ALICANTE

Capitán Hernández Mira, 1 entlo.
03004 ALICANTE
Tel. 965 249 303
E-mail. alicante@pycseca.com

VALENCIA

Nicolás Estévez, 5 bajos 1ª
46018 VALENCIA
Tel. 963 540 440
E-mail. valencia@pycseca.com

PALMA DE MALLORCA

Almirante Oquendo, 8
07014 PALMA DE MALLORCA
Tel. 971 719 801
E-mail. palma@pycseca.com

MURCIA

Pío XII, 47 bajos
30012 MURCIA
Tel. 968 344 770
E-mail. murcia@pycseca.com

MÁLAGA

Pico de las palomas, 11 local 45
29004 MÁLAGA
Tel. 952 363 944
E-mail. malaga@pycseca.com

SEVILLA

Parsi, 13 nº28
41020 SEVILLA
Tel. 954 672 172
E-mail. Sevilla@pycseca.com

**TELÉFONO ATENCIÓN CLIENTES
902 153 397**



R.D.G.S.E. nº 2737

Domicilio Social

C/ Priégola, 2.
28224. Pozuelo de Alarcón. MADRID
Tel.: 91 709 75 00
Fax: 91 709 75 38
Web: www.securitasdirect.es

CENTRO DE FORMACIÓN



**ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA
SEGURIDAD DE VIDAS Y BIENES**

Centro Nacional de Prevención de Daños y
Pérdidas
Av. del General Perón, 27- 5º
Tels.: 91 445 7566 • 91 445 7381
Fax: 91 445 7136
28020 MADRID
E-mail: formacion@cepreven.com
www.cepreven.com



**SERVICIOS TÉCNICOS CEPRETEC, S.L.
GRUPO CEPREVEN**

Av. del General Perón, 27- 5º
Tel.: 91 593 0208
Fax: 91 594 2703
28020 MADRID
E-mail: ceprettec@cepreven.com
www.cepreven.com



SEDE SOCIAL

C/ Segundo Mata, 6.
Edificio Estación
28224 Pozuelo de Alarcón - MADRID
Tel.: 91 351 56 29
Fax: 902 366 044
Web: www.formacioncets.com
E-mail: cets@formacioncets.com

CENTROS DE FORMACIÓN

C/ Segundo Mata, 6.
Edificio Estación
28224 Pozuelo de Alarcón (MADRID)

C/ Teide nº3, planta baja
28703 San Sebastián de los Reyes (MADRID)



ROMADE GRUPO CORPORATIVO S.L.

Homologado por el Ministerio del Interior
Formación Específica de Seguridad Privada

Sede Social:

C/ Doctor Duarte Acosta, nº 7
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

Centro Formación:

Avda Olivares nº 17- P.I. El Pibo
41110 Bollullos de la Mitación (SEVILLA)
Tel.: 902 194 814
Fax: 954 002 319
Web: www.gruporomadeformacion.com
E-mail: gerencia@gruporomade.com

CERRADURAS ELECTRÓNICAS



TECNOLOCK, S.L.

OFICINA

Conde de Toreno, 4 - 7º D
33004 Oviedo
Tel.: 98 524 14 87
Fax: 98 527 11 76

ALMACÉN

Polígono de Asipo
Calle A, Nave 5C 4C
33428 Cayes (Llanera)
Tel.: 98 526 55 49
Fax: 98 526 53 98

CERRADURAS Y CILINDROS



CERRADURAS ALTA SEGURIDAD

Talleres AGA S.A.

C/ Notario Etxagibel, 6
20500 Arrasate-Mondragón
GUIPÚZCOA (Spain)
Tfnos. (+34) 943 790 922
Fax (+34) 943 790 976
www.aga.es



StrongPoint

STRONGPOINT

C/ Oro 32
28770 Colmenar Viejo
(MADRID)
Tel.: 902 024 258
Web: www.strongpoint.com
E-mail: info.es@strongpoint.com



TECNOLOCK, S.L.

TECNOLOCK, S.L.

OFICINA
Conde de Toreno, 4 - 7º D
33004 Oviedo
Tel.: 98 524 14 87
Fax: 98 527 11 76

ALMACÉN
Polígono de Asipo
Calle A, Nave 5C 4C
33428 Cayes (Llanera)
Tel.: 98 526 55 49
Fax: 98 526 53 98

CONTROLES DE ACCESO



Honeywell Security España, S.L.
Oficina Central: 902 667 000
Madrid: 902 667 100
Barcelona: 902 667 200
Valencia: 902 667 300
Sevilla: 902 667 400
Bilbao: 902 667 500
Galicia y Canarias: 902 667 100



**CCTV, INTRUSIÓN,
CONTROL DE ACCESOS, INCENDIO**

www.bydemes.com

San Fructuoso 50-56
08004 Barcelona (España)
Tel.: 934 254 960 / 934 269 111
Fax: 934 261 904
bydemes@bydemes.com

ALMACEN PRINCIPAL:
Motors 348-358, Pol. Ind. Gran Vía Sur
08908 Hospitalet de Llobregat. (BARCELONA)
Tel.: 934 254 960 - Ext. 303
(Almacén) y 301 (Tienda)
almacenbcn@bydemes.com

DELEGACIÓN CENTRO

Avda. Somosierra 22, Nave F, Planta 1 Inferior
28703 San Sebastián de los Reyes. (MADRID)
Tel.: 917 544 804
madrid@bydemes.com

DELEGACIÓN CANARIAS

Carretera del Norte 113
35013 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 426 323
Fax: 928 417 077
canarias@bydemes.com

BY DEMES PORTUGAL

Rua Fernando Namora 33, 2º-I
4425-651 Maia, Porto (Portugal)
Tel.: +351 932 220 421
portugal@bydemes.com



sistemas de seguridad
R.D.G.S.E.nº 414 de fecha 28-06-1983

**ACCESOS · CCTV · DSC
INCENDIO · INTRUSIÓN
SISTEMAS DE SEGURIDAD**

Maresme 71-79
Tel.: 933 406 408
Fax: 933 518 554
08019 BARCELONA
Madrid: 915 193 082
Valencia: 963 832 282
Bilbao: 944 447 405
Vigo: 986 205 920
Málaga: 952 345 454
Las Palmas: 928 417 220
Oporto: (+351) 223 757 650

902 202 206
www.casmar.es
casmar@casmar.es



CDVI IBERICA

C/ General Prim nº 3, Local 2,
08940 Cornellá de Llobregat, BARCELONA
Tel: +34 93 539 0966
E-mail: info@cdviberica.com
Web: www.cdviberica.com



**CONTROL DE ACCESOS E INTEGRACIÓN DE
SISTEMAS DE SEGURIDAD**

Parque Tecnológico de Álava
C/ Albert Einstein, 34
01510 Miñano Mayor - ÁLAVA
Tel.: 945 29 87 90
Fax: 945 29 81 33
E-mail: comercial@dorlet.com
Web: http://www.dorlet.com



DORMAKABA ESPAÑA S.A.

C/ María Tubau, 4 Torre A- 2PI
28050 Madrid
Tel.: +34 902 244 111
www.dormakaba.com



ZKTECO EUROPE

Carretera de Fuencarral 44. Edificio 1. Planta 2
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 91 653 28 91
Fax: 91 6593200
www.zkteco.eu

CONTROL DE RONDAS



SABORIT INTERNATIONAL

Avda. Somosierra, 22 Nave 4D
28703 San Sebastian de los Reyes (MADRID)
Tels.: 91 383 19 20
Fax: 91 663 82 05
www.saborit.com
saborit@saborit.com



RADIOBIT SISTEMAS, S.L.

Av. L'Aiguëra, nº18.
Ed. Romeral II, esc. 3, local 3.
Apartado postal nº 212.
03502-BENIDORM
Tel.: 96 585 64 57
Fax: 96 680 26 33
Web: www.vigilant.es
E-mail: vigilant@vigilant.es

**CURSOS TEÓRICO-PRÁCTICOS DE
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**



Falck SCI

**LAINSA: SERVICIO CONTRA
INCENDIOS, S.A.**

46015 VALENCIA
Sorolla Center 10
Avda. de las Cortes Valencianas, 58
Tel.: 96 354 03 00
Fax: 96 354 03 40
info@falck-sci.com

28230 LAS ROZAS (MADRID)
P.I. Europolis. C/ C nº 6
Tel.: 91 640 98 70.
Fax: 91 710 41 05
E-mail: madrid@falck-sci.com

35004 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Luis Doreste Silva, 26-2.º
Tels.: 928 23 29 66 - 24 98 15
Fax: 928 23 18 27
E-mail: canarias@falck-sci.com

43001 TARRAGONA
Higini Angles, 1 - 8º F
Tel.: 977 25 09 57
Fax: 977 25 02 82
E-mail: tarragona@falck-sci.com

DETECCIÓN DE INCENDIOS



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA, S.L.
Oficina Central: 902 667 000
Madrid: 902 667 100
Barcelona: 902 667 200
Valencia: 902 667 300
Sevilla: 902 667 400
Bilbao: 902 667 500
Galicia y Canarias: 902 667 100



**CCTV, INTRUSIÓN,
CONTROL DE ACCESOS, INCENDIO**

www.bydemes.com

San Fructuoso 50-56
08004 Barcelona (España)
Tel.: 934 254 960 / 934 269 111
Fax: 934 261 904
bydemes@bydemes.com

ALMACEN PRINCIPAL:
Motors 348-358, Pol. Ind. Gran Vía Sur
08908 Hospitalet de Llobregat. (BARCELONA)
Tel.: 934 254 960 - Ext. 303
(Almacén) y 301 (Tienda)
almacenbcn@bydemes.com

DELEGACIÓN CENTRO
Avda. Somosierra 22, Nave F, Planta 1 Inferior
28703 San Sebastián de los Reyes. (MADRID)
Tel.: 917 544 804
madrid@bydemes.com

DELEGACIÓN CANARIAS

Carretera del Norte 113
35013 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 426 323
Fax: 928 417 077
canarias@bydemes.com

BY DEMES PORTUGAL

Rua Fernando Namora 33, 2º-I
4425-651 Maia, Porto (Portugal)
Tel.: +351 932 220 421
portugal@bydemes.com



R.D.G.S.E.nº 414 de fecha 28-06-1983

ACCESOS · CCTV · DSC
INCENDIO · INTRUSIÓN
SISTEMAS DE SEGURIDAD

Maresme 71-79
Tel.: 933 406 408
Fax: 933 518 554
08019 BARCELONA

Madrid: 915 193 082
Valencia: 963 832 282
Bilbao: 944 447 405
Vigo: 986 205 920
Málaga: 952 345 454
Las Palmas: 928 417 220
Oporto: (+351) 223 757 650

902 202 206
www.casmar.es
casmar@casmar.es



Carrer de l'Alguer, 8
Pol. Ind. Les Salines
08830 - Sant Boi de Llobregat
BARCELONA (SPAIN)
Tel: +34 93 371 60 25
info@detnov.com
www.detnov.com

DELEGACIÓN CENTRO

C/ La Granja 30 bajo
Tel.: 91 919 79 69
28108 Alcobendas (Madrid)

DETECCIÓN VOLUMÉTRICA



CCTV, INTRUSIÓN,
CONTROL DE ACCESOS, INCENDIO

www.bydemes.com

San Fructuoso 50-56
08004 Barcelona (España)
Tel.: 934 254 960 / 934 269 111
Fax: 934 261 904
bydemes@bydemes.com

ALMACEN PRINCIPAL:

Motors 348-358, Pol. Ind. Gran Vía Sur
08908 Hospitalet de Llobregat. (BARCELONA)
Tel.: 934 254 960 - Ext. 303
(Almacén) y 301 (Tienda)
almacenbcn@bydemes.com

DELEGACIÓN CENTRO

Avda. Somo Sierra 22, Nave F, Planta 1 Inferior
28703 San Sebastián de los Reyes. (MADRID)
Tel.: 917 544 804
madrid@bydemes.com

DELEGACIÓN CANARIAS

Carretera del Norte 113
35013 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 426 323
Fax: 928 417 077
canarias@bydemes.com

BY DEMES PORTUGAL

Rua Fernando Namora 33, 2º-I
4425-651 Maia, Porto (Portugal)
Tel.: +351 932 220 421
portugal@bydemes.com

EMPRESA INSTALADORA DE SISTEMAS



SOLUCIONES PROFESIONALES DE
SEGURIDAD

www.invisec.com
902365629

EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE RAYOS X



C/ Basauri nº 10-12, Urb. La Florida
Ctra. de la Coruña, Aravaca
Tel.: 91 566 22 00
Fax: 91 566 22 05
28023 Madrid
E-mail: cotelsa@cotelsa.es
Web: www.cotelsa.es



EXCEM TECHNOLOGIES

Paseo de la Castellana, 93 Planta 9
280246 Madrid
Tel.: +34 91 417 46 20
Fax: +34 91 417 46 30
E-mail: comercial@excem.com
Web: www.excem.com



TARGET TECNOLOGÍA S.A.

Ctra. De Fuencarral, 24
Edificio Europa I, portal 1, planta 3ª
28108 Alcobendas (MADRID)
Tel.: 91 554 14 36
Fax: 91 554 45 89
E-mail: info@target-tecnologia.es
Web: www.target-tecnologia.es



TECOSA

Telecomunicación, Electrónica y Conmutación, S.A.
Grupo Siemens

Division Building Technologies
Ronda de Europa, 5
28760 Tres Cantos - MADRID
Tel.: +34 91 514 75 00
Asistencia Técnica: 902 199 029
www.tecosa.es

EQUIPOS Y DOTACIONES PARA EMPRESAS DE VIGILANCIA



SABORIT INTERNATIONAL

Avda. Somo Sierra, 22 Nave 4D
28703 San Sebastian de los Reyes (MADRID)
Tels.: 91 383 19 20
Fax: 91 663 82 05
www.saborit.com
saborit@srit.com



DEFENSA Y SEGURIDAD
SHOT MADRID S.L.

Juan de Urbietta, 22.
Tels.: 91 552 43 57 / 91 433 24 42
Fax: 91 552 98 22
28007 MADRID
www.tiendashoke.es
info@tiendashoke.es

INGENIERÍA DE SEGURIDAD



PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
TÉCNICA, S.A.

R.D.G.S.E. n.º 403 de fecha 5-7-1983

SEDE SOCIAL

Beurko Viejo, s/n
Edif. Garve II, 2ª Plta.
48902 Baracaldo (VIZCAYA)
Tel.: 94 424 17 95

DELEGACIÓN MADRID

Rufino González Nº 15. Planta 3ª
Tel: 91 407 49 47
28037 MADRID



INGENIERÍA DE SEGURIDAD

Homologada en la D.G.S.E.
Nº 600 de fecha 19-01-1985

Ramón Gómez de la Serna 109-113, bajo
posterior
Tel.: +34 902 10 43 53
28035 Madrid (ESPAÑA)
E-mail: tis.clientes@telefonica.es
www.telefonica.com/ingenieriadeseuridad

INSTALACIONES DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS



Soluciones integrales en seguridad
Ingeniería, instalación y mantenimiento

EUROFESA, S.A.

Avda. Juan Caramuel, 29
Parque Tecnológico
28919 Leganés (MADRID)
Tel.: 91 508 66 66
Fax: 91 508 74 74
E-mail: info@eurofesa.es
www.eurofesa.es

DELEGACIONES:

- Valencia
- A Coruña
- Barcelona
- Málaga



INV SEGURIDAD
R.D.G.S.E. nº 2888

- ✓ Sistemas de Seguridad
- ✓ Protección contra incendios

Domicilio Social
C/ Tomás Redondo nº 2 Planta 5
Edificio Indobuilding
28033 MADRID
Tel.: 902 112 777
Fax: 91 763 09 33
Web: www.invseguridad.com
E-mail: cliente@invseguridad.com



Inscrita en el Registro de Empresas de la Dirección de Seguridad del Estado con n.º 2979 de fecha 22-05-01

Domicilio Social
C/ Barbadiño, n.º 7
Centralita: 91 312 77 77
Fax: 91 329 25 74
28042 Madrid. ESPAÑA.
Web: www.techcosecurity.com



INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONTRA INCENDIOS

PEFIPRESA, S.A.
C/ San Cesáreo, 22-24
28021 Madrid
Tfn: 91 710 90 00
Fax: 91 798 04 96
Web: www.pefipresa.com
E-mail: info.madrid@pefipresa.com



PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A.

R.D.G.S.E. n.º 403 de fecha 5-7-1983

SEDE SOCIAL
Beurko Viejo, s/n
Edif. Garve II, 2ª Pta.
48902 Baracaldo (VIZCAYA)
Tel.: 94 424 17 95

DELEGACIÓN MADRID
Rufino González Nº 15. Planta 3ª
Tel: 91 407 49 47
28037 Madrid

INSTALACIONES DE SISTEMAS DE SEGURIDAD



CIASIPROIND, S.L.

Inscrita en GPD con nº 3598 con fecha de 17/03/2009

Sede Operativa:
Avda. Olivares nº 17 - P.I. El Pibo
41110 Bollullos de la Mitación (SEVILLA)

Sede Social:
Plaza de la Aceituna nº 1. Local 8
41960 - Gines (SEVILLA)
Tel.: 902 194 814
Fax: 954 002 319
Web: www.forceonesystem.com
E-mail: gerencia@gruporomade.com



INV SEGURIDAD
R.D.G.S.E. nº 2888

- ✓ Sistemas de Seguridad
- ✓ Protección contra incendios

Domicilio Social
C/ Tomás Redondo nº 2 Planta 5
Edificio Indobuilding
28033 MADRID
Tel.: 902 112 777
Fax: 91 763 09 33
Web: www.invseguridad.com
E-mail: cliente@invseguridad.com



Inscrita en el Registro de Empresas de la Dirección de Seguridad del Estado con n.º 2979 de fecha 22-05-01

Domicilio Social
C/ Barbadiño, n.º 7
Centralita: 91 312 77 77
Fax: 91 329 25 74
28042 Madrid. ESPAÑA.
Web: www.techcosecurity.com

MANTENIMIENTO DE EXTINTORES E INSTALAC. FIJAS CONTRA INCENDIOS



COMERCIAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, S.A.

Oficinas
C/ Calidad, 50
Polígono Industrial "Los Olivos"
Tel.: 91 601 07 02
Fax: 91 683 28 69
28906 Getafe (MADRID)
E-mail: comercial@cpisa.es
www.cpisa.es

PROTECCION CONTRA INCENDIOS



GRUPO AGUILERA

SEDE CENTRAL
C/ Julián Camarillo, 26 - 2ª Planta
28037 MADRID
Tel: 91 754 55 11 - Fax: 91 754 50 98

FACTORIA DE TRATAMIENTO DE GASES
Av. Alfonso Peña Boeuf, 6. P. I. Fin de Semana
28022 MADRID
Tel: 91 312 16 56 - Fax: 91 329 58 20

DELEGACIÓN GALICIA
C/ José Luis Bugallal Marchesi Nº 9, 1º B
15008 A CORUÑA
Tel: 98 114 02 42 - Fax: 98 114 24 62

DELEGACIÓN CATALUÑA
C/ Rafael de Casanovas, 7 y 9
SANT ADRIA DEL BESOS
08930 BARCELONA
Tel: 93 381 08 04 - Fax: 93 381 07 58

DELEGACIÓN LEVANTE
Tel: 628 92 70 56 - Fax: 91 754 50 98

DELEGACIÓN ANDALUCIA
C/ Industria, 5 Ed. Metropol 3, 3ª Planta,
Mod.17. P.I.S.A.
41927 M. del Aljarafe SEVILLA
Tel: 95 465 65 88 - Fax: 95 465 71 71

DELEGACIÓN CANARIAS
C/ San Paolo, 17 - Pol. Ind, El Sebadal
35008 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Tel: 928 24 45 80 - Fax: 928 24 65 72



NSC SISTEMAS DE SEGURIDAD

Avda. de la Industria, 10- nave 3.
Pol. Ind. La Llave. El Casar (GUADALAJARA)
Tel.: +34 949 32 28 40
Fax: +34 949 33 69 26
Web: www.nsc-sistemas.es

SIEMENS

Siemens S.A.
Division Building Technologies

Área Fire Safety
Ronda de Europa, 5
28760 Tres Cantos (MADRID)
Tel.: 91 514 80 00
Fax: 91 514 07 01
www.siemens.es/buildingtechnologies

PROTECCION CONTRA INCENDIOS PASIVA



SOLEXIN

SOLUCIONES EXPERTAS EN INCENDIOS
C/ Alberto Alcocer, 28 - 1ªA
28036 Madrid
Tel.: 91 368 51 20
E-mail: info@solexin.es
Web: www.solexin.es

PROTECCION DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS



GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A

Domicilio Social
Avenida Somosierra, 12
28700 San Sebastián de los Reyes - MADRID
Tel: 902 26 22 22
Web: www.grupocontrol.com
E-mail: info@grupocontrol.com



SAES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA

Sede Cartagena
Ctra. de la Algameca, s/n
30205 - Cartagena (Murcia)
Tel.: 968 508 214
Fax: 968 507 713
Web: www.electronica-submarina.com
E-mail: saes@electronica-submarina.com

Sede San Fernando
Ctra. de la Carraca s/n
11100 - San Fernando (Cádiz)
Tel.: 956 801 048
Fax: 956 892 872
Web: www.electronica-submarina.com
E-mail: saes@electronica-submarina.com

PUERTAS ACORAZADAS

PUERTAS ACORAZADAS



ATOCHA SEGURIDAD S.A.
SEGURIDAD PASIVA Y ACTIVA
CAMARAS ACORAZADAS
CAJAS FUERTES
ALARMAS
CCTV

info@fichetmadrid.es
www.aatocha.com
Tel.: 91 429 10 76
C/ Atocha 117
28012 MADRID

RECONOCIMIENTO AUTOMÁTICO DE MATRICULAS



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA, S.L.

Oficina Central: 902 667 000
Madrid: 902 667 100
Barcelona: 902 667 200
Valencia: 902 667 300
Sevilla: 902 667 400
Bilbao: 902 667 500
Galicia y Canarias: 902 667 100

SEGURIDAD ELECTRÓNICA



INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. (INGLOBA)

SEGURIDAD ELECTRÓNICA, INGENIERÍA, INTEGRACIÓN,
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE
SEGURIDAD Y P.C.I.

C/ Pierre Curie, 17.
Parque Empresarial La Garena
Álcala de Henares (MADRID)
28806 MADRID
Tel. 91 877 41 01
Fax: 91 877 67 90
Web: www.inglobaseguridad.com
E-mail: cac@inglobaseguridad.com

SEGURIDAD INTEGRAL



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA, S.L.

OFICINA CENTRAL
Polígono Industrial C.T. Coslada
Avda. de Italia 7
28821 Coslada - MADRID
Tel.: 914 191 720
Fax: 902 550 776
Web: www.adiglobal.com
E-mail: infospain@adiglobal.com

ADI CENTRO
Polígono Industrial C.T. Coslada
Avda. de Italia, 7
28821. Coslada - MADRID
Tel.: 914 191 720
Fax: 902 550 776

ADI CATALUÑA Y ARAGÓN
Avda. Número 1 del Parc Logistic 22
08040 BARCELONA
Tel.: 914 191 720
Fax: 902 550 772

ADI LEVANTE Y BALEARES
C/ Daniel Balaciart, 4 bajo 7.
(Entrada por Plaza Nelson Mandela)
46020 VALENCIA
Tel.: 914 191 720. Fax: 902 550 773

ADI ANDALUCÍA Y EXTREMADURA
Avda. Reino Unido, 7 - 1ºF.
Edificio ADYTEC
41012 SEVILLA
Tel.: 914 191 720. Fax: 902 550 774

ADI NORTE
P.A.E. Asuarán, Ed. Enekuri,
Mod. 1 planta baja
48950 Erandio
Tel.: 914 191 720
Fax: 902 550 775

ADI PORTUGAL
Avenida do Forte 3, Edificio Suecia IV, piso 1
2794-048 Carnaxide - Lisboa
Tel.: +35 121 4245090
Fax: +35 121 4245099



Fundada en 1966

INSTALACIONES A SU MEDIDA

C/ Antoñita Jiménez, 25
28019 - MADRID
Tel.: 91 565 54 20
Fax: 91 565 53 23
E-mail: seguridad@grupoaguero.com
Web: www.grupoaguero.com



COVIAR

R.D.G.S.E. nº 958 (23.09.1986)

SEDE CENTRAL COVIAR

Autovía de Logroño, Km 7,600
Polígono Industrial Europa II, Nave II
50011 ZARAGOZA
Tfnos.: 902 47 45 46 VIGILANCIA
902 47 45 47 SISTEMAS Y CRA
Fax: 902 33 19 33
E-mail: atencionalcliente@coviar.com
www.coviar.com



Autorizada por la D.G.P. Nº 2329

CONTROL SYSTEM SEASA

OFICINA PRINCIPAL

C/ Virgen de Lourdes, 4
28027 MADRID
Tel.: 91 326 70 66
Fax: 91 326 70 84
E-mail: css@controlsystemseasa.com
Web: www.controlsystemseasa.com



grupo
eme

R.E.S. 2526 DE 24-05-95

SEDE CENTRAL

C/ Chile nº 8
28290 Las Rozas. (MADRID)
Tel: 900 102 793
www.grupo-eme.com
grupoeme@grupo-eme.com

DELEGACIONES:

- ÁLAVA
- ALICANTE
- BADAJOZ
- BARCELONA
- CASTELLÓN
- GRANADA
- GUIPÚZCOA
- LA CORUÑA
- LAS PALMAS
- MÁLAGA
- SEVILLA
- VALENCIA
- VIZCAYA



C/ Basauri nº 10-12, Urb. La Florida
Ctra. de la Coruña, Aravaca
Tel.: 91 566 22 00
Fax: 91 566 22 05
28023 Madrid
E-mail: cotelsa@cotelsa.es
Web: www.cotelsa.es



IMAN SEGURIDAD S.A.

R.D.G.S.E. nº 2.227

C/ Blas de Otero, 11-13
28830 San Fernando de Henares. (MADRID)
Tfno: 911 421 184
Fax.: 916 718 697
comercial@imancorp.es
www.imancorp.es

DELEGACIONES

TARRAGONA
C/ Arquebisbe Josep Pont i Gol, nº3, Local 1.
Tfno: 977 271 000

TERRASSA

C/Unió, nº24.
Tfno: 937 847 111
Dpto. Instalaciones:
C/ Holanda, nº53, bl 5, local 13.
Tfno: 937 832 686

DELEGACIONES COMERCIALES EN:
SEVILLA, VALENCIA y ZARAGOZA



INV SEGURIDAD

R.D.G.S.E. nº 2888

- ✓ Sistemas de Seguridad
- ✓ Protección contra incendios

Domicilio Social

C/ Tomás Redondo nº 2 Planta 5
Edificio Indobuilding
28033 MADRID
Tel.: 902 112 777
Fax: 91 763 09 33
Web: www.invseguridad.com
E-mail: cliente@invseguridad.com



R.D.G.S.E. n.º 2568 de fecha 30-01-1996

OFICINA PRINCIPAL MADRID

Cólquide, 6 portal 1. Edificio Prisma
28231 Las Rozas (MADRID)
Tel.: 916 363 660
Fax: 916 361 834
Web: www.ombuds.es



Autorizada por la D.G.P. con el nº 112

Santa Sabina, 8
28007 MADRID
(ESPAÑA)
Tel. 902 159 915

www.prosegur.es



PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A.

R.D.G.S.E. n.º 403 de fecha 5-7-1983

SEDE SOCIAL

Beurko Viejo s/n Edificio Garve II
48902 BARACALDO
Tfno.(94) 424 17 95

DELEGACION DE SAN SEBASTIAN

Pilotegui Bidea nº 12,
Edificio de Oficinas Bajo-2ª dcha
20018 SAN SEBASTIAN
Tfno. (943) 311.338/04.48

DELEGACION DE MADRID

C/ Rufino Gonzalez, nº 15- planta 3ª
28037 MADRID
Tfno. (91) 4074947

DELEGACION DE ANDALUCIA

C/ Franz Liszt, nº 1
Oficina 306, 3ª Planta
29590 MÁLAGA
Tfno. (95) 261.19.51

Parque Empresarial Torneo
C/ Astronomía nº 1, Torre 1, 3ª Planta, Módulo 1
41015 Sevilla
Tfno. 954 87 06 54

DELEGACION DE NAVARRA

Avda. de Marcelo Celayeta 75,
Edificio Iwer Secc.A-3 2º piso
31014 PAMPLONA
Tfno. (948).13.62.68

DELEGACION DE ASTURIAS

Jovellanos 2 entresuelo C
33201 GIJON
Tfno 985.35.16.44

DELEGACION DE ÁLAVA

Portal de Gamarra, 1
Edificio Deba, ofc.211
01012 VITORIA
Tfno. 945.17.19.30

DELEGACION DE CANTABRIA

C/ Cádiz 14
39002 Santander (CANTABRIA)
Tfno. 942.31.85.09

DELEGACION DE GALICIA

Avda. de los Caídos, 44-46
15009 A CORUÑA
Tfno 981 174 928
Fax 981 174 929

DELEGACION DE CÁDIZ

C/ Santa Cruz de Tenerife nº 5-2ª planta local 26
11007 CADIZ
Tfno. 956.205 856
Fax. 956.205 857

DELEGACION DE MURCIA

Edificio Mundo, 1ªF. Polígono Oeste
Avenida Principal, Parc. 30/1
30169 SAN GINES (MURCIA)
Tel.: 968 889265

DELEGACION DE VALENCIA

Calle Doctor Pallares Iranzo, 42
46021 VALENCIA
Tel.: 963 697 377



Autorizada por la Dirección General de Seguridad con el nº 914
Con fecha 3 de julio de 1986

MADRID

Isabel Colbrand, 12 5ª planta, nave 145
28050 MADRID
Tel. 913 589 777
E-mail. madrid@pycseca.com

BARCELONA

Padilla nº 228 3ª Planta
08013 BARCELONA
Tel. 932 310 412
E-mail. barcelona@pycseca.com

ALICANTE

Capitán Hernández Mira, 1 entlo.
03004 ALICANTE
Tel. 965 249 303
E-mail. alicante@pycseca.com

VALENCIA

Nicolás Estévez, 5 bajos 1ª
46018 VALENCIA
Tel. 963 540 440
E-mail. valencia@pycseca.com

PALMA DE MALLORCA

Almirante Oquendo, 8
07014 PALMA DE MALLORCA
Tel. 971 719 801
E-mail. palma@pycseca.com

MURCIA

Pío XII, 47 bajos
30012 MURCIA
Tel. 968 344 770
E-mail. murcia@pycseca.com

MÁLAGA

Pico de las palomas, 11 local 45
29004 MÁLAGA
Tel. 952 363 944
E-mail. malaga@pycseca.com

SEVILLA

Parsi, 13 nº28
41020 SEVILLA
Tel. 954 672 172
E-mail. Sevilla@pycseca.com

**TELÉFONO ATENCIÓN CLIENTES
902 153 397**



SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.

Inscrita en el Registro de Empresas de la Dirección de
Seguridad del Estado con n.º 1.898 de fecha 7-3-91

Domicilio Social

C/ Entrepeñas, 27
Tel.: 91 277 60 00
Fax: 91 329 51 54
28051 MADRID
Web: www.securitas.es
E-mail: info@securitas.es



R.D.G.S.E. nº 1747 de fecha 16-4-1990

VIGILANCIA INTEGRADA S.A.

SEDE CENTRAL

C/ Albacete 3
28027 MADRID
Tel.: 91 453 82 00
Fax: 91 453 82 22
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com
Web: seguridad.ilunion.com

SEGURIDAD PERIMETRAL



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA, S.L.

Oficina Central: 902 667 000
Madrid: 902 667 100
Barcelona: 902 667 200
Valencia: 902 667 300
Sevilla: 902 667 400
Bilbao: 902 667 500
Galicia y Canarias: 902 667 100

SISTEMAS DE ALARMA CON VERIFICACIÓN POR VIDEO



RSI VIDEO TECHNOLOGIES

Parc d'Activité des Forges
25 rue Jacobi-Netter
67200 STRASBOURG, FRANCE
Tel.: + 33 3 90 20 66 30
Fax: + 33 3 90 20 66 36

Representante en España: JUAN CANO
E-mail: juan.cano@rsivideotech.com
Web: www.videofied.com

ISTEMAS ANALÓGICOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS



HONEYWELL SECURITY ESPAÑA, S.L.

Oficina Central: 902 667 000
Madrid: 902 667 100
Barcelona: 902 667 200
Valencia: 902 667 300
Sevilla: 902 667 400
Bilbao: 902 667 500
Galicia y Canarias: 902 667 100



Innovación para tu vida

SOLUCIONES GLOBALES DE CCTV - IP- INTRUSIÓN
- INCENDIO - MEGAFONÍA - EVACUACIÓN POR VOZ -
CONGRESOS - ATENCIÓN PERSONAL

BOSCH SECURITY SYSTEMS SAU

OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIÓN
ZONA CENTRO
C/ Hermanos García Noblejas, 19
28037 MADRID
Tel. 914 102 011
Fax 914 102 056

DELEGACIÓN ZONA ESTE

C/ Plaça Francesc Macià no 14 - 19
08902 L'Hospitalet de Llobregat
BARCELONA
Tel. 93 508 26 52
Fax 93 508 26 51

DELEGACIÓN ZONA NORTE

Tel: 676 600 612
Fax 944 763 500

DELEGACIÓN ZONA SUR

Tel: 648 19 08 04
Fax 954 909 318

E-mail: es.securitysystems@bosch.com
Web: www.boschsecurity.es

Honeywell Life Safety Iberia

HONEYWELL LIFE SAFETY IBERIA

C/ Pau Vila, 15-19
08911 Badalona (Barcelona) ESPAÑA
Tel.: **902 03 05 45**
Tel. Internacional: (+34) 93 24 24 236
Fax: (+34) 934 658 635
Web: www.honeywelllifesafety.es
E-mail: infohysiberia@honeywell.com



Honeywell Life Safety Iberia

Oficinas centrales

C/ Pau Vila, 15-19
08911 Badalona - BARCELONA
Tel.: 902 03 05 45
Tel. Internacional: (+34) 93 24 24 236
Fax: (+34) 934 658 635

Web: www.honeywelllifesafety.es
E-mail: infohisiberia@honeywell.com

Representación comercial en:

Barcelona, Madrid, Bilbao, Sevilla, Valencia, Mallorca, Galicia y Lisboa



NSC SISTEMAS DE SEGURIDAD

Avda. de la Industria, 10- nave 3.
Pol. Ind. La Llave. El Casar (GUADALAJARA)
Tel.: +34 949 32 28 40
Fax: +34 949 33 69 26
Web: www.nsc-sistemas.es

SOFTWARE DE GESTIÓN PARA LA SEGURIDAD



MILSON INGENIERÍA S.L.

C/ Francisco Alonso, 5
28990 - Torrejón de Velasco (MADRID)
Tel.: 644 383 016 / 686 079 578
Web: www.milson.es
E-mail: info@milson.es

SOFTWARE DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD



C/ Alcalá, 74 - 3ª Izq.
28009 MADRID
Tel.: 902 365 748
Fax: 91 535 08 89
E-mail: info@gruponeat.com
Web: www.gruponeat.com

SOLUCIONES INTEGRADAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA



TECOSA

Telecomunicación, Electrónica y Conmutación, S.A.
Grupo Siemens

Division Building Technologies
Ronda de Europa, 5
28760 Tres Cantos - MADRID
Tel.: +34 91 514 75 00
Asistencia Técnica: 902 199 029
www.tecosa.es

TELECOMUNICACIONES



ALAI SECURE

La solución de seguridad M2M definitiva para las comunicaciones de su CRA
www.alaisecure.com

Oficinas centrales

Condessa de Venadito 1, planta 11
28027 Madrid
Tel.: 902 095 196
Fax: 902 095 196
E-mail: comercial@alai.es

TRATAMIENTO DE EFECTIVO



LOOMIS SPAIN, S.A.

Inscrita en el Registro de Empresas de la Dirección de Seguridad del Estado con n.º 2903 de fecha 31-03-00

Domicilio Social

C/. Ahumados, 35-37
P.I. La Dehesa de Vicálvaro
28052 (MADRID)
Tel.: 91 743 89 00
Fax: 91 775 22 18
Web: www.loomis.com

UNIFORMIDAD Y COMPLEMENTOS



UNIFORMIDAD Y COMPLEMENTOS PARA EMPRESA

Pol. Ind. Los Perales
C/ Del Rey, 14 Naves 5-6
28609 Sevilla La Nueva. MADRID
Tel.: 91 813 09 00
Fax: 91 813 08 73
E-mail: comercial@casmoval.com
Web: www.casmoval.com

VIGILANTES DE SEGURIDAD



Nº homologación D.G.P. 3589 - 25/02/2009

ALCOR SEGURIDAD.

C/ Estrella 4-8 Entlo. B
27400 Monforte de Lemos
(LUGO)
Tel.: 902 996 967
Fax: 901 707 282
www.alcorseguridad.com



ARTE SEGURIDAD S.L.

VIGILANTES - AUXILIARES-ESCOLTAS
Especialistas en eventos y actos públicos

C/ Montesa, 16 bajo D.
28006 MADRID
Tel.: 91 831 64 52
Web: www.arteseguridad.com



COPRISE SEGURIDAD

Nº de Autorización 3.766

SEDE CENTRAL

C/ Vallandes, 8 Local
28026 MADRID
E-mail: direccion@coprise.es
Tels.: 91 831 22 63 / 902 00 22 48
Fax: 91 476 18 04



Registro D.G.S.E. con el nº 1536 - 11-05-1989

GRUPO TRES PUNTO UNO

Ronda de Pitágoras, 1 NV. 106
Polígono Empresarial El Pilar
28806 Alcalá de Henares (MADRID)
Tel: 91 879 63 99 - 91 879 63 84
Fax: 91 883 78 18
E-mail: 3p1@grupo3p1.com
Web: www.trespuntuono.com

ARIETE SEGURIDAD, S.A.



D.G.S.E. nº 2617 de fecha 9-7-1996

C/ Industrias, 51
Pol. Ind. Urtinsa II
Tel.: 91 643 12 14
Fax.: 91 643 45 81
28923 Alcorcón (MADRID)
Web: www.arieteseguridad.com
E-mail: info@arieteseguridad.com



R.D.G.S.E. n.º 2568 de fecha 30-01-1996

OFICINA PRINCIPAL

MADRID
Cólquide, 6 portal 1. Edificio Prisma
28231 Las Rozas (MADRID)
Tel.: 916 363 660
Fax: 916 361 834
Web: www.ombuds.es



GRUPO NORTE SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.A.

Paseo Arco de Ladrillo, 90 2ª planta
47008 - Valladolid
Tel.: 983 45 70 74
Fax.: 983 22 01 66
E-mail: gestion.comercial@grupo-norte.es
Web: www.grupo-norte.es



GRUPO RMD SEGURIDAD, S.L.

Central de alarmas propia
Inscrita en DGP con el nº 729 con fecha de 25/09/1975

Sede Central:

Avda. Olivares nº 17 - P.I. El Pibo
41110 - Bollullos de la Mitación (SEVILLA)
Tel.: 902 194 814
Fax: 954 002 319
Wen: www.grupormd.com
E-mail: gerencia@grupormd.com



PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A.

R.D.G.S.E. n.º 403 de fecha 5-7-1983

SEDE SOCIAL

Beurko Viejo, s/n
Edif. Garve II, 2ª Pta.
48902 Baracaldo (VIZCAYA)
Tel.: 94 424 17 95

DELEGACIÓN MADRID

Rufino González nº 15. Planta 3ª
Tel.: 91 407 49 47
28037 MADRID



Autorizada por la Dirección General de Seguridad con el nº 914
Con fecha 3 de julio de 1986

MADRID

Isabel Colbrand, 12 5ª planta, nave 145
28050 MADRID
Tel.: 913 589 777
E-mail: madrid@pycseca.com

BARCELONA

Padilla nº 228 3ª Planta
08013 BARCELONA
Tel.: 932 310 412
E-mail: barcelona@pycseca.com

ALICANTE

Capitán Hernández Mira, 1 entlo.
03004 ALICANTE
Tel.: 965 249 303
E-mail: alicante@pycseca.com

VALENCIA

Nicolás Estévez, 5 bajos 1ª
46018 VALENCIA
Tel.: 963 540 440
E-mail: valencia@pycseca.com

PALMA DE MALLORCA

Almirante Oquendo, 8
07014 PALMA DE MALLORCA
Tel.: 971 719 801
E-mail: palma@pycseca.com

MURCIA

Pío XII, 47 bajos
30012 MURCIA
Tel.: 968 344 770
E-mail: murcia@pycseca.com

MÁLAGA

Pico de las palomas, 11 local 45
29004 MÁLAGA
Tel.: 952 363 944
E-mail: malaga@pycseca.com

SEVILLA

Parsi, 13 nº28
41020 SEVILLA
Tel.: 954 672 172
E-mail: Sevilla@pycseca.com

TELÉFONO ATENCIÓN CLIENTES
902 153 397



R.D.G.S.E. nº 1747 de fecha 16-4-1990

VIGILANCIA INTEGRADA S.A.

SEDE CENTRAL

C/ Albacete 3
28027 (MADRID)
Tel.: 91 453 82 00 - Fax 91 453 82 22.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com
Web: seguridad.ilunion.com

DELEGACIONES

ALICANTE

C/ Bono Guarnier, 16 - Bajo - 03005 Alicante
Tel.: 96 592 10 23 - Fax: 96 592 41 76.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

ALMERÍA

Quinta Avenida Nº 85, Bajo. Colonia los Ángeles.
04008 Almería. Tel. y Fax: 950 25 39 30
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

BARCELONA

C/ Motores, 300-304 - Pol. Industrial Gran Via
Sur - 08908 Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Tel.: 93 216 29 00
Fax: 93 216 29 02 / 93 216 29 04
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

BILBAO

Ribera de Axpe, nº11, edificio D1 - Dpto. 107
48950, Erandio (Vizcaya)
Tel.: 94 413 22 84 / 94 413 26 80
Fax: 94 446 42 19.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

BURGOS

C/ San Pablo nº 12C, planta 1ª, letra I (Burgos).
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

CÁDIZ

C/ Callejón del Blanco s/n - 11008 Cádiz
Tel.: 956 25 61 51.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

CEUTA

C/ Fructuoso Miaja Sánchez 2, 1ºB
51001 Ceuta - Tel. y fax: 956 51 65 60.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

CIUDAD REAL

C/ Ronda de Ciruela 5, portal 5, Ofic. 4B
13004 Ciudad Real.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

CÓRDOBA

C/ Doctor Manuel Ruiz Maya, 8
Edif. Anexo ONCE - 4ª Pta - 14004 Córdoba
Tel.: 957 41 10 22 - Fax: 957 41 04 76.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

GRAN CANARIA

C/ Pi y Margall, 62 y 63 - Bajo
35006 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. y Fax: 928 23 26 67 / 928 29 32 59 -
Tel. y Fax: 928 29 37 33 / 928 29 32 59
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

GRANADA

C/ Motril, Edificio Monte Alayos - 1ª Planta
Pol. Industrial Juncaril - 18220 Albolote (Granada)
Tel.: 958 26 02 51 - Fax: 958 26 21 08
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

HUELVA

C/ San Ramón, 37 - 21006 Huelva
Tel.: 959 27 14 64 - Fax: 959 23 55 37.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

JAÉN

C/ Esteban Martínez Ramírez, 2 - 4º A
Edificio Borja - 23009 Jaén
Tel.: 953 26 38 73 - Fax: 953 26 39 65.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

JEREZ DE LA FRONTERA

C/ Lancería, 7 - Local 39 Of. 2 -
11403 Jerez de la Frontera (Cádiz)
Tel. y Fax: 956 16 80 02.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

LA CORUÑA

C/ José Luis Bugallal Marchesí, 9 - bajo -
15008 La Coruña
Tel.: 981 23 28 67 / 981 23 49 57 - Fax: 981 15 18 66
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

LUGO

C/ San Roque, 71, Entresuelo dcho. - 27002 Lugo
Tel.: 699 507 045 - Fax: 981 15 18 66
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

MADRID

Avda. de Burgos, 31 - 28036 Madrid
Tel.: 91 384 07 10
Fax: 91 384 07 22 / 91 384 07 36 / 91 384 07 29.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

MÁLAGA

C/ Monseñor Oscar Romero, 4 - Bajo - 29006 Málaga
Tel.: 95 265 28 29 - Fax: 95 265 28 33.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

MÉRIDA

Pol. Industrial El Prado. Grupo 20 - Nave 15
Apdo. 449 - 06800 Mérida (Badajoz)
Tel.: 924 37 40 96 / 924 37 07 33 - Fax: 924 37 05 58.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

MURCIA

Avda. Ciudad de Almería, 37-39 Bajo
30010 Murcia - Tel.: 968 34 08 70 / 968 22 14 59
Fax: 968 34 19 85 / 968 21 52 25.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

OVIEDO

C/ López del Vallado, 8-10 Edif. Vetusta
33010 Oviedo
Tel.: 985 20 80 12 - Fax: 985 20 41 08
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

PAMPLONA

Avda. Marcelo Celayeta, bajo - 31004 Pamplona.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

SALAMANCA

C/ Arroyo de Santo Domingo, 29 - Bajo
37001 Salamanca
Tel.: 923 26 44 45 - Fax: 923 26 45 99.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

SAN SEBASTIÁN

C/Etxaide, 14 (Edificio Once)
20005 San Sebastián (Guipúzcoa)
Tel.: 943 44 40 56 - Fax: 943 44 40 57.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

SANTANDER

C/ Fernández de Isla 14 B-3ª planta
39008 Santander
Tel.: 942 31 13 14 - Fax: 942 36 13 91.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

SEVILLA

C/ Laminadora 21
Parque Pol. Industrial La Negrilla - 41020 Sevilla
Tel.: 95 426 06 06
Fax: 95 451 13 39 / 95 425 77 69 / 95 467 10 32
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

TENERIFE

C/ Volcán Elena, 26 - Los Majuelos -
38108 San Cristóbal de la Laguna
(Santa Cruz de Tenerife)
Tel.: 922 15 12 65 - Fax: 922 24 05 18
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

TOLEDO

Seguridad y Servicios Auxiliares. Crtra. De Ocaña,
s/n - 45007 Toledo - Tel. y Fax: 925 23 44 19.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

VALENCIA

C/ Franco Tormo, 3-5 - 46007 Valencia
Tel.: 96 378 91 00 / 96 377 78 88/79 81 IS)
Fax: 96 378 97 72
Fax: 96 377 01 93 / 96 378 86 60
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

VALLADOLID

C/ Ferrocarril, 2 - 47004 Valladolid
Tel.: 983 39 50 11
Fax: 983 39 45 14 / 983 20 51 79.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

VIGO

C/ Venezuela 10, 1º C - 36203 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 48 19 10 - Fax: 986 41 56 03
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

VITORIA

C/ Pintor Mauro Ortiz de Urbina, 3 - puerta 16
01008 Vitoria (Álava) Tel. y Fax: 945 21 98 83.
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

ZARAGOZA

C/ Julián Sanz Ibáñez, 42 - 50017 Zaragoza
Tel.: 976 35 51 51 - Fax: 976 28 31 94 .
E-mail: comercial.facilityservices@ilunion.com

VENEZUELA

Avda. Ernesto Blohm. Chuao. Torre Diamen
Piso 5. Caracas (Venezuela) - Teléfonos: 00582
1261453 78 / 85 - Fax: 00582 127 534579



Seguridad - Servicios Auxiliares - Facility Services - Sistemas de Seguridad

Calle Gobelias, 17. Urb. La Florida, 1ª planta
28023 MADRID
Tel.: 902 365 919
Fax: 902 787 925
E-mail: rexsecur@rexsecur.es
Web: www.rexsecur.es



D.G.P. N.º 597

R.D.G.S.E. nº 597 de fecha 15-7-1985

CENTRAL

Polígono Industrial «El Montalvo II»
C/ Honfria, 30-32
37008 SALAMANCA
Tel.: 902 191 010
Fax: 923 19 05 05
E-mail: vasbe@vasbe.com

DELEGACIONES:

MURCIA

Avda. Teniente Montesinos nº 8.
Torre A, 4ª planta, oficina 13.
30100 MURCIA

VALLADOLID

Edificio Gran Villas Norte
C/ Sajambre (local)
47008 VALLADOLID



CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO PICE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS Y ESTRATÉGICAS

CERTIFICA:



Universidad
Rey Juan Carlos



ABIERTA CONVOCATORIA. V EDICIÓN Abril 2018

850 € (modalidad online a distancia o presencial Madrid)

700 € (amigos de la Fundación Borredá)

DURACIÓN: 100 HORAS.

8 VIERNES CONSECUTIVOS. DE 16 A 20 HORAS

PLAZAS LIMITADAS EN MODALIDAD PRESENCIAL

CECABANK. C/ Caballero de Gracia 28. Madrid

**Inscripciones Fundación Borredá: +34 91 309 04 54.
eva.martin@fundacionborreda.org**



GESTOR ACADÉMICO



TUTOR ACADÉMICO

COMUNICAR FORMA PARTE DE NUESTRO ADN

PORTAL DE
CONTENIDOS

EVENTOS

REDES SOCIALES

NEWSLETTERS



www.borrmart.es